



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500832	GRADO EN SOCIOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES/ DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (EN EXTINCIÓN)	2009-10	x	x

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2009	2012	2020	2015

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	18
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	27
5. INDICADORES DE RESULTADO	51
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	122
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	127
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	127
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	136

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia>
<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiarelacionesinternacionales-plan>
<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiainternacionaldesarrollo>

La información es actualizada periódicamente por el Coordinador de las titulaciones, tanto por iniciativa propia, como por sugerencia de distintas instancias.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) con el objetivo de garantizar la calidad de sus programas formativos e impulsar una cultura de mejora continua.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad está compuesto por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, la Oficina de Calidad y la Comisión General de Calidad y sus subcomisiones, como principales instancias de calidad del centro, que supervisan y coordinan los procesos de control y seguimiento internos y externos (ANECA, Fundación Madri+d) de calidad de sus titulaciones.

El SGIC se articula sobre una estructura orgánica que presenta dos niveles de actuación:

- La Comisión General de Calidad de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones ofrecidas por la Facultad, cuya estructura y composición fueron aprobadas en Junta de Facultad.
- Dos Subcomisiones de Calidad para los Estudios de Grado y de Máster, respectivamente.

La estructura de la Comisión General de Calidad es la siguiente:

- El/la Decano/a, que la presidirá, o por delegación, el Vicedecanato responsable del área de calidad.
- Los Vicedecanatos responsables de los Grados, Másteres y Programas de Doctorado, que actuarán como vicepresidencias.
- El Vicedecanato de Estudiantes.
- Cinco representantes del PDI, de los cuales uno ha de tener vinculación no permanente, dos serán profesores/as de Grados diferentes, dos de Másteres diferentes y uno de Programas de Doctorado que, a su vez, forman parte de las respectivas Subcomisiones de Calidad de Grado y Posgrado.
- Un/a representante del PAS.
- Cuatro representantes de estudiantes, de los cuales, dos serán de Grado y dos de Posgrado.
- Un/a delegado/a de la Junta de Facultad, designado/a por la misma de entre sus integrantes, que guarde relación con temas de evaluación de calidad.
- Un/a agente externo a la UCM con experiencia en temas de calidad, propuesto por la propia Comisión.

Mientras, la estructura de las Subcomisiones de Calidad viene determinada por las titulaciones ofertadas en cada curso académico, coincidiendo su composición con las Comisiones de Coordinación de Grado y Máster, respectivamente¹.

¹ La relación de títulos ofertados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología puede consultarse en el siguiente enlace: <https://politicasysociologia.ucm.es/estudiar>

Durante el Curso 2022/23, la Comisión General de Calidad ha estado compuesta por las siguientes personas (ver Tabla 1):

Tabla 1: Comisión General de Calidad del Curso 2022/23. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

CATEGORÍA Y/O COLECTIVO	NOMBRE	APELLIDOS
Decana	Esther	Del Campo García
Vicedecano de Calidad	Jorge	Resina de la Fuente
Vicedecana de Estudios	Almudena	Cortés Maisonave
Vicedecana de Estudiantes	Elisa	García Mingo
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Alberto	Sanz Gimeno
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	An a	Yáñez Vega
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Eduardo	Romanos Fraile
Representante de PDI con vinculación permanente a la Universidad	Gema	Sánchez Medero
Representante de PDI no permanente	José Luis	Ledesma Vera
Representante del PTGAS	Antonio	Ayala Castejón
Representante de Estudiantes	César	González Gamonal
Representante de Estudiantes	Blanca	Martínez López
Representante de Estudiantes	Mathías Alejandro	Vila Priebel
Representante de Estudiantes	Elena	Marcos Barceló
Vocal delegada de la Junta de Facultad para la Calidad	M ^a Ángeles	Cea D'Ancona
Agente externo a la UCM en cuestiones de Calidad	Miguel	García Guindo

Además, los/las coordinadores/as de Grado y Máster pueden asistir a las reuniones de la Comisión General de Calidad, así como a las Subcomisiones que se derivan de ella, a título consultivo, con voz y sin voto. Toda la información relativa sobre la Calidad del Centro se encuentra disponible y actualizada en la página web de la Facultad, en el siguiente enlace: <https://politicasysociologia.ucm.es/comision-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La responsabilidad de garantizar la calidad de la Facultad depende del/a Decano/ade la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, quien preside la Comisión de Calidad, pudiendo delegar dicha función en el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas. Para articular la participación de los grupos de interés en el seguimiento y la toma de decisiones relacionadas con la Calidad, existe una Comisión General de Calidad de los Estudios de la Facultad.

La Comisión General de Calidad se encuentra incluida en el reglamento del Centro (20/12/2010) y cuenta con su propio reglamento de funcionamiento (7/7/2011), aprobados ambos por Junta de Facultad.

El reglamento de funcionamiento especifica cómo funciona la Comisión y cuál es su sistema de toma de decisiones, sintetizándose en los siguientes aspectos:

- La Comisión General de Calidad se reúne al menos tres veces en sesiones ordinarias durante el curso: en septiembre/octubre, al comienzo del curso; en febrero, a mitad de curso; y en junio, al concluir el curso. La Comisión se reúne en sesiones extraordinarias ya sea por iniciativa de la presidencia, ya sea cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.
- Los miembros de la Comisión han de recibir la convocatoria con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que puede ser de 24 horas. Esta convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se realiza por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y documentación se remiten por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva, a disposición de los miembros.
- La Comisión queda válidamente constituida a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario —o las personas que les sustituyan— y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo, un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.
- Los acuerdos se adoptan por mayoría simple, excepto los relativos a la aprobación del Reglamento de Funcionamiento y sus modificaciones, para los que se requiere de mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. De forma excepcional, los acuerdos pueden adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. La votación siempre es secreta cuando es referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considera aprobada por asentimiento si ningún miembro solicita la votación, ni presenta objeción ni oposición a la misma.
- De cada sesión celebrada, el secretario de la Comisión levanta acta, en la que se especifican necesariamente los asistentes, el orden del día, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.
- Asimismo, a solicitud de los miembros de la Comisión, puede figurar el voto contrario a un acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen, o el sentido de su voto favorable. Cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma.
- Las actas se aprueban en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo, no obstante, emitir el secretario certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con

anterioridad a la aprobación del acta se hace constar expresamente tal circunstancia.

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión General de Calidad tienen los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Una vez aprobada una propuesta por parte de la Comisión se somete a Junta de Facultad para su aprobación final y vinculante. Las decisiones son puestas en marcha por la Comisión en colaboración con Decanato, que informa en las siguientes reuniones sobre el grado de avance o cumplimiento de las mismas. La tipología de efectos depende del tipo de decisión adoptada.

En cuanto a sus funciones, la Comisión General de Calidad es la encargada de:

- Diseñar y dar seguimiento al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gestionar y coordinar dicho Sistema.
- Dar seguimiento y evaluar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Políticas y Sociología y con la política de calidad de la UCM.
- Elaborar un informe anual sobre la calidad de las titulaciones, con especial atención a los sistemas de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad docente.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones, y hacer su seguimiento.
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Elaborar una memoria anual de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaborar un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación, así como un plan de mejoras que se remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elaborar informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones en relación a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adoptar propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las Titulaciones, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa le sean atribuidas.

El Vicedecanato encargado de la Calidad del Centro supervisa y garantiza el trasvase fluido de información entre las Subcomisiones y las respectivas Coordinaciones de Calidad de las titulaciones. De este modo, el seguimiento de la Calidad del Centro se realiza en función de un triple marco de actuación, que va de lo más específico de cada titulación a la problemática común y general de los estudios ofertados por el Centro:

1. Reuniones de las Comisiones de Calidad y Seguimiento de las diferentes titulaciones, donde se abordan problemas específicos de cada titulación y la evaluación de su calidad. En dichas reuniones no se tratan cuestiones relativas propias de la Comisión de Coordinación de la titulación, aunque sí

resulta conveniente una buena coordinación horizontal entre ambas Comisiones (Calidad y Académica, o de Coordinación) y, al mismo tiempo, una fluida coordinación vertical con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Grado, Máster). La Comisión de Calidad de la Titulación vela por el cumplimiento de los compromisos de la Memoria de Verificación; supervisa la actualización de las Guías Docentes; revisa los contenidos de las páginas web; analiza los resultados de las encuestas de satisfacción (ya internas, ya externas), atiende a las quejas y reclamaciones, entre otras cosas.

2. Reuniones de los Vicedecanos responsables de la Calidad y del seguimiento de las distintas titulaciones con los coordinadores de las titulaciones, a través de las diferentes Subcomisiones (Grado y Máster): debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora; valoración de las acciones ya implantadas o en fase de implantación; análisis de la evolución de los parámetros de cursos anteriores con objeto de diseñar el mapa de evolución de las titulaciones, etc.
3. Reuniones plenarias de la Comisión General de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para, entre otras funciones anteriormente explicitadas, aprobar las Memorias de Seguimiento con vistas a su posterior refrendo por parte de la Junta de Facultad del Centro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2022/23, la Comisión de Calidad se ha reunido en 4 ocasiones, abordando tanto los procedimientos relativos a las titulaciones (seguimiento externo ordinario y especial de las titulaciones, renovación de las acreditaciones, seguimiento interno), como al diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. De forma específica, la Comisión analizó y debatió los siguientes temas (ver Tabla 2):

Tabla 2: Actividad de la Comisión General de Calidad durante el curso 2022/23. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
28/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación a cargo del Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas. 2. Lectura y Aprobación de la Memoria Anual de Calidad 2021-2022. 3. Lectura y aprobación de la nueva redacción del Procedimiento de Actuación para la Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. 4. Lectura y Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Anexo DG Derecho Ciencia Política. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se señala la importancia de actualizar el Reglamento de la Comisión, así como de revisar algunas cuestiones importantes sobre el desarrollo del curso y las asignaturas (asistencia a clase, derecho a examen, evaluación continua, etc.). ○ Aprobación de la Memoria Anual de Calidad. ○ Aprobación nueva redacción para el Procedimiento de Actuación para la Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. ○ Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones con obligación de presentarlas.

	<ul style="list-style-type: none">• Anexo DG Filosofía y Ciencia Política.• Grado en Ciencia Política.*Grado Relaciones Internacionales.• Máster Gobierno y Administración Pública.• Máster Análisis Político.• Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación.• Máster Antropología Social y Cultural.• Máster E. A. en Trabajo y Empleo.• Máster Estudios de Género.• Máster EUROMED.• Máster Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones.• Máster Política de Defensa y Seguridad Internacional.• Máster Política Internacionales: Estudios Sectoriales y de Área.• Máster Sociología Aplicada: Problemas Sociales.• Máster Universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina.• Máster Teoría Política y Cultura Democrática.• Doctorado Sociología y Antropología.• Doctorado Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales.• Doctorado en Estudios	
--	--	--

	Feministas y de Género. 5. Sugerencias, ruegos y preguntas.	
08/2/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. Estudio de reclamaciones. 3. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Comisión estudia dos reclamaciones de naturaleza grupal y resuelve sobre las mismas. ○ Se plantea la necesidad de abordar ciertas cuestiones relacionadas con la calidad de la docencia en la próxima sesión de la Comisión. Entre estos asuntos se señala en específico las siguientes: clarificar con un nuevo texto/guía/infografía el procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones; elaborar una serie de recomendaciones sobre la evaluación continua y el derecho a examen, la asistencia y las faltas, el descanso entre clases.
04/05/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Actualización del Reglamento de la Comisión. 3. Actualización del Procedimiento SQyR. 4. Seguimiento de Calidad de la Docencia: Bibliografía en inglés, protocolo de actuación copia y plagio. 5. Evaluación continua, faltas justificadas, presencialidad, derecho a examen y convocatoria extraordinaria. 6. Estudio reclamaciones. 7. Ruegos y 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se presenta un primer borrador de propuesta de modificación del Reglamento de la Comisión General de Calidad, orientado sobre todo a actualizar el Reglamento, incluir nuevas titulaciones y hacer referencia a los Programas de Doctorado de la Facultad. Se debate sobre el texto y se acuerda incorporar algunos comentarios. El texto refundido será enviado a los miembros de la Comisión para su lectura y nuevos comentarios. ○ Se presenta una propuesta para clarificar el procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que favorezca la transparencia del proceso y los pasos que han de darse para su gestión. Se acuerda integrar comentarios a dicha propuesta. El texto refundido será enviado a los miembros de la Comisión para su lectura y nuevos comentarios. ○ Se presenta y debate sobre un documento que incluya algunos aspectos sobre el desarrollo docente. Se toma en consideración si ha de ser un reglamento o un protocolo. A priori, se apuesta por el primer formato, aunque se advierte de la necesidad de redactarlo siguiendo dicho formato. Se acuerda integrar comentarios a la propuesta. El texto refundido será enviado a los miembros de la Comisión para su lectura y nuevos comentarios.

	Preguntas.	
15/06/2023	<p>1. Lectura y aprobación acta última sesión.</p> <p>1. Aprobación Reglamento Funcionamiento Interno Comisión de Calidad.</p> <p>2. Aprobación Acto de revisión de exámenes.</p> <p>3. Aprobación Procedimiento de actuación SQyR.</p> <p>4. Aprobación Reglamento Seguimiento Actividad Docente.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se presenta el texto refundido de Reglamento Funcionamiento Interno Comisión de Calidad con los comentarios de los miembros de la Comisión, acorde a lo estipulado en la sesión anterior. Se revisa dicho texto y la Comisión decide aprobar por unanimidad el texto, que tendrá que ser aprobado en Junta de Facultad. ○ Se presenta el texto de Acto de revisión de exámenes, con los comentarios de los miembros de la Comisión. Se revisa dicho texto y la Comisión decide aprobar por unanimidad el texto, que tendrá que ser aprobado en Junta de Facultad. ○ Se presenta el texto de Procedimiento de actuación SQyR, con los comentarios de los miembros de la Comisión. Se revisa dicho texto y la Comisión decide aprobar por unanimidad el texto, que tendrá que ser aprobado en Junta de Facultad. ○ Se presenta el texto de Reglamento Seguimiento Actividad Docente, con los comentarios de los miembros de la Comisión. Se revisa dicho texto y la Comisión decide aprobar por unanimidad el texto, que tendrá que ser aprobado en Junta de Facultad.

Más allá del papel desempeñado por las reuniones formales, resulta fundamental el contacto fluido mantenido entre el Coordinador del Grado y del Doble Grado y varios miembros de la Comisión de Calidad, como los actuales Vicedecanos de Calidad y Prácticas Externas, Jorge Resina, de Estudios, Almudena Cortés, y Estudiantes y Participación, Elisa García y de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad, Javier Morales. Con todas estas personas se mantiene un contacto habitual, en el curso del cual se intercambia información, se realizan tareas conjuntamente y se consultan distintas cuestiones. Este tipo de coordinación de carácter menos formal resulta absolutamente fundamental. Gracias al mismo, las cuestiones que se pueden tratar en los órganos formales ya han sido de ordinario discutidas y analizadas durante un tiempo. A lo largo del curso, estos contactos han sido especialmente importantes en lo referente al abordaje de algunos conflictos entre estudiantes y profesores, de los cuales nos ocuparemos en los apartados 2 y 4. Debe destacarse igualmente la estrecha colaboración entre el Coordinador y el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas durante todo el proceso de Renovación de la Acreditación del Título, iniciado en 2023 y aún en curso.

Tabla 3: Fortalezas y Debilidades del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Fortalezas	Debilidades
<p>-El SGIC supone un sistema de garantías integral a nivel de Centro, que pone en relación con los distintos actores, mejora la coordinación entre ello/as, y fomenta la cultura de la calidad en la Facultad.</p> <p>-El SGIC se reforzó durante el curso 2020/2021 con el desarrollo de una Oficina de Calidad en el Centro, con el objetivo de ser un soporte administrativo para las actividades relacionadas con la Calidad en la Facultad. Este apoyo ha sido fundamental durante el curso 2022/2023 para el correcto funcionamiento de la Calidad en el Centro.</p> <p>-La Comisión General de Calidad favorece el diálogo en la comunidad académica, al contar con representación de los distintos sectores, y dotar a todos ellos de voz y voto en la adopción de decisiones.</p> <p>-El procedimiento de convocatoria de la Comisión General de Calidad, así como el sistema de votación, favorece su constitución y la toma de decisiones.</p> <p>-La Comisión General de Calidad ha tenido durante el Curso 2022/2023 la capacidad de analizar algunos procesos y procedimientos de la Facultad, así como su propio Reglamento regulador, lo que ha permitido actualizar estos textos y crear nuevos protocolos.</p> <p>-Aparte de lo que se acuerda en las reuniones formales se mantiene un contacto fluido y menos formal para ir abordando distintas cuestiones que se van planteando.</p>	<p>-La instauración de una cultura de la calidad en el Centro es un proceso que requiere tiempo, personal y recursos, medios que no siempre son suficientes.</p> <p>-La escasez de personal administrativo y el exceso de tareas que ha de realizar el PDI provoca que, en este último caso, la calidad se perciba como una carga.</p> <p>-La sucesión de mecanismos de evaluación (internos y de agencia externa) de la calidad provoca fatiga en la/os coordinadores de las titulaciones, quienes sin apoyo administrativo, perciben dichas labores redundantes y excesivamente burocráticas.</p> <p>-La falta de soporte técnico provoca la desactualización de las páginas web de las titulaciones, y conflictos con las/os coordinadores de las titulaciones, quienes demandan contar con apoyo para estas tareas.</p> <p>-El modelo de encuestas de satisfacción de los distintos sectores se muestra ineficiente, con un bajo número de respuestas. En especial se identifica un problema en lo referido en encuestas a egresados, así como lo relativo a las encuestas de inserción laboral.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

2.1 La Coordinación del Grado en Sociología (y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Nuevo))

El Coordinador del Grado en Sociología, del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales y del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (en extinción), Juan Ignacio Castien Maestro, es el encargado de la coordinación, seguimiento y evaluación del título con el objetivo de garantizar el correcto cumplimiento de las actividades científico-académicas de esta titulación. Las funciones de la Coordinación del Grado en Sociología y de los dos DoblesGrados son de tres tipos:

- Funciones académicas y científicas: velar por el buen cumplimiento de los objetivos académicos y científicos del título; y participar en el seguimiento académico del mismo.
- Funciones de gestión y seguimiento del funcionamiento de la titulación: gestionar y revisar las fichas docentes correspondientes a las asignaturas antes de su publicación en la página web

del centro; elaborar, revisar y actualizar la información que se inserta en la página web del centro; presidir la Comisión de Coordinación, órgano de gestión y seguimiento de la titulación; convocar reuniones periódicas con estudiantes y/o con profesores con la finalidad de detectar incidencias y realizar un seguimiento del desarrollo del título; gestionar la movilidad de los estudiantes; mediar y arbitrar en los conflictos que puedan surgir durante el desarrollo del título; y resolverlas reclamaciones sobre el Trabajo de Fin de Grado.

- Funciones de evaluación de calidad: presentar e implantar propuestas que contribuyan a mejorar el título; participar en la Comisión de Calidad de los títulos, cuando se le solicite; e impulsar la participación de profesores y estudiantes en las encuestas de calidad del Rectorado.

La Facultad de CCPP y Sociología decidió encomendar en abril de 2019 la coordinación del Grado y del Doble Grado a una misma persona. Esta decisión contrasta con la adoptada con respecto a algunos Dobles Grados impartidos en la misma Facultad, que son encargados a un coordinador específico, distinto de los de los Grados simples en los que se basan. Sin embargo, hay tres poderosas razones por las cuales se optó por esta vía. La primera consiste en que estaba resultando muy difícil en ese momento encontrar a ningún profesor que se hiciera cargo de cualquiera de las dos titulaciones, cuya coordinación estaba siendo llevada a cabo directamente por la Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas, Inge Schweiger. La segunda estriba en que la mayor carga de trabajo corresponde al Grado, que cuenta con el triple de alumnos que el Doble Grado (con 165 plazas de nuevo ingreso ofertadas todos los años frente a 55). Desde este punto de vista, la carga añadida representada por el Doble Grado resulta ser bastante asumible. La tercera y última razón atañe a la conveniencia de coordinar conjuntamente dos titulaciones que se encuentran claramente conectadas. Ello ahorra trabajo en total, ya que una gran parte de las tareas son comunes. Asimismo, se adquiere una visión de conjunto más amplia y completa. Es ésta la razón de que también exista en esta Facultad una doble coordinación para el Grado en Gestión y Administración Pública y Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Economía.

Con posterioridad, a partir del curso 2020-2021, se decidió formular un nuevo Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, en sustitución del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo, que ha pasado a estar en extinción. El número de cursos y grupos de clase sigue siendo el mismo, pues conforme se incrementan los cursos en la nueva titulación, disminuyen los de la antigua. Por ello, este cambio no ha supuesto un gran incremento en la carga de trabajo.

El Coordinador cumple una labor destacada en el Acto de Bienvenida que se dispensa cada curso a los estudiantes de nuevo ingreso. Su intervención le permite proporcionar unas breves orientaciones a estos estudiantes, así como presentarse ante ellos como el interlocutor principal al que han de recurrir para cualquier problema con el que se encuentren. Este papel como interlocutor es fundamental y consume una gran cantidad de tiempo. Así, se responde a solicitudes de información muy diversas o se las deriva a quien pueda atenderlas mejor. Se atienden de este modo diversos requerimientos referentes a las convalidaciones y a la movilidad internacional. Asimismo, se abordan diversas situaciones de conflicto que puedan producirse, especialmente con algunos profesores. El buen ejercicio de esta labor mediadora requiere de la adquisición previa entre el alumnado de una cierta reputación de accesibilidad personal y de eficiencia, que es preciso cultivar de manera continuada.

La realización de todas estas actividades le proporciona al Coordinador, como beneficio añadido, un amplio caudal de información sobre el funcionamiento del Grado y del Doble Grado en su conjunto. Es lo que ocurre, con todo su trabajo en la organización del TFG, que le posibilita conocer con mayor profundidad los temas más frecuentemente elegidos, las relaciones entre estudiantes y tutores y los pequeños problemas técnicos que se producen en algunos casos. Asimismo, el trabajo realizado dirigiendo el conjunto de la Comisión del Grado para fallar el Premio Extraordinario de TFG ha resultado de un gran interés con relación

al conocimiento de la calidad de los trabajos tenidos por mejores, así como acerca de los criterios de evaluación utilizados por el profesorado.

Obviamente, el Coordinador no realiza sus tareas de manera aislada, sino en colaboración con los otros miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado, así como con los integrantes del equipo decanal a los que ya se ha aludido en el apartado anterior. En concreto, el trabajo colaborativo con distintos miembros del equipo decanal ha resultado clave para la realización de las siguientes tareas a lo largo del curso 2022-2023, las cuales continúan las desarrolladas anteriormente y que han quedado reseñadas en las anteriores Memorias:

- Organizar el Acto de Bienvenida al alumnado junto con la Vicedecana de Estudiantes y Participación.
- Mejorar las web de las tres titulaciones, de acuerdo a las recomendaciones formuladas por la Oficina de Calidad de la UCM, junto con el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas.
- Resolución de las solicitudes de convalidación de ECTS junto con la Vicedecana de Estudios.
- Establecimiento de los criterios a aplicar para las convalidaciones en el caso de estudios cursados fuera de la Facultad, con la antigua Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas.
- Atención a problemas administrativos diversos del alumnado junto con Secretaría, la Vicedecana de Estudios y la Vicedecana de Estudiantes.
- Establecimiento de los criterios a aplicar para las convalidaciones de los estudios cursados por nuestros estudiantes en universidades extranjeras, en el marco de los distintos programas de movilidad saliente, junto con el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.
- Tratamiento de ciertos conflictos entre alumnos y profesores junto con la Decana, la Vicedecana de Estudiantes y Participación y el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas.
- Mediación entre el alumnado y la Secretaría de Estudiantes en relación con distintos problemas administrativos.
- Preparación junto con el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas de la documentación necesaria para la Renovación de la Acreditación del Título, iniciado en 2023 y aún en curso.

Se asiste también con regularidad a las reuniones de la Comisión de Nuevas Titulaciones. Si bien los temas abordados en la misma no suelen tener que ver directamente con las dos titulaciones que se coordinan, la participación en esta Comisión proporciona un conocimiento mucho más profundo acerca de la naturaleza de los distintos estudios impartidos por la Facultad y de sus procesos de gestión, diseño y reforma.

Asimismo, se ha mantenido un contacto fluido con los delegados de curso de las dos titulaciones. También se han celebrado reuniones formales on-line. Estos contactos y estas reuniones han resultado de una gran utilidad para conocer mejor las inquietudes del estudiantado, así como para obtener una mayor información acerca del discurrir diario de la docencia.

Tabla 4. Resumen de las reuniones con los delegados del Grado y del Doble Grado. Fuente: Notas tomadas por el Coordinador.

Titulación:	Fecha:	Temas abordados:
Grado en Sociología	04/11/2022	-Se informa a los delegados de manera más detallada de sus funciones. -Los delegados señalan que no han detectado problemas por el momento.
Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales/Doble Grado en	17/11/2022	-Se informa a los delegados de manera más detallada de sus funciones.

Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo		-Los delegados señalan que han encontrado ciertas superposiciones entre los contenidos de ciertas asignaturas. Y se acuerda que elaborarán un informe al respecto.
Grado en Sociología	22/06/2023 (mañana)	-Los delegados señalan que no han detectado problemas importantes en el curso.
Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales/Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo	22/06/2023 (tarde)	<p>-Se discute sobre diversos conflictos con profesores (que se expondrán en el apartado de “Quejas y Reclamaciones”).</p> <p>-Se vuelve a insistir e la existencia de superposiciones entre contenidos de distintas asignaturas. Se acuerda que en verano se enviará un informe.</p> <p>Este informe, en efecto, fue enviado al Coordinador en el mes de agosto.</p> <p>El informe era muy completo y exhaustivo. En él, aparte de exponer varias superposiciones en los contenidos de las asignaturas, también se reseñaban varios puntos importantes, tales como el exceso de carga de trabajo, que provoca problemas de ansiedad en parte del alumnado y la planificación temporal que conduce a una superposición entre los exámenes del primer cuatrimestre y los del segundo cuatrimestre.</p> <p>Tras ser examinado, fue debatido en una reunión con delegados, realizada en el despacho del Coordinador. Se ha acordado que el Coordinador trabaje con la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado en la cuestión de las superposiciones y la carga de trabajo y que aparte de ello mantenga reuniones con los responsables del Decanato con respecto a la cuestión de la calendarización.</p>

2.2. La Comisión de Coordinación de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Como mecanismo de coordinación vertical, el Centro cuenta con una Comisión de Coordinación de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que tiene por finalidad asegurar la coordinación académica de los Grados que se imparten en el Centro. Su competencia principal es establecer los procedimientos de gestión, seguimiento y supervisión de las titulaciones, así como sugerir propuestas de mejora al órgano competente de la gestión de calidad del centro.

La Comisión está presidida por el Vicedecano de Estudios y se compone de los Coordinadores/as de todos los Grados de la Facultad. Son además invitados permanentes: el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, y los Coordinadores de todas las titulaciones. La composición de esta Comisión durante el Curso2022/2023 fue la siguiente:

Tabla 5. Coordinadores de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad

GRADO	COORDINADOR/A	DEPARTAMENTO
Grado en Antropología Social y Cultural	Jesús Sanz Abad (1-10-2020)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL
Grado en Ciencias Políticas	Ruth Ferrero Turrión(19-7-2022)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN
Grado en Gestión y Administración Pública	María José García Solana (1-9-2023)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN
Grado en Relaciones Internacionales	Isaías Barreñada Bajo (26-10-2020)	RELACIONES INTERNACIONALES E Hª GLOBAL
Grado en Sociología	Juan Ignacio Castien (28-03-2019)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL
Grado y Doble Grado- Programa integrado Grado y Máster en Ciencias Políticas. Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política (con U. Toulouse)	José Luis Ledesma (26-09-2018)	HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS
Doble Grado en Ciencias Políticas- Derecho	Alberto Oehling de los Reyes (19-7-2022)	DERECHO CONSTITUCIONAL
Doble Grado en Ciencias Políticas- Filosofía	Jorge Sola Espinosa (8-07-2021)	SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA
Doble Grado en Economía- RR.II	José Miguel Calvillo Cisneros (19-7-2022)	RELACIONES INTERNACIONALES E Hª GLOBAL
Doble Grado en GAP- Economía	María José García Solana (1-9-2023)	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN

Doble Grado en Sociología- RR.II y Experto en Desarrollo	Juan Ignacio Castien (28-03-2019)	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL
--	-----------------------------------	---

Al igual que en el caso de la Comisión de Calidad, debe insistirse en que la mayor parte del trabajo coordinado tiene lugar a través de contactos cotidianos, tanto personales como on-line. Hay diversas cuestiones que se discuten a través de hilos de conversaciones por email.

Aún así, se realizó una reunión formal el día 23 de septiembre de 2022, en formato on-line. A la misma asistieron los profesores:

- Almudena Cortés Maisonave, Vicedecana de Estudios.
- Pedro Abellán Artacho, Delegado de la Decana en apoyo al Vicedecanato de Estudios.
- María Belén Porta Pego, Coordinadora del Grado de Gestión y Administración Pública y del Doble Grado de Gestión y Administración Pública - Economía.
- José Miguel Calvillo Cisneros, Coordinador del Doble Grado de Economía y Relaciones Internacionales.
- Jesús Sanz Abad, Coordinador del Grado de Antropología Social.
- Ruth Ferrero, Coordinadora del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración.
- Isaías Barreñada, Coordinador del Grado de Relaciones Internacionales.
- Juan Ignacio Castien, coordinador del Grado en Sociología y Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales.

Excusaron su ausencia los profesores:

- Alberto Oehling, Coordinador Doble Grado de CC. Políticas y Derecho.
- Jorge Sola, Coordinador del Doble Grado de CC. Políticas – Filosofía.

Los temas abordados fueron la discusión y aprobación del calendario de presentación y defensas de los TFGs, la gestión del campus virtual y la discusión sobre las tareas de los coordinadores de Grado.

2.3. La Comisión de Coordinación del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes antiguo y moderno)

Como mecanismo de coordinación horizontal, la titulación cuenta con una Comisión de Coordinación del Grado en Sociología, que también se ocupa del Doble Grado, para sus dos planes actualmente en funcionamiento.

Debe destacarse de nuevo que, al igual que con las otras comisiones, junto a lo acordado en reuniones formales, resulta de fundamental importancia el trabajo colaborativo cotidiano, llevado a cabo sin necesidad de reunirse. Así, el proceso de concesión del Premio Extraordinario de TFG también ha sido llevado a cabo por este procedimiento, sin necesidad de una reunión formal.

Esta misma estrategia de trabajo cooperativo, sin necesidad de reuniones formales, se ha aplicado con respecto a las reclamaciones presentadas con respecto a las notas de los TFG. En este caso el procedimiento decidido ha consistido en que dos profesores de la Comisión se hagan cargo del dossier, valorando el TFG y las declaraciones del estudiante y los profesores implicados y emitiendo un informe razonado al respecto.

Por ahora, esta combinación entre una intensa coordinación informal para la gestión de los asuntos cotidianos y unas reuniones más formales para la discusión sobre cuestiones de fondo y el planeamiento más estratégico está resultando un modelo efectivo, que se piensa mantener en el futuro.

Tabla 6. Resumen de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Moderno). Fuente: Notas tomadas por el Coordinador.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/02/2023	<p>-Se comenta que no siempre los estudiantes Erasmus poseen el nivel de español adecuado.</p> <p>-Se comenta con preocupación que hay un descenso en el rendimiento del alumnado, que el mismo tiene poca motivación y escasa capacidad para concentrarse.</p> <p>-Se señala que la distribución de la carga docente entre los dos cuatrimestres es muy desigual.</p> <p>-Se señala que las asignaturas tienen demasiadas pocas horas de docencia para que se puedan impartir con la necesaria profundidad los contenidos deseados.</p>	<p>-Se consulta la cuestión con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad. La respuesta del mismo es que hay una exigencia a los estudiantes de atestiguar su nivel de castellano mediante los correspondientes académicos, por lo que no deberían darse estas situaciones.</p> <p>-Se acuerda estar pendiente de esta cuestión.</p> <p>-Se acuerda estar pendiente de esta cuestión. Se comentan diversas iniciativas tomadas al respecto por algunos profesores de la Facultad.</p> <p>-Se acuerda que el Coordinador elabore una tabla en donde se exponga la distribución de la carga docente entre los dos cuatrimestres para los distintos departamentos.</p> <p>-Se trata de un problema que ya se ha discutido en otras ocasiones y que da lugar a distintas disfunciones. La primera de ellas es una excesiva condensación de los contenidos, que suele conducir a veces a una falta de profundidad en su abordaje. La segunda consiste en una sobrecarga de trabajo para el alumnado, que puede ser una de las posibles causas de esa cierta desmotivación que se señala.</p> <p>-Se plantea la posibilidad de preparar un cierto número de asignaturas optativas, que cubrirían esos contenidos que no se dan o sólo se dan superficialmente.</p> <p>-Se discute el asunto desde distintos puntos de vista. Se señala que incrementar el número de asignaturas ofertadas</p>

		supondría un incremento de las horas a impartidas por el profesorado concernido. Asimismo, implicaría también el riesgo de que las nuevas asignaturas no tuvieran luego una demanda suficiente por parte del alumnado.
21/06/2023	-Se examina el informe preparado por el Coordinador en donde se expone la distribución de la carga docente entre los distintos departamentos y entre los dos cuatrimestres.	-Se acuerda tomar el informe como un marco desde el que trabajar. -Los representantes de distintos departamentos acuerdan servirse de dicho informe como la base para posibles propuestas de reordenación. -Se acuerda incidir sobre todo en las optativas, ya que cualquier modificación en la secuenciación temporal de las básicas y las obligatorias requeriría de un Modifica, con todas las complicaciones administrativas conocidas. -Se plantea comenzar con el diseño de una serie de asignaturas optativas, susceptibles de ser propuestas más adelante.

Tabla 7. Fortalezas y debilidades de los Mecanismos de Coordinación del Título

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Los miembros de la Comisión se muestran como personas muy capaces y comprometidas.</p> <p>-La Comisión se está organizando como un grupo de reflexión con una agenda a medio plazo en donde se plantean una serie de cuestiones relevantes.</p> <p>-Se ha optado por un modelo en el que el Coordinador se ocupa de las tareas de gestión diaria, evitando así un exceso de reuniones y dedicando este a un trabajo más centrado en las labores de reflexión y desarrollo de estrategias más globales. Este modelo fue adoptado como consecuencia de la experiencia negativa del Coordinador en las Comisiones de otras titulaciones y tras ser expuesto y aprobado por el Vicedecano de Estudios.</p> <p>-Contamos ya con una agenda básica de trabajo. Una vertiente de la misma supone ya pasar de la reflexión a la acción concreta, como es el caso con la propuesta de una nueva calendarización y el diseño de nuevas asignaturas optativas.</p>	<p>-La Comisión de Coordinación de Grados ha mostrado en los últimos dos años una escasa actividad, si bien muchas de sus tareas han ido realizándose mediante contactos informales o a través de la Comisión de Nuevas Titulaciones.</p> <p>- Existe una falta de incentivos proporcionados por la UCM y las autoridades educativas para las tareas de gestión, lo que se suma además a la sobrecarga de trabajo en otras áreas.</p> <p>-Existe el peligro de que el conjunto de los miembros de la Comisión se quede un poco al margen de la gestión del Grado. Ello obliga a mantener un contacto fluido con ellos, sobre todo a través de canales informales.</p> <p>-El número de reuniones realizadas hasta ahora ha sido algo reducido. Es preciso reunirse con mayor frecuencia. Pero no es fácil, debido a las múltiples ocupaciones de sus miembros.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Grado de Sociología

De acuerdo con los datos proporcionados por el SIDI, en octubre de 2023, la composición del profesorado del Grado era la siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA
Plan de Estudios: GRADO EN SOCIOLOGÍA (0819)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	28	23,9%	130,94	16,6%	0
Asociado Interino	4	3,4%	24,30	3,1%	0
Ayudante	1	0,9%	2,00	0,3%	0
Ayudante Doctor	28	23,9%	169,20	21,4%	0
Catedrático de Universidad	9	7,7%	90,60	11,5%	44
Colaborador	1	0,9%	18,30	2,3%	0
Contratado Doctor	13	11,1%	111,34	14,1%	11
Contratado Doctor Interino	1	0,9%	0,90	0,1%	0
Emérito	1	0,9%	6,00	0,8%	1
Titular de Escuela Universitaria	1	0,9%	12,00	1,5%	0
Titular de Universidad	29	24,8%	211,95	26,8%	69
Visitante	1	0,9%	12,00	1,5%	0

Datos extraídos el 10/10/2023

Según este cuadro más del 70% del profesorado del Grado lo es a tiempo completo. Imparte casi el 80% de los ECTS y suma 124 sexenios de investigación.

Según la información proporcionada por la Sección de Personal de la Facultad, el porcentaje de profesores doctores es del 85.71. Ello es así debido a que los profesores eméritos y visitantes y sobre todo una parte de los asociados son también doctores.

Al mismo tiempo, muchos profesores asociados aportan su experiencia como profesionales vinculados a entidades profesionales diversas y, por tanto, incrementan la conexión entre el mundo laboral y el entorno académico y enriquecen de esta manera la docencia de la titulación. Esta presencia significativa de profesores asociados, a pesar de los problemas de precariedad que suele implicar, puede estar favoreciendo entonces esa conexión con el mundo laboral que tan necesaria le resulta a nuestra titulación a fin de potenciar su carácter profesional y favorecer, con ello, una mejor inserción laboral de nuestros egresados.

Los profesores del Grado en Sociología pertenecen en su mayoría al área de conocimiento específica de la Sociología, si bien también participan en el Grado profesores de otras disciplinas como la Ciencia Política y de la Administración, las Relaciones Internacionales, la Economía, la Historia, la Antropología, la Psicología Social y el Derecho, vinculadas a los diferentes módulos y materias en los que se estructura el plan de estudios de la titulación. Por lo tanto, poseen la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título, ya que están especializados en las distintas asignaturas que se imparten en el Grado.

En resumen, el personal que imparte docencia en el Grado en Sociología es suficiente y adecuado en relación a las características del título y el número de estudiantes, y su dedicación, tanto docente como investigadora, se adecúa perfectamente a los requerimientos de la titulación, garantizando así la calidad de la docencia. Los profesores disponen de la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título.

Asimismo, el profesorado asignado a la titulación de Grado en Sociología se adecua a los principios establecidos por la legislación Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docente, los mismos son muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria.

Tabla 8. Indicadores sobre Evaluación Docente del Profesorado del Grado en Sociología. Fuente: Informe de Docencia.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 19-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 20-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 21-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 22-23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		90.8	81.8	85.7
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		92.7	78.9	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado		84.2	96.7	97.1%

Puesto que los programas de evaluación y el formato de los informes anteriores al curso 20-21 eran muy diferentes, y hacían confusa cualquier comparación, hemos preferido no rellenar la casilla correspondiente al curso 19-20. El análisis de los tres indicadores nos muestra unos resultados positivos,, aunque con altibajos. De este modo, en el curso 20-21 la tasa de evaluaciones positivas fue inusualmente baja, para luego recuperarse y alcanzar unos niveles francamente satisfactorios.

Tabla 9. Fortalezas y debilidades del Personal Académico del Grado en Sociología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-El Gradocuenta con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo. -El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en su inmensa mayoría.	-Como se ha señalado también en el apartado anterior, existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes, algunos casos de docencia deficiente por parte de una pequeña minoría de profesores.

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Nuevo y Antiguo)

Dado que SIDI ofrece información desglosada para los dos planes, vamos a analizar por separado lo referente a cada uno de ellos:

Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (Plan Antiguo)

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (DT10)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	28	23,0%	53,97	17,7%	0
Asociado Interino	4	3,3%	0,00	0,0%	0
Ayudante	1	0,8%	0,00	0,0%	0
Ayudante Doctor	31	25,4%	83,72	27,4%	0
Catedrático de Universidad	7	5,7%	9,60	3,1%	32
Colaborador	2	1,6%	6,35	2,1%	0
Contratado Doctor	15	12,3%	31,03	10,2%	13

Contratado Doctor Interino	5	4,1%	15,57	5,1%	1
Titular de Universidad	28	23,0%	104,34	34,2%	71
Titular de Universidad Interino	1	0,8%	0,55	0,2%	0

Datos extraídos el 10/10/2023

Según este cuadro, más del 70% del profesorado lo es a tiempo completo. Imparte más del 80% de los ECTS y acumula además 112 sexenios de investigación. Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docencia, los mismos son muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria.

Tabla 10. Indicadores sobre Evaluación del Profesorado del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo. Fuente: Informe de Docencia.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 19-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 20-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 21-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 22-23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		94.1	87.5	86.9
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente		96.0	90.9	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado		85.8	96.7	96.8%

Puesto que los programas de evaluación y el formato de los informes anteriores al curso 20-21 eran muy diferentes, y hacían confusa cualquier comparación, hemos preferido no rellenar la casilla correspondiente al curso 19-20. El análisis de los tres indicadores nos muestra unos resultados positivos,, aunque con altibajos. De este modo, en el curso 20-21 la tasa de evaluaciones positivas fue inusualmente bajo, para luego recuperarse y alcanzar unos niveles francamente satisfactorios.

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Nuevo)

De acuerdo con los datos proporcionados por el SIDI, en octubre de 2023, la composición del profesorado del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales era la siguiente:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES
(DT46)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	10	40,0%	17,88	25,3%	0
Asociado Interino	1	4,0%	0,00	0,0%	0
Ayudante	1	4,0%	0,00	0,0%	0
Ayudante Doctor	7	28,0%	23,88	33,8%	0
Colaborador	1	4,0%	5,65	8,0%	0
Contratado Doctor	2	8,0%	11,65	16,5%	3
Contratado Doctor Interino	1	4,0%	5,88	8,3%	1

Titular de Universidad	1	4,0%	5,64	8,0%	4
Visitante	1	4,0%	0,00	0,0%	0

Datos extraídos el 10/10/2023

Según este cuadro, casi el 60% del profesorado lo es a tiempo completo. El número de sexenios que acumula es solamente de 8. Ello es debido a que este profesorado sólo comprende los dos primeros cursos y a que se ha producido una mayor presencia de categorías de nivel inferior, (4.2% de ayudantes, frente al 0.8% en el Plan Antiguo, 33.3% de ayudantes doctores frente a 26.2% en el Plan Antiguo, 4.2% de colaboradores, frente a 1.6% en el Plan Antiguo) y una menor de titulares (4.2% frente a 23% en el plan antiguo) y catedráticos (0 frente a 5.7% en el plan antiguo). Se trata de un resultado de la política de los Departamentos a la hora de distribuir su carga docente entre el profesorado. Según el nuevo plan se vaya desplegando y vaya reemplazando al anterior, esta disparidad desaparecerá.

Con respecto a los indicadores referentes al Programa Docencia, los mismos son muy positivos, en el sentido de que muestran un profesorado que participa masivamente en los procesos de evaluación y luego es además evaluado positivamente de manera ampliamente mayoritaria.

Dado lo reciente de este plan de estudios, los informes de Docencia sólo recogen datos para el último año de la serie temporal, lo que nos impide realizar cualquier análisis longitudinal. Nos encontramos, sin embargo, con que los datos del único año disponible resultan muy positivos.

Tabla 11. Indicadores sobre Evaluación del Profesorado del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Fuente: Informe de Docencia

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 19-20)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 20-21)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 21-22)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 22-23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				87.8
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				96.7%

Valoración Global del Doble Grado (Planes Antiguo y Moderno)

A nivel global, para el conjunto del Doble Grado (incluyendo los dos planes, y) según la información proporcionada por la Sección de Personal de la Facultad, el porcentaje de profesores doctores es del 80.18. Ello es así a que los profesores eméritos, visitantes y sobre todo una parte de los asociados son también doctores.

Al mismo tiempo, muchos profesores asociados aportan su experiencia como profesionales vinculados a entidades profesionales diversas y, por tanto, incrementan la conexión entre el mundo laboral y el entorno académico y enriquecen de esta manera la docencia de la titulación. Esta presencia significativa de profesores asociados, a pesar de los problemas de precariedad que suele implicar, puede estar favoreciendo entonces esa conexión con el mundo laboral que tan necesaria le resulta a nuestra titulación a fin de potenciar su carácter profesional y favorecer, con ello, una mejor inserción laboral de nuestros egresados.

Esta estructura académica del profesorado sustenta una clara dedicación del profesorado a la actividad docente e investigadora y sirve para asegurar la adecuación del mismo a los requisitos del título.

Los profesores del Doble Grado pertenecen en su mayoría a las áreas de conocimiento de la Sociología y las Relaciones Internacionales, si bien también participan en el Grado profesores de otras disciplinas como la Ciencia Política y de la Administración, la Economía, la Historia, la Antropología, la Psicología Social y el Derecho, vinculadas a los diferentes módulos y materias en los que estructura el plan de estudios de la titulación. Por lo tanto, tienen la cualificación y competencias necesarias para impartir docencia en el título, ya que están especializados en las distintas asignaturas que se imparten en el Doble Grado.

En resumen, el personal que imparte docencia en el Doble Grado es suficiente y adecuado en relación a las características del título y el número de estudiantes, y su dedicación, tanto docente como investigadora, se adecúa perfectamente a la titulación, garantizando así la calidad de la docencia.

Asimismo, el profesorado asignado a la titulación del Doble Grado en Sociología se adecua a los principios establecidos por la legislación Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Tabla 12. Fortalezas y Debilidades del Personal Académico del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Moderno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Doble Grado cuenta con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo.</p> <p>-El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en su inmensa mayoría.</p>	<p>-Como se ha señalado también en el apartado anterior, existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes a algunos casos de docencia deficiente por parte de una pequeña minoría de profesores.</p>

Proyectos de innovación docente (Análisis conjunto para las dos titulaciones)

Debe señalarse, asimismo, que un número importante de profesores del Grado simple y del Doble Grado han participado en proyectos de innovación docente. Dado que muchos de estos proyectos se aplican en varias titulaciones, vamos a realizar un análisis global, si bien luego especificaremos los casos en que se aplican en el Grado o en el Doble Grado.

De acuerdo con los datos que nos ha proporcionado la Oficina de Calidad de nuestra Facultad, en el curso 22-23 se llevaron a cabo los siguientes proyectos de innovación docente (todos ellos en el marco de la Convocatoria Innova-Docencia y en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas), cuyos Responsables fueron profesores de nuestra Facultad:

Tabla 13. Relación de los proyectos de innovación docente dirigidos por profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad

Nº	TÍTULO	Responsable
10	Nuevas estrategias didácticas en la enseñanza de las Relaciones Internacionales: la producción de recursos y la evaluación como medio de un aprendizaje participativo.	ANGUITA OLMEDO, CONCEPCION
33	El podcast como práctica colaborativa: relatos sobre la sostenibilidad.	RESINA DE LA FUENTE, JORGE FERNANDO

39	Mapa de los sonidos de Madrid. Conectando la ciudad, Acuerpándo los Espacios. MAPEP.	PORRAS SANCHEZ, SARA
44	INSOCTEAVI. Metodologías avanzadas sobre investigación social del trabajo, género y cadenas globales para la docencia en sociología del trabajo y la economía crítica a través del teatro social (teatro foro). Relación entre la inserción laboral y la formación de postgrado: Mejora de la orientación laboral y formativa de postgrado entre el alumnado de Relaciones Internacionales.	LOPEZ CALLE, PABLO
47	Sociología sonora: el podcast como herramienta de reflexión y difusión colectivas.	GARCIA GARCIA, ANTONIO AGUSTIN
70	Mejora de la orientación laboral y formativa de postgrado entre el alumnado de Relaciones Internacionales.	RUIZ CAMPILLO, XIRA DEL PILAR
166	Innovación en recursos educativos para motivar el aprendizaje de los procesos de cambio social.	SANTIAGO GARCIA, JOSE ANTONIO
169	Uso de Excel para la docencia de la Economía Aplicada en carreras de ciencias sociales.	CARDENAS DEL REY, LUIS
180	Aula de Innovación Tecnológica para el Uso de Aplicaciones Informáticas Accesibles en las Ciencias Sociales.	SANZ GIMENO, ALBERTO
259	Aplicación experimental del programa informático "Gallito-API" como guía para la auto-corrección por parte del alumno de sus ejercicios escritos (séptima fase).	CASTIEN MAESTRO, JUAN IGNACIO
261	Glosario de voces y términos de Relaciones Internacionales (cooperación internacional y conflictos mundiales). Herramienta online para estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional.	GONZALEZ GOMEZ, MARIA PALOMA
264	Estrategias de lectura y escritura académicas aplicadas a la Antropología Social y Cultural.	LORES MASIP, FERNANDO
317	El impacto del uso de juegos en el rendimiento académico del estudiante: la gamificación como vía para mejorar la enseñanza de las cuestiones políticas, jurídicas y sociales.	SOTO SAINZ, OLIVER
349	La información y la comunicación internacionales como herramientas de inserción laboral para el alumnado de Relaciones Internacionales.	BERNABE FRAGUAS, JAVIER
366	La Gran ilusión: Del cine como forma histórica en el mundo contemporáneo.	PINILLA CAÑADAS, MARÍA SCHEHEREZADE
371	Aprendizaje de la escritura etnográfica a partir del análisis de textos etnográficos.	VILLAAMIL PEREZ, FERNANDO
385	Abordando los problemas específicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Teoría Política: hacia la creación de un banco de prácticas.	MARTINEZ MESA, FRANCISCO JOSE
404	Historias que cuentan (II): la producción de entrevistas cualitativas y fuentes orales en el aprendizaje sobre el movimiento estudiantil y otras formas de conflicto, protesta y movimientos sociales.	LEDESMA VERA, JOSE LUIS
412	Traspassando fronteras: internacionalización de la formación en políticas europeas y gestión de conflictos internacionales desde un prisma multinacional.	NIETO FERNANDEZ, MARIA ISABEL
420	Aprendizaje colaborativo a través de la realización de podcasts por parte de profesorado y alumnado universitario.	PICHARDO GALAN, JOSE IGNACIO
431	Investigar para saber, para innovar, para crear.	CALZADAGUTIERREZ, INES
441	Trabajo y cine: aprendiendo sociología a través de la ficción cinematográfica.	CAMPILLOPOZA, INÉS

Se trata de un total de 22 proyectos, lo cual es una cifra bastante notable. En comparación, en el curso 20-21 hubo 9, de modo que se ha más que duplicado.

Tenemos que 9 de estos responsables son profesores del Grado en Sociología, 3 del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (con sus Planes Antiguo y Moderno), y 1 de las dos titulaciones simultáneamente. Asimismo, el Coordinador de ambas titulaciones, Juan Ignacio Castien Maestro, es también responsable de un proyecto, de modo que, aunque no sea profesor de estas titulaciones, también se le puede incluir, en su condición de persona lógicamente vinculada a ambas. Nos encontramos con un total de 14 profesores sobre 22 proyectos, lo cual es una cifra muy satisfactoria. En el curso 20-21, hubo sólo 3. De modo que el aumento ha sido espectacular y acorde con la tendencia que se va observando hacia una mayor involucración del profesorado en la innovación docente.

Si atendemos al conjunto de profesores participantes en los distintos proyectos de innovación docente y no sólo a sus responsables, nos encontramos con que ha habido una participación de 6 profesores del Grado, 3 del Doble Grado y 3 de las dos titulaciones. Empero, esta información es incompleta. La razón es que no se han podido encontrar todas las memorias de los proyectos en el repositorio Docta-Complutense. Por ello, es posible que haya algunos profesores más.

Si sumamos estos datos a los de los responsables de los proyectos, tenemos que, en total, ha habido 15 profesores del Grado simple, 6 del Doble Grado, y 4 de las dos titulaciones simultáneamente. Ello supone 25 profesores.

Es una cifra valiosa, pero discreta. Por una parte, el porcentaje con respecto al número de profesores de cada titulación es muy bajo. Así, sobre un total de 117 profesores del Grado simple hay 18 (contando los 3 que imparten docencia en las dos titulaciones) que participan en proyectos de innovación docente. Ello supone un 15.38%. En cuanto a los profesores del Doble Grado, con sus dos planes, tenemos un total de 147 profesores (122 del plan antiguo y 25 del plan nuevo), y 10 profesores implicados en proyectos de innovación 14 (contando los 4 que imparten docencia en las dos titulaciones). Ello supone un 6.80%, que es evidentemente una cifra mucho más baja.

Si comparamos ahora estos porcentajes con los del curso 20-21, nos encontramos con que en esa ocasión para el Grado simple la participación del profesorado fue de un 13.3% y para el Doble Grado de un 13.1%. Se habría producido un claro aumento en la primera titulación y un descenso en la segunda. Sin embargo, como los datos de los que disponemos ahora resultan incompletos, es muy probable que el incremento en el Grado simple haya sido mayor y el descenso en el Doble Grado menos pronunciado.

En cualquier caso, nos encontramos con que la participación del conjunto del profesorado de las dos titulaciones es baja. También constatamos que atañe únicamente a una minoría de profesores, cuyos nombres aparecen a menudo además en otras actividades distintas. Nos encontraríamos así ante un núcleo de docentes especialmente motivado. Por el contrario, habría una masa de profesorado menos interesada en estas actividades. Ello resulta fácil de explicar, en razón de la sobrecarga de trabajo que se padece y de la debilidad de los incentivos que nuestra universidad proporciona a los participantes en estas tareas. Ello debería constituir un motivo de reflexión para las autoridades competentes.

Sobre la base de los datos incompletos de los que disponemos, nos encontramos con que aparte de los profesores de las dos titulaciones, también ha participado en distintos proyectos de innovación un total de 66 de la Facultad en su conjunto. De acuerdo con SIDI, la Facultad cuenta con 322 profesores. De este modo, hay implicados en proyectos de innovación, como mínimo, un 20.49%, lo cual es una cifra bastante importante. En el curso 20-21, contabilizamos un 15.46 (47/304), de modo que se ha producido un aumento importante.

Asimismo, los 25 profesores de las dos titulaciones que han participado en los proyectos suponen un 37.87% del total de los que sabemos a ciencia cierta que lo han hecho. En el curso 20-21 contamos 18 sobre 47, lo que supuso un 38.29%, un porcentaje un poco mayor. De este modo, la participación conjunta del profesorado de ambas titulaciones se ha mantenido estable, aunque un poco a la baja.

En cuanto a los temas tratados en los proyectos presentados, estos pueden clasificarse en varios tipos. No vemos pertinente un tratamiento aparte de aquellos en los que ha participado profesorado de las dos titulaciones que nos ocupan, dado que en su mayoría se han podido aplicar con profesores y estudiantes de varias titulaciones.

1. Herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia (cine, podcast, programas informáticos):
 - a. El podcast como práctica colaborativa: relatos sobre la sostenibilidad.
 - b. Sociología sonora: el podcast como herramienta de reflexión y difusión colectivas.
 - c. Uso de Excel para la docencia de la Economía Aplicada en carreras de ciencias sociales.

- d. Aplicación experimental del programa informático “Gallito-API” como guía para la auto-corrección por parte del alumno de sus ejercicios escritos (séptima fase).
 - e. La Gran ilusión. Del cine como forma histórica en el mundo contemporáneo.
 - f. Aprendizaje colaborativo a través de la realización de podcasts por parte de profesorado y alumnado universitario.
 - g. Trabajo y cine: aprendiendo sociología a través de la ficción cinematográfica.
2. Desarrollo de técnicas y herramientas de aprendizaje:
- a. Nuevas estrategias didácticas en la enseñanza de las Relaciones Internacionales: la producción de recursos y la evaluación como medio de un aprendizaje participativo.
 - b. Innovación en recursos educativos para motivar el aprendizaje de los procesos de cambio social.
 - c. INSOCTEAVI. Metodologías avanzadas sobre investigación social del trabajo, género y cadenas globales para la docencia en sociología del trabajo y la economía crítica a través del teatro social (teatro foro). Relación entre la inserción laboral y la formación de postgrado: Mejora de la orientación laboral y formativa de postgrado entre el alumnado de Relaciones Internacionales.
 - d. Aula de Innovación Tecnológica para el Uso de Aplicaciones Informáticas Accesibles en las Ciencias Sociales.
 - e. Glosario de voces y términos de Relaciones Internacionales (cooperación internacional y conflictos mundiales). Herramienta online para estudiantes de los Grados en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional.
 - f. Estrategias de lectura y escritura académicas aplicadas a la Antropología Social y Cultural.
 - g. Historias que cuentan (II): la producción de entrevistas cualitativas y fuentes orales en el aprendizaje sobre el movimiento estudiantil y otras formas de conflicto, protesta y movimientos sociales.
 - h. El impacto del uso de juegos en el rendimiento académico del estudiante: la gamificación como vía para mejorar la enseñanza de las cuestiones políticas, jurídicas y sociales.
 - i. Aprendizaje colaborativo a través de la realización de podcasts por parte de profesorado y alumnado universitario.
 - j. Aprendizaje de la escritura etnográfica a partir del análisis de textos etnográficos.
 - k. Traspasando fronteras: internacionalización de la formación en políticas europeas y gestión de conflictos internacionales desde un prisma multinacional.
 - l. Investigar para saber, para innovar, para crear.
3. Promoción de la reflexión y la acción frente a diversos problemas sociales con repercusiones en el ámbito educativo:
- a. Mejora de la orientación laboral y formativa de postgrado entre el alumnado de Relaciones Internacionales.
 - b. La información y la comunicación internacionales como herramientas de inserción laboral para el alumnado de Relaciones Internacionales.
4. Otros:

a. Mapa de los sonidos de Madrid. Conectando la ciudad, Acuerpando los Espacios. MAPEP.

Como puede apreciarse, los temas de estos proyectos son muy variados. Destacan los vinculados al uso y desarrollo de nuevas tecnologías educativas, así como, sobre todo, los referentes a distintas técnicas y destrezas. Esta variedad es muy enriquecedora y revela la existencia de una importante minoría dentro del profesorado de la Facultad, y también de nuestras dos titulaciones, intensamente comprometida con la exploración de nuevas vías para mejorar la docencia en sus distintos aspectos.

Por ello mismo, podría pensarse en una posible coordinación, a nivel de Facultad, entre los distintos proyectos desarrollados, empezando por aquellos comprendidos dentro del primer grupo.

Podemos resumir toda la reflexión anterior en la siguiente tabla de fortalezas y debilidades:

Tabla 14. Fortalezas y debilidades de la participación del profesorado de las dos titulaciones en proyectos de innovación docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-En el caso de la Facultad en su conjunto, al menos, un 20.49% del profesorado ha participado en este curso en un proyecto de innovación docente frente al 15.46% del curso 20-21. Ello implica la existencia de una importante y creciente minoría comprometida con la innovación docente,	-Aunque las cifras de participación del profesorado son positivas, no dejan de ser minoritarias, lo que haría deseable una elevación de las mismas en el futuro.
--En el caso del Grado en Sociología, este sector del profesorado es un 15.38, superior al 13.3% del curso 20-21. Por lo tanto, aquí también se observa una participación creciente, aunque con un nivel un poco más bajo.	-Parece que se ha producido un descenso en la participación del profesorado del Doble Grado.
-Se ha producido una importante elevación del número de proyectos de innovación dirigidos por profesores de la Facultad, que han pasado de 9 a 22.	-No se dispone de suficiente información sobre los proyectos de innovación docente realizados en los últimos años, de forma que sea posible realizar análisis longitudinales. Esta tarea correspondería a la Oficina de Calidad de la UCM.
-Se ha producido una importante elevación en el número de proyectos de innovación docente dirigidos por profesores de las dos titulaciones, que han pasado de 3 a 14.	-En el repositorio Docta Complutense no se encuentran las Memorias de todos los proyectos de innovación docente, como deberían. Ello impide recolectar toda la información necesaria.
-La temática de todos estos proyectos resulta variada e interesante y sobre todo muy prometedora a más largo plazo.	-No hay una coordinación suficiente entre los distintos proyectos ni se han compartido experiencias.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1. Presentación formal de sugerencias, quejas y reclamaciones

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con un procedimiento propio de Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, establecido y aprobado por la Comisión General de Calidad (18/11/2013)². Este procedimiento funciona de forma centralizada a través de un Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR) que busca fomentar la vía electrónica mediante el formulario web: <https://politicasysociologia.ucm.es/sqyr>. Además, dependiendo de los casos, a las solicitudes presentadas a través de este formulario, ha de acompañar necesariamente el original mediante registro³.

² El procedimiento puede consultarse en la página web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2016-02-01-Propuesta%20de%20Procedimiento%20de%20Actuaci%C3%B3n%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20Sugerencias.pdf>

³ El Formulario fue reformado durante el curso 2020/2021, acorde al modelo estándar que utiliza la Universidad Complutense de Madrid, favoreciendo así un modelo uniforme y sencillo para el/la usuario/a.

De acuerdo a la naturaleza de la solicitud, la Comisión General de Calidad entiende del casod de forma directa o, en su defecto, a efectos informativos y de seguimiento, siendo otro órgano el que estudia y resuelve.

Debido a que este Sistema maneja información sensible, tanto las referencias a datos personales que se incluyan en las solicitudes, como la identidad de la/os solicitantes, están sujetas a criterios de confidencialidad.

4.2. Protocolo de actuación y actores implicados

El protocolo concreto de actuación es el siguiente: cualquier persona del Centro puede presentar una solicitud a través del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. Para ello, ha de enviar la instancia al Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR) y, según los casos, también ha de hacerlo por Registro dirigido al órgano concreto que ha de estudiar y resolver el caso.

En el Formulario web, la persona que inicia la instancia ha de incluir todos los datos que permitan su identificación y medios de contacto. De otra forma, la Comisión General de Calidad desestima las solicitudes anónimas.

Recibida la instancia y admitida a trámite, el Vicedecano a cargo de la Comisión General de Calidad remite dicha solicitud al órgano correspondiente (Comisión de Reclamaciones del Departamento, Comisión de Coordinación de la Titulación, Comisión General de Calidad, etc.), según la naturaleza del caso. Una vez recibida la información, el órgano encargado ha de estudiar y resolver la solicitud en los plazos legales establecidos para ello, informando del resultado tanto a los afectados como al Vicedecano y la Oficina de Calidad del Centro, con el objetivo en este último caso de mejorar el seguimiento del sistema y dotarle de transparencia.

Durante el curso 2022/23, la Facultad de Ciencia Políticas y Sociología gestionó un total de 85 solicitudes a través del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones.

A continuación ofrecemos una Tabla resumen de las mismas.

Tabla 15. Relación de Quejas y reclamaciones presentadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Nº Exp.	Fecha	Vía de entrada	Titulación	Sujeto	Contenido	Destino	Asunto	Admitida a Trámite	Causa de la desestimación	Comentario
01/02 2b	2/9/22	Buzón	Grad. GAPP lan2 018	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Problema con matrícula	Sí	-	Se soluciona en secretaría de estudiantes.
02/02 2b	3/9/22	Buzón y registro	Máster Polít. Intern.	Est.	Queja Calificación TFM	Coord. Máster	Revisa recalificación de TFM	Sí	-	El Tribunal de Reclamaciones ratifica la nota, aportando informe motivado.
03/02 2b	4/9/22	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Pide un cambio de grupo	Sí	-	Se soluciona en secretaría de estudiantes explicando qué puede hacer al respecto.
04/02 2b	4/9/22	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Solicita cambio de asignaturas	Sí	-	Se soluciona en secretaría de estudiantes.
05/02 2b	7/9/22	Buzón	Máster Géneros	Est.	Queja calificación	Oficina de Prácticas y Vicedecano de	Solicita revisión de la nota de	Sí	-	Reclamación también

						Calidad y Prácticas Externas	prácticas.			al Defensor Universitario. El asiento de registro de nuestra Facultad era situación de indefensión y vulneración de derechos según refiere.
06/02 2r	15/9/22	RegistroG eiser	GradoCCP P	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Solicita que se reconozca una asignatura optativa de tercero.	Sí	-	La Jefa de Secretaría de Alumnos escribe al alumno.
07/02 2b	17/9/222	Buzón	GradoCCP P	Est.	Queja administrativa	Convalid. yRec. deCrédit os	Solici ta rec. de ECTS de unTít .Pro p	No	No nos Compe te	Se dice a la alumna que debe dirigirse a la Oficina de Títulos Propios.
08/02 2r	21/10/22	RegistroG eiser	Doctorad oSoc yAntrop.	Est.	Queja organización docente	Coord.Doctorad o	Criterios de puntuación para admisión en programade doctorado.	Sí	-	La coordinadora de ldoctorado le manda carta certificada, no ha superado la baremación para será dmitido.
09/02 2b	27/10/22	Buzón	DGCCPP- Filo	Est. Colect.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^º	Delegada de grupo: queja sobre forma de impartir docencia de una profesora del dpto..	Sí	-	Se habla con la profesora y se da solución a los problemas planteados, sugiriendo nuevas pautas de actuación. El alumnado queda conforme.
10/02 2r	22/11/22	RegistroG eiser	GradoA ntrop.	Est.	Queja servicios	Decana, Vicedecana deEstudiantes,Vi cedecano de Calidad	El estudiante alega maltrato ydiscriminac ión de la	No	Nocompetenci a nuestra	El alumno ha presentado queja a Vicerrectora de Estudiantes y a

							seguridad de la UCM.			efectos informativos para que supiéramos de su problema.
11/02 2b	29/11/22	Buzón y registro	Grado RRII	Est. Colect.	Queja profesorado	Vicedecano de calidad, Dpto de Hª y Coord. RRII	Delegado de grupo: queja sobre profª que no sigue el sistema de eval.	Sí	-	El Vicedecano de Calidad pide al dpto. de Historia que agilice la solución antes del periodo de exámenes. El dpto manda un correo a estudiantes con un informe
12/02 2m	25/11/22	Mail	DG Soc- RRII	Est. Colect.	Queja profesorado	Vicedecano de Calidad y Vicedecana de Estudiantes	Queja contra profesora (tiene relación con la queja nº 45/022m del curso 2021-22). Se contacta en relación a este asunto con Defensor del Estudiante y con Delegación de PD por vulneración de datos confidenciales	Sí	-	El caso se estudia en Comisión de Calidad (Actanº 2 del 8/2/2023).
13/02 2r	14/12/22	Registro G eiser	Máster Análisis Político	Est.	Queja calificación	Coord. Máster y Dpto de Hª	Reclama Sobre calif. y no cumplimiento de los criterios de eval.	No	Fuera de plazo	No procede trámite, reclamaba la nota de una asignatura del curso 2020-21. Se consultó a Asesoría Jurídica y a Vicerrect. de Estudiantes.
14/02 2	14/12/22	Verbal	Revista Política y Sociedad	Prof.	Queja servicios	Gerencia	No funcionan los equipos de internet	Sí	-	Se da aviso a gerencia y a Decana
15/02 2r	14/12/22	Registro G eiser	Grado GAP	Est.	Queja calificación	Directora Dpto S MT	Vicerrectora de Estudiantes pide informe a Comisión de Reclamaciones sobre queja de una alumna	Sí	-	El Departamento manda informe a la Vicerrectora de Estudiantes.

							por nota suspensa (ratificada dos veces por la Comisión, la primera vez expte46/02 2rdeño202 1-22).			
16/02 3b	17/1/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Solicita cambio de grupo	Sí	-	Se dice al la alumna que debe dirigirse a Secretaría de Estudiantes.
17/02 3b	27/1/23	Buzón	GradoA ntrop.	Est.	Queja Organización docente	Vicedecana de Estudios	Queja en relación a los horarios de las clases en el turno de tarde	Sí	-	La decisión de los horarios escalonados es un criterio de eficacia general para el buen funcionamiento de las clases universitarias.
18/02 3b	3/2/23	Buzón	GradoCCP P	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoRRII	Queja sobre incumplimie nto de horarios de profesor	Sí	-	El profesor se compromete a ajustarse ah orario. concertado
19/02 3r	6/2/23	RegistroG eiser	GradoCCP P	Est.	Queja profesorado	DirectoraDptoS MT	Queja sobre falta de respeto de profesor a alumna.	Sí	-	La directora del dpto. SMT escribe a la alumna informándole de que se ha estudiado el caso en Comisión de Calidad.
20/02 3b	6/2/23	Buzón	GradoRRII	Est. Colect.	Queja profesorado	Director Dpto SA	Queja sobre docencia impartida por profesora	Sí	-	Se pide a la profesora que respete programas y Fichas docentes y que reconsidere algunas calificaciones. Interviene Universidadde Californiay Defensor Universitario.
21/02 3b	7/2/23	Buzón	GradoCCP P	Est. Colect.	Queja profesorado	DirectoraDpto SMT	Queja sobre corrección de exámenes deprofesora	Sí	-	La queja es estudiada po la comisiónde reclamaciones del departamento e informados los alumnos.
22/02 3b	6/2/23	Mail	DGGAP- Econ	Est. Colect.	Queja profesorado		Queja sobre criterios de evaluación de profesor	No	No ha mandado la queja por el canal oficial	Se le requiere que la envíe por buzón o registro.
23/02 3r	8/2/23	RegistroG eiser	GradoA ntrop.	Est.	Queja profesorado	DirectoraDpto SMT	Queja sobre amenaza deprofesor	Sí	-	La directora del dpto. SMT escribe a la alumnainformán dole que se ha

											estudiado el caso en Comisión de Calidad.
24/02 3r	10/2/23	RegistroG eiser	GradoA ntrop.	Est. Colect.	Queja profesorado	DirectoraDptoS MT	Queja sobre criterios de evaluación de profesor	Sí	-		Se estima la reclamación y se procede a un proceso de recalificación de los ejercicios y exámenes realizados en el primer semestre
25/02 3b	11/2/23	Buzón	Doctorad o Soc. Y Antrop.	Est.	Información/ consulta	VicedecanadeEst udios	Consulta sobre equivalencia de estudios	Sí	-		La Vicedecana de estudios contesta a la estudiante.
26/02 3r	15/2/23	RegistroG eiser	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^a	Manda la misma queja que mandó el delegado del grupo,vern ^o 11/022b	Sí	-		Confecha8-3-2023 se contesta a l los alumnos diciendo que las reclamaciones de las calificaciones las está estudiando el tribunal. El 8/5/2023elTribunal.modificalano ta
27/02 3b	15/2/23	Buzón	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^a	Guarda relación Con reclamación n ^o 11/022b	Sí	-		Con fecha8-3-2023 se contesta a los alumnos diciendo que las reclamaciones de las calificaciones las está estudiando el tribunal. El 8/5/2023el Tribunal modifica la nota
28/02 3b	15/2/23	Buzón	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^a	Guarda relación con reclamación n ^o 11/022b	Sí	-		Confecha8-3-2023 se contesta a los alumnos diciendo que las reclamaciones de las calificaciones las está estudiando el tribunal. El 8/5/2023 el Tribunal modifica la nota
29/02 3b	16/2/23	Buzón	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^a	Guarda relación con reclamación n ^o 11/022b	Sí	-		Confecha8-3-2023 se contesta a los alumnos diciend oquelasreclamacionesdelascalificacioneslasestá estudiandoeltribunal.El 8/5/2023elTribunalmodificalanota
30/02 3r	16/2/23	RegistroG eiser	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoH ^a	Guardarelaci ónconrecla maciónn ^o 11 /022b	Sí	-		Confecha8-3-2023secontestaalos alumnosdicie ndoquelasrecla

										macionesdelas calificaciones las est á estudiando el tribunal. El 8/5/2023 el Tribunal modifican nota
31/02 3b	16/2/23	Buzón	Grado Soc.	Est. Colect.	Queja profesorado	Directora Dpto S MT	Quejasobre la cantidad de trabajos que manda al aselmana un profesor	Sí	-	Se habla con el profesor y está de acuerdo en reducir la cantidad de trabajos.
32/02 3b	20/2/23	Buzón	Grado CCP	Est. Colect.	Queja profesorado	Director Dpto Ant rop.	Queja contra profesor, en sus clases habla de temas que no guardan relación con la asignatura	Sí	-	El departamento habla con el profesor y está de acuerdo en que tuvieran un contenido de las clases en el campus virtual, se habla con el profesor también con el estudiante para intentar solucionarlo.
33/02 3b	24/2/23	Registro a Dpto	Grado Antrop.	Est.	Queja organización docente	Directora Dpto S MT	Quejasobre la calificación de asignaturas por no seguir el programa y criterios de evaluación	Sí	-	Se está iniciando el proceso de recalificación de los ejercicios y exámenes realizados en el primer semestre
34/02 3b	24/2/23	Registro a Dpto	Grado Antrop.	Est.	Queja organización docente	Directora Dpto S MT	Quejasobre la calificación de asignaturas por no seguir el programa y criterios de evaluación	Sí	-	Se está iniciando el proceso de recalificación de los ejercicios y exámenes realizados en el primer semestre
35/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.
36/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.
37/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.
38/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.
39/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.
40/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Queja por frío en las aulas	Sí	-	El problema es originado por el corte de agua ajen a la facultad, se les pide disculpas.

41/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Quejaporfrí oenlasaulas	Sí	-	Elproblemaesori ginadoporelcort edeaguaajen oalafacultad,sel espidedisculpas
42/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Quejaporfrí oenlasaulas	Sí	-	Elproblemaesori ginadoporelcort edeaguaajen oalafacultad,sel espidedisculpas.
43/02 3b	1/3/23	Buzón	Grado Soc.	Est.	Queja servicios	Gerencia	Quejaporfrí oenlasaulas	Sí	-	Elproblemaesori ginadoporelcort edeaguaajen oalafacultad,sel espidedisculpas.
44/02 3r	7/3/23	RegistroG eiser	GradoRRII	Est. Colect	Queja profesorado	Vicedecano de Calidad,Dpto deHªyCoord. RRII	Nueva Recñ. contra profªr porno cumplir lo pactado después derecl. nº11/02 2b.Larecl amación esdelosg rupos3.1 y3.4	Sí	-	Confecha18- 4- 2023sereune n el Vicedecanod ecalidadyla deestudiante sconprofesor aydespuésco ndelegadode lgrupoyseleg aaun acuerdoques ereflejapores crito.
45/02 3r	14/2/23	RegistroaD pto	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoHª	Guardarelaci ónconrecla maciónnº11 /022b	Sí	-	Confecha8-3- 2023secontesta alosumnosdicie ndoquelasrecla macionesdelasca lificacioneslasest áestudiandoeltri bunal. El 8/5/2023elTribu nalmodificalanot a
46/02 3r	14/2/23	RegistroaD pto	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoHª	Guardarelaci ónconrecla maciónnº11 /022b	Sí	-	Confecha8-3- 2023secontesta alosumnosdicie ndoquelasrecla macionesdelasca lificacioneslasest áestudiandoeltri bunal.El 8/5/2023elTribu nalmodificalanot a
47/02 3r	14/2/23	RegistroaD pto	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoHª	Guardarelaci ónconrecla maciónnº11 /022b	Sí	-	Confecha8-3- 2023secontesta alosumnosdicie ndoquelasrecla macionesdelasca lificacioneslasest áestudiandoeltri bunal.El 8/5/2023elTribu nalmodificalanot a
48/02 3r	14/2/23	RegistroaD pto	GradoRRII	Est.	Queja profesorado	DirectorDptoHª	Guardarelaci ónconrecla maciónnº11 /022b	Sí	-	Confecha8-3- 2023secontesta alosumnosdicie ndoquelasrecla macionesdelasca

										lificaciones las está estudiando el tribunal. El 8/5/2023 el Tribunal modificó la nota
49/023r	15/2/23	Registro de Dpto	Grado de RR II	Est.	Queja profesorado	Director Dpto Hª	Guarda relación con reclamación nº 11/022b	Sí	-	Con fecha 8-3-2023 se contestó a los alumnos del día 8/5/2023 el Tribunal modificó la nota
50/023b	08/03/23	Buzón	DG CCPP-Filo	Est. Colect.	Queja profesorado	Director Dpto Hª	En relación a la queja nº 09/022b, dice que la reclamación anterior se ha visto reflejada en las bajas calificadas. Pide que la situación no se vuelva a repetir en cursos posteriores.	Sí	-	Correo con informe de la profesora el 23/05/2023.
51/023b	25/03/23	Buzón	DG Soc-RR II	Est. Colect.	Queja profesorado	Director Dpto RR II	Queja sobre criterios de evaluación de profesora	Sí	-	La comisión de reclamaciones propone una mediación entre profesora y alumnado, se reúnen y se resuelve de manera amistosa.
52/023p	18/4/23	Plataforma electrónica	Grado de Antr op.	Est.	Queja calificación	Directora Dpto SMT	La Vicerrectora de Estudiantes pide informe a la Comisión de Reclamaciones	Sí	-	Se manda informe a Vicerrectora de Estudiantes; se modifica la calificación de la alumna; no obstante, el resultado sigue siendo suspenso.
53/023p	20/4/23	Plataforma electrónica	Grado de Antr op.	Est.	Queja profesorado	Directora Dpto SMT	La Vicerrectora de Estudiantes pide informe a la Comisión de Reclamaciones del Dpto SMT.	Sí	-	Se manda informe a Vicerrectora de Estudiantes.
54/023r	3/5/23	Registro Geiser	Grado de RR II	Est. Colect.	Queja profesorado	Vicedecano de Calidad, Dpto de Hª y Coord. RR II	Solicitud de evaluación extraordinaria conforme lo estipulado en reuniones (ver queja 44/023r).	Sí	-	La profesora envía un correo con algunas puntualizaciones sobre la reclamación del delegado. Se llega a un acuerdo entre profesora y alumnos. El 14/6/23 se envía

										informe a la profesora con los puntos acordados y se pide la retirada de las reclamaciones antes del examen.
55/02 3b	19/5/23	Buzón	GradoCCP P	Est. Colect.	Queja profesorado	DirectordptoSAy Coord.GradoCCP P	Un profesor ha faltado a un examen, el delegado pide aprobado general para toda la clase	Sí	-	El Vicedecano de Calidad emite resolución explicando la situación y desestimando la petición de aprobado general.
56/02 3b	25/5/23	Buzón	Grado GAPPlan2 018	Est.	Queja calificación	DirectorDptoCPA	Un profesor ha faltado a un examen, el delegado pide aprobado general para toda la clase.	Sí	-	El Vicedecano de Calidad emite resolución explicando la situación y desestimando la petición de aprobado general.
57/02 3b	25/5/23	Buzón	Grado GAPPlan2 018	Est.	Queja calificación	DirectorDptoCPA	Solicita revisión de nota por el Tribunal de Reclamaciones, posterior a revisión insatisfactoria con profesor.	Sí	-	La secretaria del departamento nos confirma que ha sido resuelta.
58/02 3b	26/5/23	Buzón	Grado GAPPlan2 018	Est.	Queja calificación	DirectorDptoCPA	Solicita revisión de nota por el Tribunal de Reclamaciones, posterior a revisión insatisfactoria con profesor.	Sí	-	La secretaria del departamento nos confirma que ha sido resuelta.
59/02 3b	27/5/23	Buzón	Grado GAPPlan2 018	Est.	Queja calificación	DirectorDptoCPA	Solicita revisión de nota por el Tribunal de Reclamaciones, posterior a revisión insatisfactoria con profesor.	Sí	-	La secretaria del departamento nos confirma que ha sido resuelta.
60/02 3b	30/5/23	Buzón	Grado GAPPlan2 018	Est.	Queja calificación	DirectorDptoCPA	Solicita revisión de nota por el Tribunal de Reclamaciones, posterior a revisión insatisfactoria con profesor.	Sí	-	La secretaria del departamento nos confirma que ha sido resuelta.
61/02 3b	5/6/23	Buzón	DGSoc- RRII	Est. Colect.	Queja profesorado	DirectorDptoCPA	. Se quejan sobre la actividad	Sí	-	La secretaria del departamento nos confirma

							docente y evaluación de asignatura			que ha sido resuelta.
62/023b	6/6/23	Buzón	DGSoc-RRII	Est.	Queja profesorado	Director Dpto Hª	Reclamación contra profesora por no poner MH. La secretaria admtda del dpto pide rectificación por alusiones (ver nº 63/023b)	Sí	-	Vicedecano de calidad escribe al Defensor universitario consultando este caso, el dpto escribe a la alumna diciendo que presente la reclamación como una reclamación de calificaciones para que lo estudie el tribunal. Informe de profesora el 14/7/2023, no se le da MH porque no se pueden poner 2 MH.
63/023r	8/6/23	Registro Geiser	DGSoc-RRII	PTGAS	Queja contra estudiante	Director Dpto Hª	En relación a la queja nº 62/023b pide a la alumna que rectifique en su reclamación ya que dice que fue quien le animó a poner la queja	Sí	-	.La alumna envía una reclamación rectificadora, que sustituye a la anterior presentada el 6/6/2023.
64/023b	9/6/23	Buzón	Grado CCPP	Est.	Queja administrativa	Secretaría de estudiantes	Solicita un cambio en la forma de hacer la matrícula, que no sea por apellidos.	Sí	-	La Jefa de Secretaría de Alumnos da respuesta a la estudiante.
65/023b	23/6/23	Buzón	DGSoc-RRII	Est.	Queja calificaciónTFG	Coordinador del DG	Solicita revisión de nota de TFG	Sí	-	Se emite resolución ratificando la nota.
66/023b	26/6/23	Buzón	GradoCCPP	Est.	Queja profesorado	DirectorSecciónDchoAdmtvo	Se queja sobre irregularidades cometidas por profesor, como vulneración de LOPD y hacer revisiones en despacho fuera de la UCM	Sí	-	.El director de la sección requiere al profesor para que en lo sucesivo acate lo dispuesto en normativa sobre revisión de exámenes y publicación de notas.
67/023b	29/6/23	Buzón	GradoSoc.	Est.	Información/consulta		Ayuda al 15M	No	Poca información	No se sabe exactamente cual es su

										petición.
68/02 3b	4/7/23	Buzón	GradoCCP P	Est.	Quejacontraestu diente	DirectorSecciónD choAdmtvo	La alumna solicita que la reclamación nº 66/023b contra el profesor sea anulada	Sí	-	Ver comentarios en queja nº 66/023b.
69/02 3b	7/7/23	Buzón	Máster Polít.Inter nac	Est.	Queja servicios informáticos	Servicios Informáticos	El estudiante se queja de que no se puede acceder al portafotos	Sí	-	Se le dice que abra una incidencia en servicios informáticos.
70/02 3r	11/7/23	RegistroGei ser	Máster EAAntrop.	Est.	Queja calificación TFM	Coord.Máster	Solicita revisión de calificación de TFM	Sí	-	La Comisión de reclamaciones ratifica la nota.
71/02 3b	17/7/23	Buzón	Máster Soc.Aplica da	Est.	Queja calificación TFM	Coord.Máster	Solicita revisión de calificación de TFM	Sí	-	El tribunal de reclamaciones considera que el TFM no reúne los requisitos mínimos que se exigen en este tipo de ejercicios para su aprobación.
72/02 3b	18/7/23	Buzón	GradoCCP P	Est.	Queja administrativa	Secretariadeestu diantes	Solicita un cambio de asignaturas	Sí	-	Se encarga de la gestión la Jefa de la Secretaría de alumnos.
73/02 3r	17/7/23	RegistroGei ser	Máster Polít.Inter nac	Est.	Queja Calificación TFM	Coord.Máster	Solicita revisión de calificación de TFM	Sí	-	Se ratifica la nota obtenida antes de la reclamación (ver reclamación posterior en 83/023m).
74/02 3b	18/7/23	Buzón	GradoCCP P	Est.	QuejaCalificació n	DirectorDptoCPA	Solicita revisión de nota de asignatura.	Sí	-	Reclamado por mail el 15/9/2023. Confirman que se tramitó y resolvió.
75/02 3m	19/7/23	RegistroaD pto	GradoRRII	Est.	QuejaCalificació n	DirectoraDptoS MT	Solicita revisión de nota de asignatura (esta queja no llegó al buzón)	Sí	-	Se ratifica la calificación (el dpto manda resolución al buzón, aunque no se tramitó a través del mismo). Se presenta recurso (ver 82/023p).
76/02 3b	20/7/23	Buzón	GradoSoc.	Est.	QuejaCalificació n	DirectorDptoHª	Solicita revisión de nota de asignatura	Sí	-	Se recibe informe del tribunal con modificación de notas.
77/02 3b	20/7/23	Buzón	DGSoc- RRII	Est.	Quejaadministrat iva	VicedecanadeEst udiantes	Solicita reconocimie nto de créditos por participar en un curso de debate y	Sí	-	Reclamado por mail el 15/9/2023. La Vicedecana confirma que contactó con la estudiante.

							oratoria			
78/02 3r	21/7/23	RegistroGeiser	MásterEur omed	Est.	QuejaCalificación TFM	Coord.Máster	Solicita revisión de la nota y contenido de su TFM	Sí	-	El Tribunal de reclamaciones ratifica la calificación.
79/02 3b	24/7/23	Buzón	MásterTeo ríaPolítica	Est.	Quejaadministrat iva	Coord.MásterY ecretaría	Solicita que se le reconozca la MH en su TFM en convocatoria ordinaria	Sí	-	La queja no es contra el máster, sino contra la politica de la UCM de dar solo una MH. El coordinador contesta al alumno el 4/9/23 diciendo que ya habló con secretaria y solo se puede dar una MH por convocatoria y se dio en febrero
80/02 3b	26/7/23	Buzón	GradoCCP P	Est.	Información/con sulta	Secretaría de estu diantes	Solicita información sobre importe de matricula y concesión de becas	Sí	-	La Jefa de Secretaría se pone en contacto con la alumna para intentar solucionar su problema.
81/02 3m	15/7/23	Mail	Noinform a	Est.	Quejaprofesorad o	VicedecanodeCa lidad	Queja contra profesor sobre el modo de tutorizar su TFG	No	Queja por canal no oficial	Se pide al alumno que ponga la queja formal a través del Buzón.
82/02 3p	5/9/23	Plataforma electrónica	GradoRRII	Est.	QuejaCalificació n	DirectoraDptoS MT	Recurso de alzada impugnando resolución de tribunal de reclamacion es (ver 75/023m)	Sí	-	Se envía a Vicerrectorado informe del Tribunal de Reclamaciones con respuesta motivada.
83/02 3m	5/9/23	Mail	Máster Polít.Inter nac	Est.	QuejaCalificació nTFM	Coord.Máster	Reclamación a resolución emitida por Tribunal el 21/7/2023 (ver 73/023r)	Sí	-	El Tribunal de Reclamaciones vuelve a ratificar la nota (ver 73/023r).
84/02 3b	11/9/23	Buzón	GradoSoc.	Est.	Gestiónadministr ativa	Secretaría de estudiantes,dpt odeAntrop,coor d.deAntrop	Información sobre lista de espera de admisión a grados	No	No es competencia nuestra.	Se le contesta que tiene que hacer la consulta en Vicerrectorado de Estudiantes.
85/02 3b	13/9/23	Buzón	Grado en Antrop.	Est.	Quejaadministrat iva	Secretaría de estu diantes	Convalidació n de estudios	Sí	-	a vicedecana de estudios ha validado la convalidación y mandado informe a Vicerrectorado.

Sintetizando los resultados de la tabla de arriba, podemos comenzar señalando los siguientes datos de

interés:

Durante el curso 2022/23, la Facultad de Ciencia Políticas y Sociología gestionó un total de 85 solicitudes a través del Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, de las cuales:

- 78 solicitudes fueron admitidas a trámite. De ellas hay que puntualizar que había 4 situaciones en las que el sujeto reclamante era la misma persona y la queja trataba sobre la misma reclamación. De este modo, aun tratando del mismo asunto se les dio un número de expediente distinto. También hubo 1 queja relacionada con el curso anterior, 2021/22 (fue resuelta en dicho curso pasado). A modo informativo fue así:

a) Expediente de revisión de nota + recurso de alzada al Rector (2 quejas = 2 números de expedientes distintos).

b) Expediente de revisión de nota + reclamación a resolución del Tribunal de Reclamaciones (2 quejas = 2 números de expedientes distintos).

c) Expediente de incumplimiento de programa docente (4 quejas = 4 números de expedientes distintos).

d) Insatisfacción con forma de impartir docencia (2 quejas = 2 números de expedientes distintos).

- 7 solicitudes no fueron admitidas a trámite, por los siguientes motivos:

a) No competencia.

b) Fuera de plazo.

c) No concreta.

d) No entra por vía/canal adecuado.

- De las 78 solicitudes admitidas a trámite y resueltas en tiempo y forma:

a) 62 fueron presentadas por estudiantes a título individual, lo que equivale a un 79.49%.

b) 14 fueron presentadas de manera colectiva, lo que equivale a un 17.95%, y apunta hacia la existencia de un problema de una cierta importancia.

c) 1 fue presentada por el PDI, lo que equivale a un 1.28%.

d) 1 fue presentada por PTGAS, lo que equivale a un 1.28%.

Si comparamos estos datos con los del curso 20-21, tenemos que entonces se presentaron 114 quejas, reclamaciones y solicitudes, de las que 189 fueron admitidas a trámite. Se ha producido, así, un descenso muy acusado, del 25.43%. Las razones de este descenso tan marcado no están claras. Quizá se deba a que tras el final de la pandemia, se ha recuperado un ambiente más tranquilo y con menos dificultades prácticas. En cuanto a la composición de las quejas, reclamaciones y solicitudes, no ha habido grandes cambios. En esta ocasión, las solicitudes presentadas por los estudiantes, tanto de manera individual como colectiva, fueron el 98.24%, correspondiendo el resto al PDI.

Según el **tipo de la queja/reclamación**, la distribución fue la siguiente:

- 10 quejas de gestión administrativa, lo que equivale a un 12.82%.

- 8 quejas sobre calificaciones de asignaturas, lo que equivale a un 10.25%.

- 3 recursos de alzada por disconformidad de Resolución del Tribunal de Reclamaciones, lo que equivale a un 3.84%.

- 6 quejas sobre calificaciones de TFM, lo que equivale a un 7.69%.

- 1 queja sobre calificación de TFG, lo que equivale a un 1.28%.
- 1 queja sobre calificación de Prácticas Externas, lo que equivale a un 1.28%.
- 1 queja sobre campus virtual y/o servicios informáticos, lo que equivale a un 1.28%.
- 2 quejas contra estudiante (1 de PTGAS a estudiante y 1 de estudiante a estudiante), lo que equivale a un 2.56%.
- 30 quejas contra profesorado (14 de ellas colectivas), lo que equivale a un 38.46%.
- 4 quejas de desarrollo y calidad de la docencia, lo que equivale a un 5.12%.
- 10 quejas de instalaciones/recursos de la facultad (1 de ellas de profesor), lo que equivale a un 12.82%
- 2 consultas/información, lo que equivale a un 2.56%.

Desarrollando más el **contenido** de la queja/reclamación, nos encontramos con:

- 3 quejas relacionadas con la matriculación, lo que equivale a un 3.84%.
- 1 queja relacionada con la admisión, lo que equivale a un 1.28%.
- 3 quejas relacionadas con los horarios de clases, lo que equivale a un 3.84%.
- 3 quejas relacionadas con equivalencias, reconocimientos y convalidaciones, lo que equivale a un 3.84%.
- 11 quejas relacionadas con el estado de las instalaciones y servicios, lo que equivale a un 14.10%.
- 5 quejas relacionadas con cambios de grupo o cambios de asignaturas, lo que equivale a un 6.41%.
- 22 quejas relacionadas con revisiones de calificaciones, lo que equivale a un 28.20%.
- 10 quejas relacionadas con la forma de impartir la docencia del profesorado, lo que equivale a un 12.82%.
- 18 quejas relacionadas con los criterios de evaluación, lo que equivale a un 23.07%.
- 2 quejas relacionadas con faltas de respeto en aulas, lo que equivale a un 2.56%.

Haciendo una primera valoración general, nos encontramos con que, habida cuenta del elevado número de estudiantes, PAS y PDI de la Facultad, el número de quejas, reclamaciones y solicitudes es modesto y además ha decrecido notablemente. Ello puede considerarse un indicador de que todo está funcionando razonablemente bien, aunque también puede que ciertas personas no se decidan a presentar quejas formales, bien porque consideren que no se les daría una solución, o bien porque pueda haber una insatisfacción que no pueda concretarse, sin embargo, en una demanda concreta. Debe señalarse asimismo que de las 11 quejas sobre las instalaciones y recursos de la Facultad, 9 tenían que ver con el frío en las aulas, motivado por un corte de agua producido en febrero, y que afectó a todo el campus de Somosaguas. Dado que este problema fue ajeno a la Facultad en sí, podemos considerar que realmente sólo ha habido dos quejas, lo que realmente es casi insignificante.

A continuación vamos a desarrollar un breve análisis longitudinal. La siguiente tabla nos muestra la evaluación del número total de quejas y solicitudes, así como desglosado por categorías a lo largo de los últimos 5 años.

<u>TIPO DE QUEJA POR AÑO ACADÉMICO</u>	<u>CURSO 2018/2019</u>	<u>CURSO 2019/2020</u>	<u>CURSO 2020/2021</u>	<u>CURSO 2021/2022</u>	<u>CURSO 2022/2023</u>
Administrativa/Instalaciones	31 (23.13%)	44 (36.97%)	55 (48.24%)	11 (23.91%)	21 (26.92%)

Calificaciones/Evaluaciones	36 (26.86%)	11 (9.24%)	24 (21.05%)	15 (32.60%)	19 (24.35%)
Ordenación Académica/Profesorado	43 (32.08%)	39 (32.77%)	19 (16.66%)	12 (26.08%)	30 (38.46%)
Organización docente	14 (10.44%)	18 (15.12%)	10 (8.77%)	5 (10.86%)	4 (5.12%)
Otros	10 (7.46%)	7 (5.88%)	2 (1.75%)	2 (4.34%)	2 (2.56%)
Sugerencias/Consultas			4 (3.50%)	1 (2.17%)	2 (56%)
TOTAL	134	119	114	46	78

Tabla 16: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por contenido. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Un análisis comparado de los datos del curso 2022-2023 con respecto a cursos pasados muestra, por un lado, que el número de incidencias ha aumentado en relación al anterior (2021-2022), en donde resultaron extraordinariamente bajas, debido, sobre todo, al incremento de quejas administrativas y cuestiones relacionadas con el profesorado. Si bien, por otro lado, si se compara con el histórico, la tendencia es un acusado descenso en el número de quejas que se presentan a través del canal SQyR. Esto podría deberse, en buena medida, a que una parte importante de las problemáticas que surgen en las titulaciones son analizadas y resueltas en primera instancia por las propias coordinaciones de las titulaciones, los Departamentos y/o el Vicedecanato de Estudiantes.

En cuanto a la evolución por categorías, resulta difícil encontrar un patrón claro. Las quejas administrativas y por instalaciones al final han mantenido un porcentaje estable, aunque con fuertes altibajos. Lo mismo ha ocurrido con respecto a las calificaciones y la ordenación académica y el profesorado. Sólo se encuentra un claro patrón de descenso con respecto a dos categorías de por sí con un porcentaje bajo dentro del total, como lo son la organización docente y "otros".

La siguiente tabla nos muestra la evolución de la distribución de las quejas y solicitudes entre los distintos colectivos de la Facultad:

Tabla 17: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por sectores. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

<u>SECTOR QUE REALIZA LA QUEJA</u>	<u>CURSO 2018/2019</u>	<u>CURSO 2019/2020</u>	<u>CURSO 2020/2021</u>	<u>CURSO 2021/2022</u>	<u>CURSO 2022/2023</u>
Estudiantes (Individual o colectiva)	129 (96.26%)	116 (97.47%)	111 (97.36%)	44 (95.65%)	76 (97.43%)
Profesores (PDI)	4 (2.98%)	3 (2.52%)	3 (2.63%)	2 (4.34%)	1 (1.28%)
Personal de servicio y apoyo (PTGAS)	1 (0.74%)			0	1 (1.28%)
TOTAL	134	119	114	46	78

La tabla muestra una clara estabilidad a lo largo de los años. Las quejas, individuales o colectivas, presentadas por estudiantes son siempre la casi totalidad y las de los otros colectivos se mantienen siempre en porcentajes muy bajos, especialmente en el caso del PTGAS.

La siguiente tabla analiza la evolución temporal en función de la vía de entrada de la queja, reclamación o solicitud.

Tabla 18: Evolución de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, por vía de entrada. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

<u>VÍA DE ENTRADA DE QUEJA/RECLAMACIÓN</u>	<u>CURSO 2020/2021</u>	<u>CURSO 2021/2022</u>	<u>CURSO 2022/2023</u>
--	------------------------	------------------------	------------------------

Buzón SQyR	100 (87.71%)	26 (56.52%)	51 (65.38%)
Registro GEISER (Decanato)	9 (7.89%)	14 (30.43%)	17 (21.79%)
Registro (Departamento)	2 (1.75%)	1 (2.17%)	8 (10.25%)
Mail (Decanato/Departamento)	3 (2.63%)	5 (10.86%)	2 (2.56%)
TOTAL	114	46	78

Los datos de esta tabla muestran algunos patrones interesantes. El primero es que, como es de desear, la inmensa mayoría de las quejas y solicitudes pasan por el Buzón SQYR. En segundo lugar el Registro Geiser del Decanato agrupa una importante minoría de solicitudes. Por último, se observa un importante crecimiento, si bien dentro de valores claramente minoritarios, de las solicitudes presentadas a través del Registro de los Departamentos.

De acuerdo al **órgano** que estudió y atendió la solicitud, la distribución de las quejas /reclamaciones atendidas y resueltas fue la siguiente:

- 41 fueron atendidas por los Departamentos, lo que equivale a un 52.556%.
- 1 fueron atendidas por Vicedecanato de Estudiantes y Participación, lo que equivale a un 1.28%.
- 2 fueron atendidas por Vicedecanato de Estudios, lo que equivale a un 2.56%.
- 4 fueron atendidas por Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, lo que equivale a un 5.12%.
- 9 fueron atendidas por los Coordinadores de Grado (1), Máster (7) y Doctorado (1), lo que equivale a un 11.53%.
- 10 fueron atendidas por la Gerencia, lo que equivale a un 12.82%.
- 1 fueron atendidas por los Servicios Informáticos, lo que equivale a un 1.28%.
- 9 fueron atendidas por la Secretaría de Estudiantes, lo que equivale a un 11.53%.
- 1 fueron atendidas por la Oficina de Prácticas, lo que equivale a un 1.28%..

Como puede apreciarse, la Oficina de Calidad opera eficazmente desestimando una minoría de quejas, reclamaciones y solicitudes por diversos motivos y derivando el resto a la instancia competente. Este sistema de distribución del trabajo está permitiendo, por una parte, centralizar la información y ejercer un cierto seguimiento sobre el trámite de la solicitud y, al tiempo, encomendarla a la instancia más competente. El hecho de que las distintas solicitudes estén siendo atendidas correctamente y además con bastante rapidez parece indicar que el sistema funciona adecuadamente. No debe olvidarse, por último, que una parte de estas solicitudes son atendidas de manera simultánea por varias instancias.

Si comparamos ahora estos resultados con los del curso 2020-2021, el último en el que se realizó una Memoria del Grado, nos encontraremos con que:

- 30 fueron atendidas por los Departamentos/Comisión de Reclamación, lo que equivalió a un 26.31%.
- 14 fueron atendidas por la Comisión de Calidad, lo que equivalió a un 12.28%.
- 14 fueron atendidas por Gerencia, lo que equivalió a un 12.28%.
- 6 fueron atendidas por los Coordinadores de Grado/Máster, lo que equivalió a un 5.26%.
- 1 fue atendida por la Biblioteca, lo que equivalió a un 0.87%.
- 11 fueron atendidas por la Secretaría de Estudiantes, lo que equivalió a un 9.64%.
- 31 fueron atendidas por la Coordinadora del Campus/Servicios Informáticos, lo que equivalió a un 27.19%.
- 2 fueron atendidas por los Vicedecanatos, lo que equivalió a un 1.75%.

Una rápida comparación entre los resultados de ambos cursos nos muestra que se ha producido un incremento muy marcado de las quejas derivadas a los Departamentos, exactamente del 26.31% al 52,56%, casi el doble. Parece algo lógico, dado el aumento del peso de las quejas hacia el profesorado, que ya hemos comentado más arriba. Lo mismo ha ocurrido con el incremento de las quejas gestionadas por los coordinadores de las distintas titulaciones, y que, con frecuencia, suelen tener que ver también con problemas relacionados con el profesorado. En este caso, se ha pasado del 5.26% al 11.53%, más del doble. En justa contrapartida, se ha producido un descenso espectacular de las atendidas por los distintos servicios informáticos, que han pasado del 27.19% al 1.28. Ello podría indicar que habiendo pasado la docencia a ser presencial, se producen menos problemas relacionados con el seguimiento on-line de las clases, así como una mejora importante de los distintos servicios informáticos. Las otras magnitudes no han cambiado mucho en conjunto.

Tabla 19. Fortaleza y debilidades del Sistema de Quejas, Reclamaciones y Solicitudes

Fortalezas	Debilidades
-El Sistema SQyR, a través del Formulario Web (Buzón), favorece que cualquier persona de la comunidad académica pueda hacer una solicitud de forma virtual, sin necesidad de acudir presencialmente al Centro.	-La existencia, junto al Sistema SQyR, de otros mecanismos formales e informales de reclamación dificulta el control del conjunto de quejas que se presentan en el Centro, así como su coordinación, provocando en ocasiones duplicidad de actuaciones o que las mismas solicitudes sean recibidas por distintas vías.
-El Formulario Web, reformado durante el curso 2020/2021 siguiendo el modelo de la UCM, facilita al usuario/a la presentación de solicitudes en la web.	-La duplicidad de documentación provocada por la necesidad de presentar en determinados casos la solicitud también por registro complejiza la comprensión del proceso.
-El Formulario Web favorece el registro de las solicitudes, condatos de entrada, información de contacto de la persona solicitante y exposición de motivos.	-En algunas ocasiones, se ha detectado falta de desarrollo en la motivación de las resoluciones por el órgano competente.
-El Sistema SQyR cuenta con un procedimiento de gestión basado en la coordinación de las solicitudes presentadas, que favorece que cada solicitud se derive al órgano competente según su contenido, favoreciendo así el estudio detallado de las mismas y un modelo descentralizado de adopción de decisiones.	-En algunos casos, el órgano encargado de estudiar y resolver el caso no comunica a la Oficina de Calidad la resolución, dificultando así la coordinación
-El Sistema SQyR ha mejorado el control del proceso, gracias a la constitución de una Oficina de Calidad en el Centro, lo que ha permitido hacer seguimiento de las solicitudes, con fechas de apertura y cierre de la incidencia.	-Algunas solicitudes no cumplen con los mínimos formales de acuerdo a la fórmula "expone" y "solicita", lo que dificulta la comprensión de lo que el/la persona está solicitando.
-En relación con el elevado número de estudiantes, PDI y PAS, así como de titulaciones impartidas, nuestra Facultad muestra un número relativamente pequeño de quejas, que resulta bastante manejable	-Para ciertos casos conflictivos, el Centro requeriría de la constitución de una comisión de mediación. Aunque durante el curso 2020-2021, se puso en marcha un sistema parecido, este debería contar con un procedimiento específico y apoyo especializado.

Análisis por titulaciones

A continuación vamos a realizar un breve análisis particular para cada una de las dos titulaciones que nos ocupan.

Grado en Sociología

En lo que respecta al Grado en Sociología en particular, las 16 reclamaciones presentadas pueden ser clasificadas del siguiente modo:

1. Relacionadas con calificaciones y/o evaluaciones:

A) Con fecha 20/7/2023, se solicita la revisión de nota de una asignatura. La demanda es derivada al Departamento de Historia, Teoría y Geografía Políticas, al cual pertenecía el profesor implicado. Se forma un tribunal que informa a la Oficina de Calidad de que se ha modificado la nota inicial.

2. Relacionadas con tareas administrativas de la Secretaría de Estudiantes:

A) Con fecha 4/9/2022, se presenta una solicitud de cambio de grupo, que es derivada a la Secretaría de Estudiantes, la cual le explica al estudiante el procedimiento que debe seguir.

B) Con fecha 4/9/2022, se presenta una solicitud de cambio de asignaturas de la matrícula, que es derivada a la Secretaría de Estudiantes, la cual le explica al estudiante el procedimiento que debe seguir.

C) Con fecha 17/1/2023, se presenta una solicitud de cambio de grupo, que es derivada a la Secretaría de Estudiantes, la cual le explica a la estudiante el procedimiento que debe seguir.

Realmente, en ninguno de los tres casos se trataba de quejas, sino de solicitudes administrativas que se presentaron erróneamente a la Oficina de Calidad, en vez de contactar directamente con Secretaría.

D) Con fecha 11/9/2023, se solicita información sobre la lista de admisión a los grados. Se le informa al estudiante que debe hacer la consulta directamente al Vicerrectorado de Estudiantes.

De nuevo, no se trató realmente de una queja, sino de una solicitud de información acerca de una cuestión administrativa llevada directamente por el Rectorado.

3. Relacionadas con las instalaciones y servicios de la facultad:

A) Con fecha, 1/3/2023 se presentaron 9 quejas por parte de distintos estudiantes contra el frío que había en las aulas. La queja fue derivada a Gerencia, quien explicó que se trataba de una situación provisional derivada del corte de agua que se produjo a finales de febrero en todo el Campus. Este corte motivó una suspensión de una semana de las clases presenciales, y exigió después unas obras considerables. Se presentaron disculpas a los estudiantes.

En este caso queda claro que el problema, muy real, del que se quejaron estos estudiantes no era culpa de la Facultad ni tenía que ver realmente con la marcha de la titulación en sí.

4. Quejas contra el profesorado:

A) Con fecha 16/2/2023, un grupo de estudiantes presentó una queja colectiva contra un docente por el gran número de trabajos que les mandaba cada semana. La queja fue derivada a la Dirección del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. Se habló con el profesor y se acordó con él reducir la cantidad de trabajos mandados.

Esta queja puede ser considerada como indicativa de un cierto malestar que se percibe entre parte del alumando, que denuncia una sobrecarga de trabajo, lo cual ha sido analizado en reuniones con los delegados, tal y como se reseña en el apartado de esta Memoria.

5. Información/consulta

- A) Con fecha 29/6/2023, un estudiante presenta una solicitud de “Ayuda para el 15M”. Evidentemente esta solicitud no tiene relación con las competencias de los distintos órganos de la Facultad y no es admitida a trámite.

De nuevo nos encontramos ante una solicitud que no es en sí una queja acerca de ningún aspecto del funcionamiento ni de la Facultad ni de la titulación.

Valoración global

Debe señalarse que en este curso, todas las quejas, reclamaciones y solicitudes han sido presentadas por estudiantes y ninguna por PAS o PDI.

El número de quejas y solicitudes en total, 16, resulta muy bajo en relación con el número de alumnos, PDI y PAS implicados. Además, tal y como hemos ido mostrando, realmente las quejas son pocas. En concreto, ninguna de las cuatro solicitudes administrativas era en sí una queja, ni tampoco la solicitud de “Ayuda para el 15M” lo era. De este modo, al listado de 16 quejas hay que restarle 5, de manera que nos quedamos sólo con 11. De estas 11, 9 estaban relacionadas con el problema puntual del frío en las aulas, debido a las razones que ya hemos explicado. Por lo tanto, sólo ha habido dos verdaderas quejas relacionadas con el funcionamiento de la Facultad y de la titulación: una contra un profesor por su excesiva demanda de trabajos semanales y otra referente a una calificación. Se trata, pues, de un número enormemente bajo.

Ello puede interpretarse como una señal de que no hay grandes motivos de queja, o, al menos, no hay motivos que puedan concretarse en una reclamación formal. También es posible que parte de las personas descontentas no presenten reclamaciones por diversos motivos, como el desconocimiento del sistema o la opinión de que no va a tener resultados efectivos.

Debe señalarse, no obstante, que el conjunto del equipo de gobierno de la Facultad anima a todos los implicados, pero en especial al alumnado, a adoptar una actitud proactiva en relación con los problemas de la Facultad, presentando las quejas y sugerencias que consideren oportunas. Asimismo, el Coordinador del Grado y del Doble Grado en las diversas reuniones que ha mantenido con el estudiantado, como ha sido el caso del Acto de Bienvenida, o las reuniones con delegados, así como en contactos más informales, anima a actuar en este sentido. El Coordinador ha subrayado en todos estos contactos su papel como mediador con el alumnado, el cual le consulta sobre determinadas cuestiones, y en algún caso acerca de la conveniencia o no de presentar una reclamación formal, aunque el objetivo ha sido siempre intentar encontrar una solución informal previamente. Todos estos contactos ayudan asimismo al Coordinador a adquirir un mayor conocimiento sobre el funcionamiento de la titulación en su conjunto.

Encontramos además dos hechos muy positivos. El primero consiste en un descenso muy marcado del número de quejas y solicitudes. En el curso 19-20 fueron 43, en el 20-21 22 y ahora sólo 16. Probablemente, la razón estriba en la progresiva vuelta a la normalidad tras las difíciles condiciones de la pandemia. Asimismo, debe recordarse que este descenso tan significativo ha afectado al conjunto de quejas presentadas en la Facultad. Del mismo modo, en el curso 21-22 hubo cuatro quejas propiamente dichas, y ahora solamente dos. Debe señalarse además que las dos quejas que se han producido este último año han sido de menor envergadura. Una fue una queja a un profesor por estimarse que la carga de trabajo de su asignatura era excesiva, y se solucionó de manera amigable, y la otra tuvo que ver con una calificación, que fue también resuelta, además en beneficio del estudiante. Por lo tanto, no ha habido grandes problemas ni grandes conflictos.

Al contrario que en cursos anteriores, el Grado en Sociología ha recibido más reclamaciones que otros con un similar número de estudiantes. Así, el de Ciencias Políticas ha recibido 13. Otros con menos estudiantes, como el GAP y Antropología, han recibido 7 y 9 respectivamente. El Grado en RRII ha recibido también 16 quejas y solicitudes, con la salvedad de que en su caso 11 de las quejas tuvieron que ver con un problema con un docente en concreto.

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes Antiguo y Nuevo)

Las quejas en esta titulación han sido mucho menores, sólo 7. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos es un tercio del del Grado, ya que la oferta de plazas de este último para el primer curso es de 165, frente a las 55 suyas. Con ello, la proporción de quejas por estudiante resulta ser algo mayor.

Las 7 reclamaciones presentadas pueden ser clasificadas del siguiente modo:

1. Relacionadas con calificaciones y/o evaluaciones:

- A) Con fecha 20/07/2021, una estudiante presentó una reclamación acerca de la calificación de su TFG de Sociología. Como correspondía, la solicitud fue derivada al Coordinador del Grado y del Doble Grado. Conforme al proceso seguido en estos casos, se solicitó a un profesor del área integrado en la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado que evaluara el trabajo y emitiera una resolución razonada. Así lo hizo, ratificando la nota inicial. La resolución fue comunicada a las partes implicadas, así como al Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas.

2. Relacionadas con tareas administrativas de la Secretaría de Estudiantes:

- A) Con fecha 15/09/2023 una estudiante solicita un reconocimiento de créditos por haber participado en un curso de debate y oratoria. La solicitud fue derivada a la Vicedecana de Estudiantes y Participación, quien confirmó haber contactado con la estudiante.

3. Quejas contra el profesorado:

- A) Con fecha 25/11/22 se presentó una queja colectiva por parte de varios estudiantes contra una profesora (queja relacionada con la nº 45/022m del curso 2021-22). Se contacta en relación a este asunto con Defensor del Estudiante y con Delegación de PD por vulneración de datos confidenciales. El caso fue estudiado en la Comisión de Calidad (Acta nº 2 del 8/2/2023).
- B) Con fecha, 25/03/23, se presenta una queja colectiva por parte de un numeroso grupo de estudiantes en contra de los criterios de evaluación y la actividad docente de una profesora del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global. Esta queja resultó muy compleja. En un primer momento, la Comisión de Reclamaciones promovió una reunión entre la profesora y varios representantes del alumnado. Pareció haberse hallado una solución amistosa, pero los problemas continuaron en el aula. Los delegados informaron personalmente del asunto al Coordinador. Éste mantuvo varias conversaciones con el alumnado, con la profesora implicada, con el Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas y con la Directora del Departamento. Por lo que se pudo entresacar del cotejo entre diferentes versiones, la situación en el aula se había vuelto muy problemática, con una relación de enfrentamiento y desconfianza entre la profesora y una parte del alumnado. Los estudiantes decidieron presentar una queja

colectiva en términos muy duros, a pesar de que el Coordinador les señaló de manera expresa que era mejor esperar a que todo se fuera solucionando mediante conversaciones informales. Una vez presentada la queja, la misma pasó de manera reglamentaria a la Comisión de Reclamaciones del Departamento. Ésta rechazó totalmente la argumentación del alumnado y le respondió en términos muy duros, tanto por escrito, como en una reunión mantenida con los delegados de curso. En opinión del Coordinador ello impidió abordar una serie de problemas reales que se estaban dando. Por ello, se ha decidido permanecer pendiente de lo que pueda pasar en el curso 23-24.

- C) Con fecha 5/6/2023, un grupo de estudiantes presentan una queja colectiva contra un profesor del Departamento de Ciencia Política y de la Administración. El Director del Dpto y la secretaría del mismo confirmaron a la Oficina de Calidad que la queja había sido resuelta.
- D) Con fecha 6/6/2023, una estudiante presentó una reclamación contra una profesora del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Política por no haberle concedido la Matrícula de Honor que estimó que le correspondía. La secretaria admtda del Dpto pidió una rectificación por alusiones (ver nº 63/023b). El Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas escribió al Defensor del Universitario consultando este caso. Por su parte, el Departamento escribió a la estudiante informándole de que debía reformular su solicitud como una reclamación por calificaciones. El asunto fue solucionado finalmente con un informe de la profesora en donde señalaba que, debido al insuficiente número de estudiantes matriculados en la asignatura, no podía poner una segunda matrícula de honor.

4. Quejas contra estudiantes:

- A) Con fecha 8/6/2023, el Director del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas solicitó a la alumna que había presentado previamente la queja nº 62/023b, mencionada más arriba acerca de la reclamación de la concesión de una Matrícula de Honor, que rectificase la afirmación contenida en su reclamación de acuerdo con la cual él le había animado a presentarla.

A modo de valoración general, debe destacar el bajo número de quejas en esta titulación, a pesar del carácter crítico y exigente del alumnado. En el curso 20-21 se presentaron 3 quejas y en el 21-22, 6. Se observa entonces un incremento de las mismas, en contraste con la tendencia decreciente constatada para el Grado simple. De todas formas, siguen siendo muy pocas quejas.

Sin embargo, hemos de decir que a través del contacto con el alumnado y especialmente con los delegados sí se nos han transmitido diversas quejas muy duras, también con respecto a ciertos profesores, si bien las mismas no se han plasmado en reclamaciones formales. Quizá el hecho de mantener este contacto más estrecho con el alumnado, en comparación con el Grado en Sociología, haya proporcionado al alumnado un canal para expresar sus inquietudes, sin tener entonces que optar por los canales más formales.

Por otra parte, es de desear que, aunque sea de manera paulatina, se vaya logrando que antes de presentar alguna queja, especialmente las que se dirigen contra el profesorado, se solicite antes la mediación del Coordinador. Esto ya se ha hecho este año, y también se hizo en el curso 20-21.

Si comparamos nuestros datos, con los de otros Dobles Grados ofertados por la Facultad, nos encontramos con hubo dos quejas o solicitudes para el Doble Grado de CCPP-Filosofía, 1 para el Doble Grado de GAP-Economía y ninguna para los Dobles Grado en Derecho y Ciencias Políticas, la Doble Titulación Internacional en Ciencias Políticas y el Instituto de Estudios Políticos (Toulouse), Economía y Relaciones Internacionales y Terapia Ocupacional. De este modo, el número de quejas y solicitudes es claramente superior a la media. Pero no puede olvidarse que es en sí muy bajo y que, salvo el conflicto en relación con la profesora del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global, no se trató de asuntos de una gran gravedad. De todas formas, conviene mantenerse alerta por si sigue aumentando el número de quejas. Ello va a exigir una mayor atención por parte del Coordinador, así como una mayor coordinación entre él y la Oficina de Calidad.

Análisis comparativo por titulaciones

A continuación vamos a realizar un breve análisis comparativo de la distribución de las quejas, solicitudes y reclamaciones en el curso 2022-2023.

Por **titulación y vía de entrada**, la distribución de quejas/reclamaciones ha sido en el último año la siguiente:

Tabla 20. Clasificación de la quejas y solicitudes por titulación y vía de entrada. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

	Buzón	Registro	Mail	No trámite	TOTAL
DG CCPP-Filosofía	2				2 (2.35%)
DG GAP-Economía				1	1 (1.17%)
DG Sociología-RRII	5	1	1		7 (8.23%)
Grado Antropología	2	6		1	9 (10.58%)
Grado CC.PP	10	2		1	13 (15.29%)
Grado GAP	6	1			7 (8.23%)
Grado Relaciones Internacionales	5	11			16 (18.82%)
Grado Sociología	14			2	16 (18.82%)
Máster Análisis Político				1	1 (1.17%)
Máster EA Antropología Social y cultural		1			1 (1.17%)
Máster Estudios de Género	1				1 (1.17%)
Máster Euromed		1			1 (1.17%)
Máster Política Internacional	2	1	1		4 (4.70%)
Máster Sociología Aplicada	1				1 (1.17%)
Máster Teoría Política y Cultura Democrática	1				1 (1.17%)
Doctorado Sociología y Antropología	1	1			2 (2.35%)
No informa			1	1	2 (2.35%)
SUMAS	50	25	3	7	85

Con respecto a estos datos, podemos formular varios comentarios. En primer lugar, ha habido bastantes titulaciones con respecto a las cuales no ha habido ninguna queja en el último curso y que, por tanto, no figuran en el listado. Éste ha sido el caso de los Dobles Grado en Derecho y Ciencias Políticas, la Doble Titulación Internacional en Ciencias Políticas y el Instituto de Estudios Políticos (Toulouse) y los Dobles Grados en Economía y Relaciones Internacionales y Terapia Ocupacional; de los Másteres de Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación, Consumo y Comercio, Erasmus Mundus 4 cities, Gobierno y Administración Pública, Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, Política de Defensa y Seguridad Internacional, Teoría Política y Cultura Democrática; y de los Programas de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales y en Estudios Feministas y Género. De este modo, las quejas han afectado únicamente a 8 de los 12 grados y dobles grados ofertados, es decir, un 66.66%, 7 de los 15 másteres ofertados (con sede en nuestra Facultad), es decir, un 46.66%, y 1 de los tres

programas de Doctorado, es decir un 33.33%. Así, del conjunto de 30 titulaciones ofertadas, sólo 16, un 53.33%, sólo un poco más de la mitad, han sido objeto de alguna queja, lo cual nos parece un dato excelente.

En lo que respecta a las titulaciones en donde si ha habido quejas, nos encontramos, en primer lugar, con que hay notorias diferencias en cuanto al número de quejas. De este modo, los distintos Máster acumulan 14, 16.47%, mientras que los Grados suman 71, 83.53%. Se trata de algo lógico, teniendo en cuenta que la cantidad de estudiantes y de PDI involucrado en los Grados es muy superior, de modo que, a igualdad de condiciones, ha de haber más quejas y solicitudes en su caso. Centrándonos en las 71 quejas generadas en el nivel de Grado, nos encontramos con que las diferencias entre unas titulaciones y otras resultan también muy significativas. De este modo, el mayor número se concentran en los Grados en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. Los dos primeros suman cada uno un 18.82% para el conjunto de las titulaciones, y un 22.53% con respecto a los grados. El tercero supone en cada caso un 15.29% y un 18.30% respetivamente. Debe tenerse en cuenta que estos Grados cuentan comparativamente con un mayor número de estudiantes.

Así, de acuerdo con el indicador ICM-1 (número de plazas de nuevo ingreso ofertadas), cada titulación de Grado simple ofrece los siguientes datos:

- Grado en Antropología Social y Cultural: 110.
- Grado en Ciencias Políticas: 165.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 110.
- Grado en Relaciones Internacionales: 80.
- Grado en Sociología: 165.

Dividiendo el número de quejas y solicitudes entre el número de plazas de nuevo ingreso, nos encontraríamos entonces con la siguiente proporción:

- Grado en Antropología Social y Cultural: 9/ 110: 0.081.
- Grado en Ciencias Políticas: 13/165: 0.078.
- Grado en Gestión y Administración Pública: 7/110: 0.063.
- Grado en Relaciones Internacionales: 16/ 80: 0.20.
- Grado en Sociología: 16/ 165: 0.096.

De este modo, el Grado en Relaciones Internacionales muestra la tasa de quejas y solicitudes más elevada en comparación con su oferta de plazas de primer ingreso y el de Gestión y Administración Pública, la segunda, seguido del de Antropología Social y el de Ciencias Políticas.

Si bien, el Grado en Sociología es el segundo en esta lista de quejas y solicitudes, no se debe olvidar que estamos siempre ante unas cantidades de quejas muy bajas, tal y como hemos explicado ya. Asimismo, en comparación con otras titulaciones, su alumnado tiene una tradición reivindicativa, que puede haber influido también en este aspecto. De todas formas, es preciso hacer un esfuerzo por ponerse a la altura de los otros grados simples.

En cuanto a los Dobles Grados, el indicador ICM-1 da las siguientes cifras:

- DG-CCPP-Filosofía: 45.
- DG Derecho-CCPP: 55.
- DG-Economía-RRII: 30.
- DG-GAP-Economía: 30.

- DG- Sociología-RRII: 55.
- DTI-CC-PP-Instituto de CCPP de Toulouse: 26.
- Terapia ocupacional: 80.

Dividiendo de nuevo el número de quejas y solicitudes entre el número de plazas de nuevo ingreso, nos encontraríamos entonces con la siguiente proporción:

- DG-CCPP-Filosofía: 2/45: 0.044.
- DG-GAP-Economía: 1/30: 0.033.
- DG- Sociología-RRII: 7/ 55:0.1.27.

Resulta evidente que justamente el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales tiene la tasa más alta. Se trata de una clara debilidad de esta titulación. En parte, puede explicarse en razón de las altas tasas justamente de los dos Grados simples, Sociología y RRII de los que se compone. Pero creemos que puede haber dos razones también importantes. La primera tiene que ver con ciertas disfunciones ya señaladas, referentes a la carga de trabajo y a las superposiciones entre asignaturas, así como a ciertos problemas surgidos en la relación entre el alumnado y ciertos docentes. La segunda con el carácter en general muy reivindicativo del alumnado de esta titulación. En cualquier caso, se hace preciso estar pendiente.

Tabla 21. Fortalezas y debilidades de las dos titulaciones

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Existe un alto grado de implicación por parte del Coordinador y varios miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado a fin de generar canales de mediación informal para la resolución de distintos conflictos.</p> <p>-El funcionamiento de las dos titulaciones parece ser bueno en conjunto, dado el muy bajo número total de quejas.</p>	<p>-El número de quejas ha ido aumentando, aunque sigue siendo bajo. Ello obliga a permanecer alerta.</p> <p>-Existen algunas disfuncionalidades, como lo que parece ser un comportamiento insatisfactorio de una pequeña parte del profesorado, aunque el mismo no se plasme en quejas formales.</p> <p>-Las dos titulaciones muestran unos porcentajes de quejas y reclamaciones comparativamente altos en comparación con el conjunto de titulaciones (máster y grado) y con el conjunto de grados y dobles grados.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Grado en Sociología

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-2020)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-2021)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-2022)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 2022.2023)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	165	165
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	159	165	126	148

ICM-3 Porcentaje de cobertura	96.36	100%	76.36	89.70.
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	85.40	82.25	82.44	85.26
ICM-5 Tasa de abandonodel título	35.45	36.14/	35.26	27.17
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90.16	89.96	93.32	91.50
ICM-8 Tasa de graduación	47.93	49.30	49.40	59.09
IUCM-1 Tasa de éxito	93.88	93.88	90.85	93.11
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	81.82	73.33	42.42	46.06.
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	650.00	735.76	545.45	613.94
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	40.51	36.36	32.54	37.16
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90.96	90.80	90.74	91.57

Análisis desglosado de los distintos indicadores

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM-1, ICM2 e ICM-3)

El número de plazas ofertadas se ha mantenido estable todo el tiempo, en 165. En cambio, la demanda (ICM2) ha oscilado, quedando según el año ligeramente por encima o por debajo de la oferta, de tal modo que la tasa de cobertura (ICM-3) también ha oscilado en consecuencia, si bien, siempre dentro de unos parámetros razonables. Así la tasa más baja recogida es del 76.36% y la más elevada del 100%. En este aspecto, podemos considerar plenamente satisfactoria la actual tasa de cobertura. Por ello mismo, y teniendo en cuenta la horquilla entre la que están discurriendo sus oscilaciones, no se considera conveniente por el momento ni elevar ni rebajar la oferta de plazas (ICM-1).

Tasa de rendimiento (ICM-4) y Tasa de eficiencia (ICM-7)

La tasa de rendimiento (ICM-4) nos muestra una imagen sincrónica del rendimiento del conjunto del alumnado del Grado de todos los niveles durante un determinado año académico. Por el contrario, la tasa de eficiencia posee un carácter diacrónico, expresando el rendimiento de sucesivas cohortes de egresados.

La tasa de rendimiento (ICM-4) se mantiene estable dentro de unos parámetros elevados, que nos parecen muy satisfactorios. En los cursos 20-21 y 21-22 se produjo un descenso poco pronunciado, pero él mismo se ha superado. Quizá este descenso fuera resultado de los problemas derivados de la pandemia, con lo cual una vez recuperada una plena normalidad, se haya regresado a los valores anteriores.

En cuanto a la tasa de eficiencia (ICM-7), muestra también pequeñas oscilaciones dentro de unos parámetros altos y satisfactorios. En conjunto, esta tasa revela una eficiencia reseñable puesto que los graduados se matricularon a lo largo del título de un número de créditos en términos relativos próximo al que es necesario para la obtención del mismo, evitando un exceso de matriculaciones fallidas, con el gasto económico que ello implica además. Es asimismo notablemente superior a la de 78.74% presentada en la

Memoria Verificada en 2015 y confirmada en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre de 2020 (ver apartado 7.2 de la Memoria de Seguimiento 19-20).

Ambos indicadores parecen revelar además una clara adecuación entre el nivel de dificultad del Grado y la formación del alumnado, así como hacia un adecuado diseño en lo referente a la naturaleza de las asignaturas y a su secuenciación. También podría apuntar a que el alumnado ha ido “tomando la medida” de las distintas asignaturas y de los distintos profesores, lo cual resulta más fácil hoy en día, gracias a la enorme cantidad de información, no siempre fiable, que circula por canales informales, especialmente por internet.

No obstante, esta tasa sólo distingue entre aprobados y suspensos y no presentados. El análisis de la variación en las calificaciones dentro del aprobado se realizará cuando se estudie la tabla por asignaturas.

Tasa de abandono (ICM-5)

La tasa de abandono ha mejorado de manera muy notable en el último curso, quedando en un 27.17%. Por primera vez se ha conseguido que quede por debajo del 32.5% planteado como objetivo en la Memoria Verificada del Grado, que fue reafirmado además en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre en 2020, tras defenderlo frente a las críticas de los evaluadores de la Fundación para el Conocimiento Madrid (ver apartado 7.2 de la Memoria de Seguimiento 19-20). Se trata entonces de un logro extraordinariamente positivo, aunque queda por ver si se mantiene en los próximos cursos. Hay una clara coincidencia con el incremento también muy notable de la tasa de graduación (ICM-8), que se analizará más abajo. En efecto, si el abandono disminuye, lo lógico es que se incremente el número de graduados.

El grueso del abandono tiene lugar en el primer año. Este hecho parece explicarse por la decisión de una parte del alumnado de pasarse a unos estudios diferentes, más acordes con sus preferencias originarias y a las cuales no pudieron acceder inicialmente en su momento. Una vez que se produce este cambio, los alumnos que quedan en el Grado muestran, en cambio, durante los siguientes cursos unas tasas de abandono muy bajas.

Revertir este abandono tan pronunciado en el primer año implica lograr que nuestra titulación vaya haciéndose lo suficientemente atractiva desde el principio como para retener finalmente a una parte de esos alumnos que podían haber planeado cambiarse a otra. Ello requiere trabajar tanto en el plano de la docencia y la gestión del título como en la empleabilidad de sus egresados. Se viene trabajando en esta cuestión en diversos ámbitos. Así, la mejora obtenida invita a este respecto al optimismo, pero se hace preciso ser prudentes y sobre todo perseverantes.

Tasa de graduación (ICM-8)

La tasa de graduación se ha mantenido estable durante tres cursos, para mejorar de manera muy acusada en el último, sin que sepamos bien el por qué de esta grata mejora. Debe señalarse además que ya se encuentra claramente por encima del 38% recogido en la Memoria Verificada de 2015 y confirmada en el Proceso de Modificación Abreviado concluido en septiembre pasado (ver apartado 7.2.). Frente al consejo de elevarla por parte de los evaluadores de la Fundación para el Conocimiento Madrid, nuestra respuesta incidió en el hecho de que una parte importante de nuestro alumnado compagina estudios y trabajo, lo que ralentiza la culminación de su carrera. Es éste un rasgo sociológico básico que nos aconseja igualmente mantener una cierta flexibilidad en cuanto a los procedimientos de docencia y evaluación. De todas formas, en el caso de que la mejora alcanzada en el último curso se pudiera sostener en el tiempo, habría que plantarse en futuras propuestas una elevación de la misma.

Tasa de éxito (IUCM-1)

La tasa de éxito muestra la misma oscilación suave dentro de unos parámetros elevados. También se observa una mejora en el último año, con lo que se vuelve a los niveles pre-pandemia. Los valores actuales son ya muy elevados, y no parece muy probable que vayan a mejorar mucho en los próximos años. Incluso ello tampoco podrá considerarse deseable, dado que es lógico que en una titulación universitaria, que ha de tener forzosamente un cierto nivel de dificultad, haya de haber siempre un cierto número de suspensos. De nuevo, al igual que

ya apuntamos para las tasas de rendimiento y de eficiencia, hay que tener, de todas formas, en cuenta que esta tasa no nos informa del abanico de calificaciones en las que se pueden desglosar los aprobados.

Tasa de demanda en primera opción (IUCM-2)

Al contrario que con los indicadores anteriores, nos encontramos aquí con un dato un tanto preocupante, ya que en cuatro años los resultados han pasado del 81.82% al 46.06%. Si bien en el último curso se ha mejorado con respecto al del año anterior, 42.42%. Este descenso puede tener con el tiempo además ciertos efectos negativos añadidos. En particular, podría significar el reclutamiento de un alumnado menos vocacional y, por ello, posiblemente menos comprometido. Se hace preciso buscar la forma de que el Grado resulte algo más atractivo. Pero ello, aparte de la calidad de los estudios, dependerá seguramente de otras variables, como especialmente la futura inserción laboral de los egresados, la cual depende de distintos factores y no solamente de la gestión de este título o de eventuales modificaciones del mismo. Tal y como explicaremos más a fondo, en el apartado 5.3., esta inserción laboral resulta actualmente mediocre. No obstante, su solución no depende únicamente de nuestra Facultad, sino que tiene que ver con fenómenos de carácter más estructural.

Tasa de demanda en segunda opción en sucesivas opciones (IUCM-3)

Se experimenta un ascenso marcado en el último curso, que pasa del 545.45% al 613.94%, aunque sigue siendo inferior a la de otros años anteriores. De cualquier manera nos parece una tasa muy elevada. Ella nos asegura contar con una fuerte reserva de candidatos para cubrir la demanda no garantizada por quienes optan por la primera opción. Con ello, la tasa de cobertura (IUCM-3) estaría bastante garantizada.

Con respecto a estos dos últimos indicadores (IUCM-2 y IUCM-3), la existencia de una demanda bastante notable con respecto a nuestro Grado nos parece de especial importancia. La misma nos está permitiendo ser relativamente selectivos con respecto a nuestro alumnado. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un descenso en la nota de corte. Hemos pasado así de un 6.460 para el curso 19-20, a un 7.484 para el 20-21 y un 7.749 para el 21-22 y a un 6.836. Este descenso ha permitido mantener estable y al alza la tasa de cobertura, pese al descenso en la tasa de demanda en primera opción (IUCM-2).

Tasa de adecuación del Grado (IUCM-4)

En función de las tasas de demanda del Grado en primera opción (IUCM-2) y en segunda y en sucesivas opciones (IUCM-3), se entiende que la tasa de adecuación del Grado (IUCM-4) se mantenga en un nivel poco satisfactorio. Sólo en el primer curso de la serie analizada supera el 40%, marcado como objetivo en la Memoria de Verificación, que ya es de por sí una cifra modesta. En los dos años siguientes descendió, para mejorar en el último, aunque sin alcanzar los niveles previos al descenso.

Resulta muy llamativo el hecho de que este indicador haya podido mejorar pese al descenso en el IUCM-2. La explicación podría residir en que, a pesar del descenso experimentado, su valor se ha mantenido por encima del 40%, de modo que, pese a que siempre hay una parte de quienes se preinscriben que luego no se matriculan, se ha conseguido que el número de matriculados que se inscribieron en primera opción se mantenga estable. Este dato nos parece positivo y estaría apuntando al hecho de que dentro de quienes eligen el Grado en primera opción habría ahora una mayor constancia a la hora de matricularse, mientras que antes había un mayor número de personas que se preinscribían en primera opción, pero luego no se matriculaban finalmente. De ser esto así, el descenso en el IUCM-2 no resultaría entonces tan grave. De cualquier manera, se trata de una cuestión en la que habría que profundizar más.

De cualquier manera, el modesto nivel de la tasa de adecuación (IUCM-4) tiene algunas implicaciones negativas para el Grado, ya que suponen una marcada presencia por parte de un alumnado que no quería en principio cursar estos estudios, por lo que puede ser propenso a abandonarlos más adelante. Es lo que indican también distintos indicadores de éxito que se analizarán más adelante. Desde las

distintas instancias concernidas dentro de nuestra Facultad se viene trabajando en esta cuestión, pero no parece que pueda cambiar de un modo decisivo, mientras la titulación no se vuelva más atractiva al elevarse significativamente la empleabilidad de sus egresados, todo lo cual sólo puede ir siendo solucionado de manera paulatina.

Tasa de evaluación del título (IUCM-16)

La tasa de evaluación se ha mantenido estable, elevándose algo en el último curso. Estas puntuaciones nos parecen muy satisfactorias. Implican la existencia de un alumnado que está interesado en ir aprobando las materias, presentándose a las pruebas pertinentes, superándose comportamientos que tienden a demorar la finalización de los estudios. Quizá esté influyendo en ello también el “incentivo” derivado del coste de las matriculaciones sucesivas.

Conclusiones globales

El análisis de los distintos indicadores arroja una situación global razonablemente positiva, aunque también apunta hacia el agravamiento de ciertos problemas que venían de antes. El cuadro que emerge de conjunto puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

1. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y la tasa de cobertura (ICM-3) se mantienen estables dentro de valores bastante satisfactorios, si bien con ciertas oscilaciones. En este aspecto se puede señalar que se consigue de manera razonable el objetivo fundamental de ir reclutando de año en año nuevas cohortes de estudiantes que garanticen la continuidad del título.
2. Se observa, sin embargo, una preocupante evolución a la baja en lo referente a la tasa de demanda del Grado en primera opción (IUCM-2) y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3), sobre todo en lo referente a la primera. Se trata de datos preocupantes. Sin embargo, no han repercutido de manera marcada en la tasa de adecuación (IUCM-4), la cual ha mejorado algo, si bien se mantiene todavía por debajo del objetivo fijado del 40%. Se ha producido, asimismo, un cierto descenso en la nota de corte exigida, el cual puede haber actuado como mecanismo de compensación. Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo.
3. Por el contrario, se observa una estabilidad, incluso una leve alza, en los distintos indicadores referentes al rendimiento académico del alumnado que ya está cursando la titulación y que resultan muy positivos. Así ocurre con respecto a las tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM-7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16). Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Grado.
4. Por último, se observa una clara mejora en el último año en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5) y a la tasa de graduación (ICM-8). Si bien habría que ver si estas mejoras se mantienen en los años venideros y, por lo tanto, ser prudentes, parece que nos encontramos ante un logro en lo referente a la capacidad del título para retener a su alumnado, que siempre ha sido más bien modesta.
5. Como conclusión, podemos señalar que todos los indicadores resultan positivos en lo que se refiere al alumnado que ya está cursando la titulación, pero se observa una evolución preocupante en lo que se refiere no, a la cantidad, sino a la calidad del nuevo alumnado. Este problema ha de ser tenido en cuenta en los planes de mejora del apartado.

Análisis de los resultados por asignaturas (ICMRA-2)

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN SOCIOLOGÍA (0819)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ªmatricula	2ªMatrículasu cesivas	Apr. /Mat	Apr. /Pres	N.P. /Pre s.	Apr. 1ªMat. /Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE TEXTOS Y DISCURSOS	OPTATIVA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	3	13	18	1
ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	OPTATIVA	38	38	0	94,74%	97,30%	2,63%	94,74%	1	1	5	25	5	1
CAMBIO SOCIAL	OBLIGATORIA	130	99	31	87,69%	92,68%	5,38%	92,93%	7	9	34	59	16	5
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL /BASICA	157	144	13	85,35%	92,41%	7,64%	84,72%	12	11	69	60	5	0
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	TRONCAL /BASICA	150	145	5	82,67%	93,23%	11,33%	84,14%	17	9	74	46	1	3
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	OPTATIVA	64	62	2	90,63%	100,00%	9,38%	91,94%	6	0	25	24	8	1
ECONOMÍA POLÍTICA I	TRONCAL /BASICA	151	147	4	89,40%	95,74%	6,62%	89,12%	10	6	90	43	2	0
ECONOMÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	120	94	26	71,67%	81,13%	11,67%	71,28%	14	20	44	33	6	3
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL /BASICA	153	145	8	85,62%	95,62%	10,46%	86,21%	16	6	51	59	18	3
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	102	95	7	89,22%	94,79%	5,88%	91,58%	6	5	45	34	8	4
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	111	96	15	91,89%	99,03%	7,21%	93,75%	8	1	50	41	7	4
ESTRUCTURAS SOCIALES DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	125	113	12	82,40%	91,96%	10,40%	86,73%	13	9	51	32	15	5
ESTRUCTURAS DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD	OBLIGATORIA	108	102	6	90,74%	97,03%	6,48%	93,14%	7	3	27	53	16	2

DINTERNACIONAL															
ESTRUCTURAS Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	OBLIGATORIA	119	97	22	83,19%	89,19%	6,72%	88,66%	8	12	79	18	1	1	
ESTUDIOS DEMERCA DO Y DECONSUMO	OPTATIVA	41	41	0	70,73%	74,36%	4,88%	70,73%	2	10	10	12	5	2	
FILOSOFÍA DE LAS CC. SOCIALES	OBLIGATORIA	132	98	34	75,00%	94,29%	20,45%	77,55%	27	6	68	26	3	2	
GEOGRAFÍA POLÍTICA	OPTATIVA	21	20	1	76,19%	94,12%	19,05%	75,00%	4	1	9	7	0	0	
HISTORIA DE LA PROTESTA Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	OPTATIVA	52	50	2	92,31%	97,96%	5,77%	92,00%	3	1	17	27	4	0	
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	118	95	23	67,80%	80,81%	16,10%	70,53%	19	19	44	24	8	4	
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	TRONCAL /BASICA	158	145	13	73,42%	81,69%	10,13%	74,48%	16	26	57	45	8	6	

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ªmatricula	2ªMatrículas sucesivas	Apr. /Mat	Apr. /Pres	N.P. /Pre s.	Apr. 1ªMat. /Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTRODUCCIÓN AL ANTRÓPOLOGÍA	TRONCAL /BASICA	149	145	4	83,89%	93,98%	10,74%	85,52%	16	8	52	51	17	5
INTRODUCCIÓN ALA DEMOGRAFIA	OBLIGATORIA	118	93	25	84,75%	93,46%	9,32%	92,47%	11	7	22	52	22	4
INTRODUCCIÓN ALA PSICOLOGÍA SOCIAL	TRONCAL /BASICA	153	146	7	91,50%	93,96%	2,61%	93,15%	4	9	79	52	9	0
INTRODUCCIÓN ALA SOCIOLOGÍA	TRONCAL /BASICA	150	145	5	93,33%	100,00%	6,67%	93,79%	10	0	74	51	13	2
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	109	100	9	87,16%	93,14%	6,42%	92,00%	7	7	35	50	6	4
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS	OPTATIVA	15	15	0	66,67%	90,91%	26,67%	66,67%	4	1	2	4	3	1

ULTIVARIABLE														
MÉTODOS TÉCNICAS DE INVERSIONES SOCIALES	OBLIGATORIA	130	112	18	86,15%	98,25%	12,31%	88,39%	16	2	43	49	15	5
MÉTODOS TÉCNICAS DE INVERSIONES SOCIALES	OBLIGATORIA	122	100	22	84,43%	97,17%	13,11%	89,00%	16	3	24	49	26	4
PARTIDOS SISTEMAS POLÍTICOS	OPTATIVA	20	20	0	90,00%	94,74%	5,00%	90,00%	1	1	11	6	1	0
PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	1	16	5	0
PROCESOS DE DESOCIALIZACIÓN	OPTATIVA	52	51	1	96,15%	100,00%	3,85%	96,08%	2	0	10	27	11	2
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	OBLIGATORIA	104	95	9	88,46%	91,09%	2,88%	91,58%	3	9	56	31	2	3
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES	OPTATIVA	75	75	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	3	0	27	28	15	2
PSICOLOGÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LAS EMOCIONES	OPTATIVA	57	56	1	70,18%	83,33%	15,79%	71,43%	9	8	31	8	0	1
RELACIONES LABORALES: ACTORES, REGLAS Y TÉCNICAS	OPTATIVA	28	28	0	82,14%	92,00%	10,71%	82,14%	3	2	12	8	2	1
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	OPTATIVA	25	24	1	96,00%	100,00%	4,00%	95,83%	1	0	15	9	0	0
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	108	91	17	82,41%	89,00%	7,41%	91,21%	8	11	54	31	2	2
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	OPTATIVA	61	61	0	91,80%	100,00%	8,20%	91,80%	5	0	14	27	14	1

YOPINIÓN PÚBLICA														
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	OPTATIVA	42	41	1	90,48%	100,00%	9,52%	92,68%	4	0	3	25	8	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ªmatricula	2ªMatriculados y sucesivos	Apr. /Mat	Apr. /Pres	N.P. /Pre s.	Apr. 1ªMat. /Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN Y DE LA EXCLUSIÓN	OPTATIVA	52	52	0	94,23%	100,00%	5,77%	94,23%	3	0	7	38	4	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	19	19	0	78,95%	88,24%	10,53%	78,95%	2	2	1	3	0	1
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA	OPTATIVA	37	37	0	91,89%	97,14%	5,41%	91,89%	2	1	1	18	3	2
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	73	70	3	97,26%	100,00%	2,74%	98,57%	2	0	1	35	1	2
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	OPTATIVA	36	35	1	97,22%	97,22%	0,00%	97,14%	0	1	1	20	1	0
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	24	22	2	91,67%	91,67%	0,00%	95,45%	0	2	8	9	4	1
SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	OPTATIVA	35	34	1	94,29%	97,06%	2,86%	94,12%	1	1	1	18	3	1
SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CIENCIA	OPTATIVA	29	28	1	86,21%	100,00%	13,79%	85,71%	4	0	2	10	1	2
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	OBLIGATORIA	127	110	17	88,19%	96,55%	8,66%	90,91%	11	4	3	58	1	4
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	OBLIGATORIA	121	109	12	94,21%	100,00%	5,79%	95,41%	7	0	2	44	3	4
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	OPTATIVA	55	54	1	85,45%	90,38%	5,45%	85,19%	3	5	1	25	6	2
SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	0
SOCIOLOGÍA GENERAL	TRONCAL /BASICA	164	146	18	76,22%	85,62%	10,98%	75,34%	18	21	7	39	6	3
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES	OBLIGATORIA	141	107	34	75,89%	82,95%	8,51%	77,57%	12	22	2	57	2	4

SLABORALES															
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	3	0	0	
SOCIOLOGÍA RURAL	OPTATIVA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	7	19	9	1	
SOCIOLOGÍA URBANA	OPTATIVA	62	61	1	95,16%	100,00%	4,84%	96,72%	3	0	6	42	9	2	
TEORÍA SOCIOLOGÍA ACCLÁSICA	TRONCAL /BASICA	150	145	5	64,67%	73,48%	12,00%	65,52%	18	35	5	35	3	3	
TEORÍA SOCIOLOGÍA TEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	129	93	36	91,47%	95,16%	3,88%	93,55%	5	6	3	61	1	5	
TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	121	84	37	88,43%	100,00%	11,57%	90,48%	14	0	1	50	3	4	

Datos extraídos el 30/09/2023

A continuación, vamos a analizar brevemente estos datos. El interés de los mismos radica en que, al contrario que en el caso de los indicadores anteriormente analizados, ahora poseemos un desglose por asignaturas. Este hecho nos permite:

1. Detectar asignaturas en donde los resultados académicos del alumnado destaquen por lo alto o por lo bajo, en cuanto al logro del aprobado, así como también bloques de asignaturas agrupadas por su área de conocimiento en donde ocurra esto mismo.
2. Estudiar las calificaciones de los alumnos aprobados, pues evidentemente no es lo mismo aprobar con un 5 que con un 10.

A continuación vamos a abordar con un cierto detalle ambas dimensiones:

1. Distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

Con respecto a la primera dimensión, vamos a estudiar las diferencias entre el número de matriculados y el de aprobados y el de presentados y aprobados.

- A) **Aprobados/Matriculados.** En general, los resultados son muy altos, superiores al 85% y a veces al 95%. Nos encontramos con resultados algo más bajos, menores del 80%, solamente en un reducido número de asignaturas:
- Troncales: “Historia política del mundo contemporáneo” y “Sociología general”. De estas dos asignaturas sólo “Sociología General” figuraba en esta lista en el curso 20-21, el último en el que se presentó una Memoria interna de seguimiento. En contrapartida, desaparecen de esta lista “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, “Introducción a la Antropología social”
 - Obligatorias: “Economía política II”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Sociología industrial y de las relaciones laborales” y “Teoría sociológica clásica”. Todas ellas figuraban en el listado de la Memoria 21-21, en donde también se encontraba “Teoría sociológica contemporánea”.
 - Optativas: “Estudios de mercado y consumo”, “Introducción al análisis multivariable”, “Psicología social del conocimiento y de las emociones”, “Sociología de la educación” y “Sociología política”. En

el curso 20-21 no formaron parte de esta lista “Estudios de mercado y consumo” y “Sociología política”, pero sí “Sociología de las organizaciones” y “Sociología económica”.

Se trata de un total de 12 asignaturas, sobre un total de 57, lo que supone un 21%. La distribución resulta además relativamente equilibrada entre los distintos tipos de asignaturas. Tenemos así 2 troncales, 5 obligatorias y 5 optativas. Ello supone un 20% de las troncales que son 10, un 26.3% de las obligatorias, que son 19 y un 17.8 de las optativas, que son 28. Como es lógico, los resultados mejoran según se pasa de las troncales a las obligatorias y de éstas a las optativas. Es algo que resulta lógico por dos razones. La primera es que las asignaturas del primer grupo se imparten en el primer curso, en donde el alumnado está quizá todavía menos adaptado a las exigencias de los estudios universitarios. Lo mismo ocurre, en menor medida, con las obligatorias, que ocupan parte del primer curso y el segundo y tercero, impartándose todas las optativas a cursar, menos una, en cuarto, cuando ya el alumnado disfruta de una mayor veteranía. En segundo lugar, es posible elegir, dentro de unos límites, entre distintas optativas, por lo que puede esperarse una cierta tendencia a rehuir las que tengan fama de ser más difíciles, cosa que no puede hacerse con las de los otros dos tipos.

En comparación con el curso 20-21, este número de asignaturas con menor porcentaje de aprobados, ha descendido de 13 a 12, habiendo en esa ocasión 3 troncales, 5 obligatorias y 5 optativas. Es de destacar que 1 de las troncales, 4 de las obligatorias y 3 de las optativas. Ello supone que hay 8 asignaturas, es decir un 66.6%, que a lo largo del tiempo se muestran como más difíciles, aunque sería preciso disponer de unas series temporales más largas. Hay pues una cierta estabilidad en los resultados, pero también una oscilación importante en el número de asignaturas que entran y salen del listado. Esta estabilidad afecta al 30% de las troncales, el 100% de las obligatorias, y al 60% de las optativas de la lista de este curso.

No sabemos en qué medida estos resultados peores que la media se deben a la exigencia intrínseca de la asignatura o al elevado nivel de exigencia por parte del profesorado. En cuanto a la primera posible razón, la dificultad intrínseca de la asignatura, podría deberse en el caso de las asignaturas básicas y obligatorias a la gran variedad de temas que se abordan en ellas, sobre los cuales el alumnado puede no haber recibido ninguna formación previa en la secundaria, lo que incrementaría su grado de dificultad. Se trata, en cualquier caso, de una cuestión sobre la que habría que reflexionarmás.

En contrapartida, nos encontramos también con un conjunto de asignaturas con una tasa de aprobados superior al 90%. La naturaleza de estas asignaturas es obviamente muy variada. Si las distribuimos por su categoría nos encontraremos con:

- 1) Troncales: “Introducción a la psicología social” e “Introducción a la sociología”
- 2) Obligatorias: “Estructura social contemporánea”, “Sociología del territorio” y “Teoría sociológica contemporánea”
- 3) Optativas: “Análisis sociológico de textos y discursos”, “Antropología simbólica”, “Conflictos sociales y violencia colectiva”, “Historia de la protesta y de los movimientos sociales”, “Partidos políticos y sistemas de partidos”, “Procesos de socialización”, “Psicología social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sistema económico mundial y de España”, “Sociología de la comunicación y de la opinión pública”, “Sociología de la desviación”, “Sociología de la familia”, “Sociología de la religión”, “Sociología de las migraciones”, “Sociología de los movimientos sociales”, “Sociología económica”, “Sociología rural” y “Sociología urbana”.

Tenemos en total, 1 troncal, sobre 10, es decir, un 10%, 3 obligatorias sobre 19, es decir, un 15.7%, y 17 optativas, sobre 28, es decir, un 60.7%. Entre todas suman 21 asignaturas sobre 57, es decir un 36.8, lo cual es un porcentaje bastante importante.

Observamos que los resultados mejoran conforme se pasa de las troncales a las obligatorias y de estas a las optativas. Las razones pueden ser varias. En primer lugar, debido a que la distribución de estos distintos tipos de asignaturas se correlaciona con el escalonamiento entre los distintos cursos, el

estudiantado disfruta ya de una creciente experiencia con respecto a cada uno de estos tres tipos. En segundo lugar, con respecto a las optativas existe la posibilidad de elegir, dentro de unos límites, aquellas que resulten más atractivas y motivadoras, aunque también, en ciertos casos, quizá las que tengan fama de ser “más fáciles”.

En comparación con el curso 20-21, nos encontramos, en primer lugar, con un incremento del total de asignaturas afectadas, que han pasado de 19 a 21, y del 33.3% al 36.8%. La distribución por tipos de asignatura fue en ese curso de 1 troncal, 10%, 3 obligatorias, 15.7%, y 15 optativas, 53.6%. De nuevo, como en el caso de las asignaturas con un 70% o menos de aprobados, la mejora se obtiene precisamente en el grupo de las optativas.

Entre las troncales concernidas para el curso 22-23, ninguna de ellas figuraba en el listado del 20-21. Lo mismo ocurre con las obligatorias. En cuanto a las optativas, repiten 10, es decir, un 58.8%. En total, las que se mantienen de un curso al otro son 10 sobre 21, es decir, un 47.6. De este modo, se trata de un listado con una estabilidad parcial, en que más de la mitad de las asignaturas que han entrado son nuevas.

En síntesis, para el conjunto de las asignaturas las tasas de aprobados por matriculados son un tanto elevadas. Las más bajas están por encima del 60% y lo más habitual es que se sitúen por encima del 80%. No existe ninguna asignatura que parezca poseer una dificultad extrema, a lo contrario de lo que puede ocurrir en otras titulaciones. Si bien, todo ello se presta a distintas interpretaciones, en general parece un hecho positivo.

B) Aprobados/Presentados: En este caso la tasa se eleva al 90% o más en la inmensa mayoría de las asignaturas. Sólo está por debajo del 90% en un número muy reducido de ellas, que podemos desglosar de la siguiente manera:

- 1) Troncales: “Sociología general” y “Teorías sociológicas clásicas”.
- 2) Obligatorias: “Economía política II”, “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”, “Historia de las ideas políticas y sociales” y “Sociología industrial y de las relaciones laborales”
- 3) Optativas: “Estudios de mercado y consumo”, “Psicología social del conocimiento y de las emociones”, “Sistema político español” y “Sociología de la educación”.

Se trata de un grupo de 10 asignaturas, de las cuales 2, son troncales, es decir, el 20% de las mismas, 4 obligatorias, es decir, el 21%, y 4 optativas, es decir, el 14.9%. Constituyen el 17.5 del total, de las 57, asignaturas.

Comparando estos resultados, nos encontramos con una clara coincidencia con las asignaturas del grupo en donde el porcentaje de aprobados sobre el total de matriculados resulta inferior al 80%. Es lo que ocurre con las troncales “Sociología general” y “Teorías sociológicas clásicas”, las obligatorias “Economía política II”, “Historia de las ideas sociales y políticas” y “Sociología industrial y de las relaciones laborales” y las optativas “Estudios de mercado y consumo” y “Psicología social del conocimiento y de las emociones”. De este modo, en el 100% de las troncales donde la tasa de aprobados entre los presentados es más baja, ocurre también lo mismo con respecto a los matriculados. Lo mismo ocurre en el 75% de las optativas y en el 50% de las optativas. En total la repetición afecta a 7 asignaturas de 10, es decir, al 70%.

Nos encontramos, así, ante un pequeño grupo de asignaturas en donde la dificultad es algo mayor que la media, en lo referente tanto a la media de aprobados entre los presentados como entre los matriculados.

Comparando este resultado con el del curso 2º-21, podemos señalar asimismo con una repetición parcial de resultados. Así, hubo 1 troncal, 10%, 5 obligatorias, 26.4%, y 2 optativas, un 7.1%. Fueron en total 7 asignaturas, es decir, un 12.2%. Se ha producido entonces un incremento importante en el número de asignaturas en donde el porcentaje de aprobados sobre el total de los presentados es menor.

Las asignaturas que se han mantenido a lo largo de los dos cursos son la troncal “Sociología general” y las obligatorias “Historia de las ideas sociales y políticas” y “Sociología industrial y de las relaciones laborales” y la optativa “Psicología social del conocimiento y de las emociones. De este modo, hay una coincidencia para los dos años de un 50% para las troncales, un 50% para las obligatorias y un 25% para las optativas. Se trata de un grupo de cuatro asignaturas, un 7% del total se las 57 ofertadas, en total, en donde encontramos una persistencia en los resultados relativamente más bajos del alumnado. Se trata ciertamente de una cifra muy baja.

En contrapartida existe un número muy elevado de asignaturas en donde el 100% de los presentados aprobaron, es decir, no hubo suspensos. Estas asignaturas, fueron las siguientes:

- 1) Troncales: “Introducción a la sociología”.
- 2) Optativas: “Análisis sociológico de textos y discursos”, “Procesos de socialización”, “Psicología social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sociología de la cultura y del arte”, “Sociología del conocimiento y de la ciencia”, “Sociología de la desviación y de la exclusividad social”, “Sociología de la religión”, “Sociología rural” y “Sociología urbana”.

A todas ellas, habría que sumar además las “Prácticas externas”, que tiene el status de optativa, y el Trabajo de Fin de Grado, que lo tiene de obligatoria. En el caso de este último, debe señalarse que el estudiante ha de recibir el visto bueno de su tutor, aunque tiene el derecho a presentarse sin el mismo. De este modo, dado que el tutor es responsable del 70% de la nota, se tiene el aprobado prácticamente asegurado.

Se trata de un grupo bastante reducido de asignaturas: 1 troncal, es decir, el 10% de las mismas, ninguna obligatoria, y 9 optativas, es decir, el 31.3% de las mismas. En total, son 10 asignaturas, lo que supone el 17.5% de las 57 ofertadas.

Si lo comparamos con el grupo de asignaturas en donde más del 90% de los matriculados, aprueban, tendremos que se repiten las troncales “Introducción a la sociología” y las optativas “Análisis sociológico de textos y discursos”, “Procesos de socialización”, “Psicología social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sociología de la religión”, “Sociología rural” y “Sociología urbana”. De este modo se repiten un troncal sobre 2, el 50%, y 6 optativas sobre, es decir, el 70%. Del total, tenemos que sobre 10 asignaturas, se repiten 7, es decir, un 70%.

De nuevo, se aprecia una elevada correlación entre la pertenencia a ambos grupos. Así, existe un conjunto de asignaturas en donde hay un elevado número de aprobados entre el total de los matriculados y de los presentados. Ello significa que hay pocos no presentados y ningún suspenso. Casi todos los estudiantes se presentan y todos los que lo hacen aprueban.

Comparando estos datos, con los del curso 20-21, nos encontramos con que en ninguna troncal hay un 100% de aprobados, ni tampoco en ninguna obligatoria, mientras que sí lo hay en el caso de las optativas, son 15. Así, el porcentaje con respecto al total de asignaturas ha descendido en el curso 22-23 a un 17.5% con respecto al 24.5 del curso 20-21.

Las asignaturas que se repiten en los dos años son “Análisis sociológico de textos y discursos”, “Procesos de socialización”, “Psicología social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sociología de la cultura y del arte”, “Sociología del conocimiento y de la ciencia”, “Sociología de la desviación y de la exclusividad social”, “Sociología de la religión”, “Sociología rural” y “Sociología urbana”. No ha habido así ninguna nueva incorporación, aunque sí una serie de bajas.

De este modo, hay 9 asignaturas, todas optativas, que muestran unos resultados muy positivos. Son un 31.3% de todas las optativas y el 15.7 de las 57 asignaturas ofertadas. Se trata, pues, de un conjunto de una magnitud nada despreciable

Conclusiones con respecto a la distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

Podemos sintetizar los resultados del análisis de la primera dimensión en los siguientes puntos:

1. El porcentaje de aprobados en relación con el número de presentados y de matriculados se presenta de manera uniforme como muy elevado. Así, en el primer caso predominan los valores por encima del 90% y en el segundo por encima del 80%.
2. Ello supone una obvia concordancia con lo que ya nos habían mostrado los indicadores tasa de rendimiento (ICM-4), tasa de eficiencia (ICM-7), tasa de éxito (IUCM-1) y tasa de evaluación (IUCM-16).
3. Existe una minoría importante de asignaturas con porcentajes de aprobados sobre los presentados del 100% y de aprobados sobre los matriculados del 90% o más.
4. Existe asimismo una minoría de asignaturas con porcentajes de aprobados sobre los presentados inferiores al 90% y de aprobados sobre matriculados inferiores al 80%.
5. De manera general, los resultados son siempre mejores en las optativas que en las obligatorias y en las troncales.
6. Se detecta una persistencia parcial a lo largo de los dos cursos analizados para estos distintos porcentajes.
7. No existe ningún grupo de asignaturas que destaque de manera significativa por su extrema dificultad.

1. Notas medias.

Ya hemos señalado que no nos interesa únicamente el número de aprobados, sino también la gradación de notas dentro de los aprobados. Con este fin, hemos calculado de un modo aproximativo la nota media de cada asignatura, valorando el suspenso como un 3.5, el aprobado como un 5.5, el notable como un 7.5, el sobresaliente como un 9.5 y la matrícula de honor como un diez. A partir de este cálculo, hemos elaborado la tabla de más abajo. Aunque sería interesante incluir también la desviación típica, hemos decidido no hacerlo, con el fin de no alargar todavía más esta Memoria y teniendo siempre en cuenta el carácter todavía un poco tentativo de estos análisis.

Sobre la base de estos cálculos, hemos obtenido la siguiente tabla:

Tabla 22. Notas medias de las asignaturas del Grado en Sociología. Fuente: Coordinador de la titulación.

ASIGNATURAS	NOTA MEDIA APROXIMADA
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE TEXTOS Y DISCURSOS	8.1
ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	7.4
CAMBIO SOCIAL	7.0
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	6.3
CIENCIA POLÍTICA II: ACTORES Y PROCESOS POLÍTICOS	6.1
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	6.9
ECONOMÍA POLÍTICA I	6.8
ECONOMÍA POLÍTICA II	6.0

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	7.4
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	6.4
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	6.6
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	6.1
ESTRUCTURAS Y DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL	7.2
ESTRUCTURAS Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	5.6
ESTUDIOS DE MERCADO Y DE CONSUMO	6.3
FILOSOFÍA DE LAS CC. SOCIALES	6.0
GEOGRAFÍA POLÍTICA	6.2
HISTORIA DE LA PROTESTA Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	6.8
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	6.1
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6.1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	7.0
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	7.3
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL	6.1
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6.6
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	6.7
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS MULTIVARIABLE	7.5
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	7.8
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	7.9
PARTIDOS Y SISTEMAS POLÍTICOS	6.7

PRÁCTICAS EXTERNAS EN INVESTIGACION E INTERVENCIÓN SOCIAL	7.1
PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN	7.6
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	6.1
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LOS GRUPOS Y DE LAS RELACIONES INTERGRUPALES	7.2
PSICOLOGÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LAS EMOCIONES	5.5
RELACIONES LABORALES: ACTORES, REGLAS Y TÉCNICAS	6.4
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	6.2
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	6.0
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	7.5
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	7.8
SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN Y DE LA EXCLUSIÓN	7.3
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	5.8
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA	7.0
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	7.5
SOCIOLOGÍA DE LA SMIGRACIONES	6.2
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	6.9
SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	6.9
SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CIENCIA	8.4
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	7.6
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	7.7
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	6.9
SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	6.1
SOCIOLOGÍA GENERAL	6.0
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	6.9

SOCIOLOGÍA POLÍTICA	7.0
SOCIOLOGÍA RURAL	7.4
SOCIOLOGÍA URBANA	7.6
TEORÍA SOCIOLOGÍA CLÁSICA	5.6
TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	6.9
TRABAJO FIN DEGRADO(SOCIOLOGÍA)	8.0

La nota media del conjunto de las asignaturas sería de un 6.8, es decir, un aprobado alto. Es la misma nota además que se registró para el curso 20-21. Teniendo en cuenta el carácter aproximativo de nuestros cálculos, es probable que en la práctica supere al 7 y sea un notable bajo. En cualquier caso, nos parece un dato muy razonable.

Empero, luego nos encontramos con algunas variantes. Tenemos para empezar un grupo de asignaturas en donde la media no alcanza el 6. Se trata de las:

- 1) Troncales: “Teoría sociológica clásica”.
- 2) Obligatorias: “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”.
- 3) Optativas: “Psicología social del conocimiento y de las emociones” y “Sociología de la educación”.

Se trata de 4 asignaturas, sobre 59, incluyendo en este caso las “Prácticas Externas” y el “Trabajo Fin de Grado”. Suponen entonces el 6.7% del total. Hay 1 troncal, es decir, un 10% de las mismas, 1 obligatoria, el 5,2%, y 2 optativas, un 7.2. Se trata de una cifra realmente baja. Salvo “Sociología de la educación” todas mostraban niveles bajos en lo referente a los porcentajes de aprobados sobre presentados y matriculados. Se trata de una correlación bastante esperable, en el sentido de que apunta a una coincidencia en cuanto a la dificultad en general de ciertas asignaturas. Sin embargo, el hecho de que sólo se dé para unas pocas asignaturas, nos muestra que no hay una correlación importante entre el hecho de que el número de aprobados sea mayor o menor y el de que dentro de estos aprobados las calificaciones sean luego más o menos elevadas.

En comparación con los datos del curso 20-21, nos encontramos con que ahora ya no figura en la lista la troncal “Sociología general”. En cambio se incluye ahora la obligatoria “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”. En lo referente a las optativas salen ahora de la lista “Sociología industrial y de las relaciones laborales”, “Sociología de la familia”, “Sociología del género” y “Sociología urbana” y entra, en cambio, “Psicología social del conocimiento y de las relaciones laborales”. Estas oscilaciones no resultan fáciles de explicar. Pueden deberse a las diferencias entre el alumnado de los distintos cursos o a ciertos cambios en el modo de impartir la asignatura por parte del profesor.

En el otro extremo, tenemos aquellas asignaturas cuya nota media se encuentra por encima del 7. Este grupo es mucho más numeroso. Tenemos así las:

- 1) Troncales: “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”² “Introducción a la antropología”.
- 2) Obligatorias: “Cambio social”, “Estructuras y dinámicas de la sociedad internacional”, “Introducción a la demografía”, “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos”, “Métodos y técnicas de investigación social cualitativos” y “Trabajo de Fin de Grado”.
- 3) Optativas: “Análisis sociológico de textos y discursos”, “Antropología simbólica”, “Introducción al análisis multivariable”, “Prácticas externas en investigación e intervención social”, “Procesos de socialización”, “Psicología social de los grupos y de las relaciones intergrupales”, “Sociología de

la comunicación y de la opinión pública”, “Sociología de la cultura y del arte”, “Sociología de la desviación y de la exclusión”, “Sociología de la familia”, “Sociología de la religión”, “Sociología del conocimiento y de la ciencia”, “Sociología del género”, “Sociología del territorio”, “Sociología política”. “Sociología rural” y “Sociología urbana”.

Tenemos, así, 2 troncales, es decir el 20% de las mismas, 6 obligatorias (incluyendo el TFG), es decir, el 30% de las mismas, y 16 optativas (incluyendo las “Prácticas externas”), es decir, un 55.5% de las mismas. Con respecto al total de las asignaturas, suponen 24 sobre 59, es decir un 40.6%. Se observa, al igual que en casos anteriores, una clara mejora conforme se pasa de las troncales a las obligatorias y de éstas a las optativas. Puesto que hemos modificado para esta Memoria los criterios de clasificación, no podemos realizar aquí una comparación con el curso 20-21.

Si nos centramos ahora en distintos bloques de asignaturas, agrupados por su temática común, y su adscripción por tanto a distintos departamentos, podemos encontrarnos también algunos hechos significativos. Resulta llamativo que las asignaturas de carácter metodológico y estadístico presentan en conjunto un rendimiento académico igual o superior a la media, a pesar de su dificultad y de la antipatía que suelen suscitar entre una parte del alumnado, poco interesado en el campo de lo matemático. Éste sería el caso de las asignaturas con calificaciones por debajo del 6 “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Métodos y técnicas de investigación social cuantitativos” y “Métodos y técnicas de investigación social cualitativos”. Ello puede deberse en parte a la conciencia de la utilidad de estos conocimientos en relación con la empleabilidad laboral, así como probablemente a la buena labor del profesorado.

Dada la variada temática de las asignaturas ofrecidas por el Grado, aún dentro siempre del campo de las ciencias sociales y jurídicas, nos encontramos con que el alumnado consigue adaptarse bien a las mismas, lo cual parece indicar que tanto su programa como la docencia impartida por el profesorado logra adaptarse igualmente a sus características específicas

Conclusiones generales con respecto a las notas medias

Podemos sintetizar el análisis anterior en los siguientes puntos:

1. La nota media global, 6.1, aprobado alto, es bastante adecuada.
2. Hay un cierto número de asignaturas, un 6.7%, por debajo de 6.
3. Las asignaturas por encima de 7, que llegan al notable, alcanzan el 40.6%. En ninguna asignatura la media llega a sobresaliente 9.
4. Existen correlaciones débiles entre la media de las distintas asignaturas y sus distintos porcentajes referentes al número de aprobados con respecto al de presentados y matriculados.

Tabla 23. Fortaleza y debilidades con respecto a los distintos indicadores de éxito académico para el Grado en Sociología

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Grado muestra una tasa de cobertura bastante buena, que garantiza su continuidad, así como el reclutamiento de un alumnado adecuado.</p> <p>-En el último curso se ha conseguido una fuerte mejora en cuanto a las tasas de abandono y graduación. Todavía es pronto para saber si esta mejora va a tener continuidad en los próximos años.</p> <p>-El Grado muestra unas tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y evaluación buenas, lo cual apunta a un buen diseño en conjunto del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado.</p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que en la mayoría de</p>	<p>-El Grado muestra unas tasas de abandono y de graduación poco satisfactorias en su conjunto</p> <p>-El Grado muestra unas tasas mediocres de matriculación en primera y en segunda y sucesivas opciones. Lo mismo ocurre en consecuencia con su tasa de adecuación.</p> <p>-Ello puede estar repercutiendo a su vez en las insatisfactorias tasas de abandono y de graduación.</p> <p>-Se ha producido un acentuado empeoramiento de la tasa de demanda en primera opción. Sin embargo, el mismo ha repercutido escasamente sobre la tasa de adecuación.</p> <p>-Se ha rebajado un poco la nota de corte, lo cual podría influir en la calidad del futuro alumnado.</p>

<p>las asignaturas la calificación media es de notable.</p> <p>-Ello resulta remarcable, dada la amplia variedad de temáticas abordadas, lo cual parece apuntar a un buen diseño del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado.</p>	<p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que la dificultad se concentra en una serie de asignaturas básicas y obligatorias de los primeros cursos.</p> <p>-Ello podría estar repercutiendo precisamente en la concentración de la tasa de abandono en los primeros cursos.</p>
--	--

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales/Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo.

INDICADORES DE RESULTADOS

<p>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</p>	<p>1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-2020)</p>	<p>2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-2021)</p>	<p>3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-2022)</p>	<p>4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 2022-2023)</p>
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	55	55	55	55
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	65	54	49	48
ICM-3 Porcentaje de cobertura	118.18	98.18	89.09	87.27
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96.34	96.30	94.40	96.50
ICM-5 Tasa de abandono del título	22.22	13.73	15.25	Sin datos
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98.06	97.62	99.22	Sin datos
ICM-8 Tasa de graduación	66.67	76.36	54.90	Sin datos
IUCM-1 Tasa de éxito	98.44	98.48	98.28	99.10
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	190.91	209.09	140.00.	140.00
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	690.91	841.82	847.27	847.27
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	81.54	97.86	67.35	68.75
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97.86	97.87	96.06	97.38

Análisis desglosado de los distintos indicadores

Plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), Matrícula de nuevo ingreso (ICM-2), Tasa de cobertura (ICM-3)

Se observa un claro empeoramiento con respecto a las matrículas de nuevo ingreso (ICM-2) y a la Tasa de cobertura (ICM-3). En cuanto a esta última, se ha ido descendiendo de año en año desde el 118.18% hasta el 87.27%. Aunque se trata de una cifra bastante buena, resulta peor que la del Grado y es claramente susceptible de mejora. Entre los factores que pueden haber contribuido a este empeoramiento, creemos que se pueden señalar dos.

El primero consiste en que quizá la supresión del título de Experto en Desarrollo le haya restado atractivo, aunque todavía es pronto para saberlo. La presencia de este título propio anexa a la doble titulación tenía la virtud de que era susceptible de proporcionar una formación especializada que podría luego resultar de utilidad para trabajar en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Las complejidades administrativas derivadas de la combinación entre un doble título oficial y un título propio de la UCM condujeron al Rectorado a exigir la extinción de este plan de estudios y su reemplazo por uno nuevo. Éste se nutre de optativas de los dos grados simples, pero ya no ofrece esa formación especializada. Se espera que la misma se recupere, una vez que se pongan en funcionamiento el nuevo plan de estudios del Grado en Relaciones Internacionales.

El segundo factor puede estribar en la sensación que tiene una gran parte del alumnado de estar sobrecargado de trabajo. Ello puede haber vuelto el título menos atractivo.

Debe señalarse, sin embargo, que este descenso en el ICM-2 no ha afectado por el momento a la nota de corte. De este modo, para el curso 19-20 ésta fue de 11.881, para el 20-21 de 12.591 y para el 21-22 y el 22-23 de 11.957. Se trata de una media muy elevada y las oscilaciones no son muy intensas, sin que se pueda observar una tendencia ni al alza ni a la baja. No obstante, en el caso de que la tasa de cobertura, ICM-2, siguiera bajando, quizá habría que rebajar también la nota de corte, lo cual podría acabar afectando a la calidad del nuevo alumnado.

De cualquier manera, todos estos datos apuntan a que, por el momento, se tiene asegurado el reclutamiento de un elevado número de alumnos bien motivados y capacitados, lo cual también garantizaría el mantenimiento de elevados niveles de rendimiento, medible mediante las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7), éxito (IUCM-1) y evaluación (IUCM-16).

Tasa de rendimiento (ICM-4) y tasa de eficiencia (ICM-7)

La tasa de rendimiento (ICM-4) nos muestra una imagen sincrónica del rendimiento del conjunto del alumnado del Grado de todos los niveles durante un determinado año académico. Por el contrario, la tasa de eficiencia posee un carácter diacrónico, expresando el rendimiento de sucesivas cohortes de egresados.

La tasa de rendimiento se mantiene muy estable, con sólo pequeñas oscilaciones, dentro de unos parámetros muy elevados. Lo mismo ocurre con la de eficiencia, si bien para esta última el sistema no nos ha proporcionado datos para el último año. Los buenos resultados para ambas tasas pueden atribuirse a la elevada formación y motivación del alumnado, de lo que sería un claro indicador la elevada nota de corte exigida.

Tasa de abandono (ICM-5)

Los resultados son muy positivos, mucho mejores que en el Grado simple, a pesar del mayor nivel de exigencia de esta titulación. De nuevo, pueden atribuirse con seguridad en una gran parte a la elevada calidad del alumnado.

Tasa de graduación (ICM-8)

Los resultados son de nuevo positivos y muy superiores a los del Grado. Sin embargo, se observan marcadas oscilaciones. Las mismas pueden deberse al hecho de que se hace bastante frecuente concluir la titulación un año más tarde, debido a la dificultad de la misma.

Tasa de éxito (IUCM-1)

En el curso analizado la tasa de éxito ha sido de un 99,10%, mejorando los resultados ya de por sí muy elevados de años anteriores. Empero, se trata de una tasa muy elevada, que resulta plenamente congruente con los otros indicadores de rendimiento académico, tales como las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7) y evaluación (IUCM-16). Realmente, tampoco interesa que se eleve más, ya que lo lógico en una titulación universitaria con una mínima dificultad es que el estudiantado no obtenga un éxito absoluto.

Tasas de demanda en primera opción (IUCM-2), tasa de demanda en segunda y en sucesivas opciones (IUCM-3) y tasa de adecuación (IUCM-4)

La tasa de demanda en primera opción (IUCM-2) ha descendido de manera significativa a lo largo de la serie temporal, pero siempre manteniéndose en niveles muy altos, de forma que hay muchos más estudiantes que lo demandan en primera opción, que los que de hecho se matriculan. Esta tasa es casi el doble de la del Grado simple. La tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3) se mantiene también muy elevada, si bien en este caso las diferencias con el Grado simple son menores.

En cuanto a la tasa de adecuación (IUCM-4), ésta experimenta un descenso continuado y acentuado en los dos últimos años. De este modo, se ha pasado de un 98.86 en el curso 20-21 a un 68.75 en el 22-23. Ciertamente, la primera tasa es excepcionalmente elevada y, por lo tanto, parecería difícil de sostener. En cuanto a la última, a pesar de que implica un descenso de treinta puntos, sigue siendo elevada, treinta puntos por encima de la del Grado simple. Empero, el descenso no deja de ser significativo, sobre todo en la medida en que pueda agudizarse. Implica que más de la mitad de los estudiantes que demanda el título en primera opción, 140%, luego no se matriculan finalmente, lo que obliga a recurrir a alumnos que lo habían elegido en segundas y sucesivas opciones. Todo ello apuntaría a que el título puede estar perdiendo atractivo, quizá por las razones reseñadas más arriba. De mantenerse esta tendencia descendente, podríamos encontrarnos con que podría acabar haciéndose en el futuro necesario rebajar la nota de corte, a fin de mantener una tasa de cobertura (ICM-3) adecuada, lo cual podría acabar repercutiendo sobre la calidad del nuevo alumnado. Se hace preciso mantenerse alerta acerca de la evolución futura de estos indicadores.

Tasa de evaluación de título (IUCM-16)

La tasa de evaluación se mantiene en un nivel muy elevado con pequeñas oscilaciones. Ello concuerda claramente con los otros indicadores ya mencionados de rendimiento. Además apuntaría a otro hecho interesante, que consistiría en que el alumnado apreciaría de un modo realista sus posibilidades de éxito y sólo se presentaría para ser evaluado cuando considerase que tiene elevadas posibilidades de aprobar.

Conclusiones globales

El análisis de los distintos indicadores arroja una situación global muy positiva, aunque también apunta hacia la emergencia de ciertos problemas que podrían agravarse. El cuadro que emerge de conjunto puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

1. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y la tasa de cobertura (ICM-3) tienden a empeorar, si bien los resultados finales siguen siendo claramente positivos. Se consigue de manera razonable el objetivo fundamental de ir reclutando de año en año nuevas cohortes de estudiantes que garanticen la

- continuidad del título, pero con mayores dificultades que antes
- Se observa, asimismo, una preocupante evolución a la baja en lo referente a la tasa de demanda del Doble Grado en primera opción (IUCM-2), aunque menor con respecto a la segunda y sucesivas opciones (IUCM-3). Se trata de datos preocupantes. Sin embargo, no han repercutido de manera marcada en la tasa de adecuación (IUCM-4), la cual ha mejorado algo. Se ha producido, asimismo, un cierto descenso en la nota de corte exigida, el cual puede haber actuado como mecanismo de compensación. Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo.
 - Por el contrario, se observa una estabilidad, incluso una leve alza, en los distintos indicadores referentes al rendimiento académico del alumnado que ya está cursando la titulación y que resultan extraordinariamente positivos. Así ocurre con respecto a las tasas de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM-7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16). Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble Grado. Asimismo, se explicaría también en razón del buen nivel del alumnado.
 - Por último, se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5), si bien con ciertas oscilaciones, y valores positivos, con oscilaciones muy marcadas en cuanto a la tasa de graduación (ICM-8).
 - Como conclusión, podemos señalar que todos los indicadores resultan muy positivos en lo que se refiere al alumnado que ya está cursando la titulación, pero se observa una evolución peor en lo que se refiere al reclutamiento de nuevo alumnado. De este modo, la situación global se asemeja a la del Grado simple, si bien con valores de conjunto mucho más positivos.

Análisis de los resultados por asignaturas (ICMRA-2)

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA - RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO (DT10)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ªmatricula	2ªMatriculados sucesivos	Apr. /Mat.	Apr. /Pres.	N.P. /Pres.	Apr. 1ªMat. /Mat. 1ªMat	NP	S S	AP	NT	SB	M H
ANTROPOLOGÍA ASIMBOLICA	OPTATIVA	17	17	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	5	9	1
CAMBIO SOCIAL	OBLIGATORIA	44	38	6	86,36%	95,00 %	9,09%	86,84%	4	2	5	22	9	2
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	TRONCAL /BASICA	3	0	3	66,67%	100,00 %	33,33%		1	0	0	2	0	0
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	OPTATIVA	30	28	2	90,00%	100,00 %	10,00%	89,29%	3	0	1	11	12	3
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO	OBLIGATORIA	34	33	1	94,12%	100,00 %	5,88%	93,94%	2	0	1	19	11	1
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	17	10	1
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II	OBLIGATORIA	32	31	1	93,75%	100,00 %	6,25%	93,55%	2	0	4	25	1	0

ECONOMÍA DELDESARROLLO	OPTATIVA	8	8	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	1
ECONOMÍA POLÍTICA I	TRONCAL /BASICA	44	44	0	97,73%	100,00 %	2,27%	97,73%	1	0	6	25	10	2
ECONOMÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	44	44	0	95,45%	97,67 %	2,27%	95,45%	1	1	16	22	3	1
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL /BASICA	48	43	5	81,25%	84,78 %	4,17%	79,07%	2	7	22	16	1	0
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	51	45	6	76,47%	86,67 %	11,76%	77,78%	6	6	24	12	0	3
ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	42	41	1	95,24%	100,00 %	4,76%	95,12%	2	0	5	20	14	1
ESTRUCTURAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	35	35	0	91,43%	91,43 %	0,00%	91,43%	0	3	13	14	4	1
ESTRUCTURAS SOCIALES DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	56	55	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	18	34	2
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	OBLIGATORIA	33	31	2	96,97%	100,00 %	3,03%	96,77%	1	0	8	22	1	1
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	30	29	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	20	7	1
GÉNERO Y DESARROLLO	OPTATIVA	20	20	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	7	12	0	1
GEOGRAFÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	37	36	1	97,30%	97,30 %	0,00%	97,22%	0	1	8	23	4	1
GOBERNANZA GLOBAL	OPTATIVA	7	7	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	4	2	0
HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	46	45	1	89,13%	93,18 %	4,35%	88,89%	2	3	26	10	3	2
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	46	45	1	80,43%	84,09 %	4,35%	82,22%	2	7	33	4	0	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matriculados sucesivos	Apr. /Mat.	Apr. /Pr es.	N.P. /Pres.	Apr. 1ª Mat. /Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	OBLIGATORIA	45	45	0	93,33%	97,67 %	4,44%	93,33%	2	1	10	28	2	2
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	TRONCAL /BASICA	44	44	0	97,73%	100,00 %	2,27%	97,73%	1	0	2	26	14	1
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	46	45	1	97,83%	100,00 %	2,17%	97,78%	1	0	11	31	3	0
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	34	34	0	91,18%	100,00 %	8,82%	91,18%	3	0	2	24	4	1

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	OBLIGATORIA	3	0	3	100,00 %	100,00 %	0,00%		0	0	2	1	0	0
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	OBLIGATORIA	46	42	4	86,96%	97,56 %	10,87%	88,10%	5	1	2	19	16	3
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	OBLIGATORIA	50	47	3	92,00%	100,00 %	8,00%	91,49%	4	0	18	21	7	0
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	11	16	5	1
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	OPTATIVA	34	34	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	28	3	1
POLÍTICA COMPARADA	OBLIGATORIA	35	34	1	91,43%	100,00 %	8,57%	91,18%	3	0	6	17	8	1
POLÍTICAS PÚBLICAS	OBLIGATORIA	38	36	2	89,47%	97,14 %	7,89%	91,67%	3	1	2	16	15	1
PRÁCTICAS EXTERNAS (RRII)	OPTATIVA	16	16	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	0	16	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (SOCIOLOGÍA)	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	83,33 %	0,00%	83,33%	0	1	0	3	2	0
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	OBLIGATORIA	44	44	0	97,73%	97,73 %	0,00%	97,73%	0	1	13	30	0	0
RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	OPTATIVA	12	12	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	6	3	2
RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	OPTATIVA	12	12	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	8	2	2
RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	63	63	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	15	44	3
RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	11	11	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	2	7	2	0
RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	OPTATIVA	16	16	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	1	3	11	1
RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA	OPTATIVA	16	15	1	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00%	0	0	0	10	6	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ªmatricula	2ªMatriculados sucesivos	Apr. /Mat.	Apr. /Pres.	N.P. /Pres.	Apr. 1ªMat. /Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
SEGURIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	40	38	2	97,50%	100,00%	2,50%	97,37%	1	0	8	16	14	1
SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA	OBLIGATORIA	40	39	1	95,00%	95,00%	0,00%	97,44%	0	2	9	20	7	2
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	2	2
SISTEMA MULTILATERAL DE DESARROLLO	OPTATIVA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	31	5	0
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	56	56	0	94,64%	98,15%	3,57%	94,64%	2	1	4	35	12	2
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	5	3
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	OPTATIVA	27	26	1	96,30%	96,30%	0,00%	96,15%	0	1	7	14	4	1
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	OBLIGATORIA	38	37	1	92,11%	100,00%	7,89%	94,59%	3	0	1	26	6	2
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	OBLIGATORIA	37	35	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	20	2
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	OBLIGATORIA	32	31	1	93,75%	93,75%	0,00%	93,55%	0	2	5	20	4	1
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	3	7	3	2
SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	16	3	0
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRONCAL /BÁSICA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	44	44	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	2	0	2	38	2	0
TEORÍA E HISTORIA DEL PODER	OBLIGATORIA	41	39	2	92,68%	97,44%	4,88%	94,87%	2	1	0	13	24	1
TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	48	44	4	81,25%	84,78%	4,17%	81,82%	2	7	33	5	0	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	39	36	3	84,62%	91,67%	7,69%	83,33%	3	3	8	17	7	1
TRABAJO FIN DE GRADO (RELACIONES INTERNACIONALES)	PROYECTO FIN DE CARRERA	37	25	12	83,78%	100,00%	16,22%	96,00%	6	0	0	3	27	1
TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	38	26	12	81,58%	100,00%	18,42%	92,31%	7	0	0	9	20	2
TRABAJO, EMPLEO Y DESARROLLO	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	20	10	1
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	0	0

Datos extraídos el 03/10/2023

Con respecto a esta tabla, hay que empezar señalando dos hechos. El primero es que, tal y como nos la proporciona el ICMRA-2 de SIDI, se encuentra incompleta, sin que sepamos la razón. De este modo, le faltan las asignaturas “Ciencia Política II: Actores y procesos políticos”, “Estructura y dinámica de la sociedad internacional”, “Historia política y social del mundo contemporáneo”, “Introducción a la sociología”, “Introducción a la psicología social”, “Introducción a las RRII”, “La formación de la teoría política” y “Sociología general”. De ahí entonces que no nos quede otro remedio que trabajar con datos incompletos, lo cual aconseja tomar con prudencia cualquier conclusión derivada del análisis de los mismos. El segundo hecho importante estriba en que la tabla de resultados agrupa los dos planes de estudio ahora mismo en vigor, es decir, el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, para los primeros cursos, y el Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo para los últimos

Al igual que hemos hecho en el caso del Grado en Sociología, a continuación, vamos a analizar brevemente estos datos. El interés de los mismos radica en que, al contrario, que los indicadores anteriormente analizados, ahora poseemos un desglose por asignaturas. Este hecho nos permite:

1. Detectar asignaturas en donde los resultados académicos del alumnado destaquen por lo alto o por lo bajo, así como también bloques de asignaturas agrupadas por su área de conocimiento en donde ocurra esto mismo.
2. Estudiar las calificaciones de los alumnos aprobados, pues evidentemente no es lo mismo aprobar con un 5 que con un 10.

1. Distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

Con respecto a la primera dimensión, vamos a estudiar las diferencias entre el número de matriculados y el de aprobados y el de presentados y aprobados:

A) Aprobados/Matriculados. En general, los resultados son muy altos, superiores al 90% y a veces al 95%. Nos encontramos con resultados algo más bajos, menores del 90%, solamente en un reducido número de asignaturas. Tenemos así:

- 1) Troncal: “Ciencia política I: instituciones y estructuras de decisión”, “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales” y “Teoría de la administración pública”.
- 2) Obligatoria: “Cambio social”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Historia de las relaciones internacionales”, “Métodos y técnicas de investigación social. Cualitativos”, “Políticas públicas”, “Teoría sociológica contemporánea” y “Teoría y práctica de las democracias”.
- 3) “Trabajo de Fin de Grado (Relaciones Internacionales) y Trabajo de Fin de Grado (Sociología), aunque figuran como obligatorias, dadas sus peculiaridades, es mejor tratarlas por separado. Llama la atención el que formen parte de esta lista, pese a que, como veremos más abajo, el número de aprobados sobre los presentados es del 100% y además con calificaciones muy elevadas. La razón de que haya entonces un cierto porcentaje de no presentados sobre el conjunto de los matriculados podría deberse entonces a que, o bien, una parte del alumnado desiste de presentarse y lo deja para más adelante, o bien, a que los tutores no les dan el visto bueno, por considerar que todavía no lo tiene lo suficientemente preparado. La razón en ambos casos podría deberse en parte a la gran carga de trabajo que conlleva esta titulación.
- 4) “Prácticas Externas de Sociología”. La asignatura tiene el estatuto de una optativa, pero por sus peculiaridades, preferimos tratarla por separado. Pensamos que la razón puede ser parecida a la del caso anterior. Es posible que haya estudiantes que se matriculan, pero que luego, por razones diversas, como los horarios, desisten. Curiosamente, ello no ocurre con las “Prácticas Externas en Relaciones Internacionales”.

Nos encontramos, pues, con 3 troncales, 8 obligatorias, los 2 TFG, ninguna optativa y las “Prácticas Externa” de uno de los dos grados simples. Son un total de 14 asignaturas. Con respecto al total de asignaturas que figuran en el listado incompleto que se nos ha proporcionado, 63 en total, constituyen el 22.2%. Con respecto al total de asignaturas que tendrían que figurar en el listado, 7, serían el 19%, aunque no sabemos si entre las 8 asignaturas no recogidas puede figurar o no alguna con estas mismas características.

Llama, en primer lugar, la atención la diferencia de resultados con el Grado en sociología. Así, en el caso de este último, y como ya se mostró más arriba, este porcentaje, incluyendo las “Prácticas Externas” y el TFG, sería del 66.1, es decir, tres veces más. Esta diferencia puede explicarse perfectamente en razón del mayor nivel y compromiso del alumnado del Doble Grado.

Si comparamos ahora estos resultados con los del curso 20-21, tenemos que entonces hubo 9 asignaturas sobre las 71 ofertadas en total, lo que supuso un 12.7%. Se ha producido así un incremento de más de 10 puntos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estamos refiriéndonos a una titulación en donde los resultados académicos son siempre muy elevados, de modo que un leve empeoramiento en algunos de ellos tampoco tiene por qué suponer problema alguno.

Constatamos también que hay varias asignaturas que se repiten a lo largo de los dos cursos examinados. Es éste el caso de “Cambio social”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, y “Teoría sociológica contemporánea”. Por el contrario, la obligatoria “Introducción al derecho público” y las optativas “Gobernanza global” y “Régimen internacional del medio ambiente”. Ello apuntaría a que existen unas pocas asignaturas en donde hay un grado de dificultad permanente, frente a un número mayor en donde solamente se producen problemas coyunturales.

En esta misma línea, sólo nos hemos encontrado con tres asignaturas en donde el porcentaje de aprobados sobre el de matriculados haya sido inferior al 80%, a saber: las dos troncales de “Ciencia política I: actores y procesos” y “Teoría de la administración pública” y la obligatoria de “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”. Llama sobremanera la atención los datos de “Teoría de la administración pública”, en donde se supone que sólo hubo un alumno no matriculado, que además no se presentó, con lo que la tasa es del 0%. Es algo que no parece fácilmente explicable. Estas tres asignaturas constituyen el 4.7% de las 63 recogidas en la lista y el 4.2 del total de asignaturas de la titulación. En cambio, en el Grado simple suponían un 21%, sin incluir las Prácticas y el TFG, y un 20 incluyéndolo, es decir, casi cinco veces más. De nuevo la diferencia de resultados se hace patente.

Comparando estos datos con los del curso 20-21, podemos apreciar que las asignaturas con menos de un 80%, solamente hubo dos asignaturas, la obligatoria “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, y la optativa “Gobernanza global”. Se trataría pues de un 2.8% del total de asignaturas. La cifra se ha elevado este año, pero sigue siendo baja. La única asignatura que repite es la de “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”. No resulta sorprendente, dada la relativa complejidad de la misma. Asimismo, sale de la lista la asignatura de “Gobernanza global”, cuyos resultados habían sido llamativamente de un 50%. Ello apuntaría a que se trató de un problema coyuntural.

En el otro extremo, nos encontramos con numerosas asignaturas con el 95% o más. Tenemos así las siguientes asignaturas:

- 1) Troncales: “Economía política I” e “Introducción a la antropología”
- 2) Obligatorias: “Derecho internacional público II”, “Economía política II”, “Estructura económica internacional”, “Estructura social de España”, “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Geografía política”, “Introducción a la demografía”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Introducción al derecho público”, “Organizaciones internacionales”, “Procesos psicosociológicos básicos”, “Relaciones exteriores de España”, “Sistema de la Unión Europea”, “Teoría de las relaciones internacionales” y “Teoría e historia del poder”.

- 3) Optativas: “Antropología simbólica”, “Economía y desarrollo”, “Género y desarrollo”, “Gobernanza global”, “Planificación y evaluación de procesos y programas”, “Prácticas externas (RRII)”, “Régimen internacional de los Derechos Humanos y género”, “Régimen internacional del medio ambiente”, “Relaciones exteriores de la Unión europea”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo”, “Relaciones exteriores y procesos de integración en América Latina”, “Seguridad y relaciones internacionales”, “Sistema económico internacional y de España”, “Sistema multilateral del desarrollo”, “Sociología de las migraciones”, “Sociología de la religión”, “Sociología del territorio”, “Sociología política y desarrollo”, “Trabajo, empleo y desarrollo” y “Urbanización y desarrollo”.

Tenemos así 2 troncales, 16 obligatorias y 20 optativas, lo que hace un total de 38 asignaturas, es decir, un 60.3% del listado proporcionado por SIDI y un 53.5% del total de asignaturas. Se trata de una magnitud realmente notable. Así, en el Grado simple solamente ha habido 10 asignaturas, todas ellas optativas, incluyendo las “Prácticas Externas”, lo que supone un 16.0%, es decir, más de tres veces menos.

En comparación con los resultados del curso 20-21, nos encontramos con que hubo 11 troncales, 27 obligatorias y 15 optativas. Son en total 53 asignaturas, sobre una oferta total de 71, lo que supuso un 74.6%. Se ha producido un descenso importante, tanto a nivel global, como para las troncales y obligatorias, compensado en parte con un ascenso de las optativas. De cualquier manera, los resultados siguen siendo muy elevados.

En cuanto a las asignaturas en donde el 100% de los matriculados consiguieron aprobar tenemos la siguiente distribución:

- 1) Obligatorias: “Derecho internacional público I”, “Economía y desarrollo”, “Estructura social de España”, “Filosofía de las ciencias sociales” y “Relaciones exteriores de España”.
- 2) Optativas: “Antropología simbólica”, “Género y desarrollo”, “Gobernanza global”, “Introducción al derecho público”, “Organizaciones internacionales”, “Planificación y evaluación de proyectos y programas”, “Prácticas Externas (RRII)”, “Régimen internacional de los Derechos Humanos y género”, “Régimen internacional del medio ambiente”, “Relaciones exteriores de la Unión Europea”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo”, “Relaciones exteriores y procesos de integración en América Latina”, “Sistema económico mundial y de España”, “Sistema multilateral de desarrollo”, “Sociología de la religión”, “Sociología de las migraciones”, “Sociología del territorio”, “Sociología económica”, “Sociología rural”, “Sociología urbana”, “Trabajo, empleo y desarrollo” y “Urbanización y desarrollo”.

Tenemos, pues, 0 troncales, 5 obligatorias y 22 optativas, en total 27 asignaturas, lo que supone un 42.8 del listado proporcionado por SIDI y un 38% del total de asignaturas de la titulación. Los resultados son excelentes. Superan ampliamente las 10, sobre un total de 59, es decir, el 16.9%, incluyendo la Prácticas y el TFG del Grado.

En comparación con los resultados del curso 20-21, nos encontramos con que en este caso, al contrario de los anteriores, se ha producido una mejora con respecto a sus resultados, que en esa ocasión fueron 5 troncales, 5 obligatorias, incluyendo el TFG, y 15 optativas, incluyendo las “Prácticas Externas”, lo que hacía un total de 25 asignaturas, es decir, un 35.2%.

B) Aprobados/presentados. En este apartado los resultados son todavía mejores. Con el fin de no incurrir en reiteraciones, señalaremos únicamente que sólo en 5 asignaturas la tasa de aprobados es inferior al 95%. Se trata de la troncal “Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales”, las obligatorias “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Historia de las relaciones internacionales” y “Teoría sociológica contemporánea”, junto con el TFG de sociología, y la optativas “Prácticas externas de Sociología”. Suponen un 7.9% de las 63 recogidas en el listado de SIDI y un 7.0% del total de asignaturas de la titulación. En el caso de las dos primeras, su obvia dificultad explica perfectamente estos resultados un poco más bajos.

Comparando los resultados con los del Grado en Sociología, nos encontramos con que en su caso eran 27 asignaturas sobre un total de 59 ofertadas, lo que suponía un 45.7%, es decir, unas seis veces menos. En cuanto a los resultados del curso 20-21, tenemos 1 troncal, y 5 obligatorias, lo que supuso un 8.4%. Se ha producido, por lo tanto, una cierta mejora, dentro de unos resultados ya de por sí muy buenos. Se constata que repiten las dos asignaturas de estadística y la de “Teoría sociológica contemporánea”. Esta última asignatura tiende a ser descrita por distintos representantes del alumnado como muy densa.

En lo que se refiere, por último, a aquellas asignaturas en donde el número de aprobados es el 100%, es decir, en donde nadie que se presentó suspendió, tenemos una lista bastante nutrida:

- A) Troncales: “Ciencia política I: instituciones y estructuras de decisión”, “Economía política I”, “Introducción a la antropología” e “Introducción a la demografía”.
- B) Obligatorias: “Derecho internacional público I”, “Derecho internacional público II”, “Cooperación internacional y desarrollo”, “Estructura económica internacional”, “Estructura social de España”, “Estructuras y procesos demográficos contemporáneos”, “Filosofía de las ciencias sociales”, “Introducción a los procesos de investigación social”, “Métodos y técnicas de investigación social. Cuantitativos”, “Organizaciones internacionales”, “Relaciones exteriores de España”, “Seguridad y relaciones internacionales”, “Teorías de las relaciones internacionales”, TFG de RRII y TFG de Sociología.
- C) Optativas: “Antropología simbólica”, “Conflictos sociales y violencia colectiva”, “Economía del desarrollo”, “Género y desarrollo”, “Gobernanza global”, “Planificación y evaluación de proyectos y programas”, “Prácticas Externas de RRII”. “Régimen internacional de los Derechos Humanos y género”, “Régimen internacional del medio ambiente”, “Relaciones exteriores de la Unión Europea”, “Relaciones exteriores del Magreb y de Oriente Próximo”, “Relaciones exteriores y procesos de integración en América Latina”, “Sistema económico mundial y de España”, “Sociología de la religión”, “Sociología del género”, “Sociología del territorio” y “Sociología política”.

Tenemos 4 troncales, 15 obligatorias y 17 optativas, en total 36, lo que supone un 57.1% del listado de SIDI y un 50.7% del conjunto de asignaturas de la titulación. Se trata de un resultado muy elevado. Si lo comparamos con el del Grado, veremos que en éste la cifra era 17 asignaturas, (1 troncal y 16 optativas) de lo que suponía un 28,8 del total, es decir, menos de la mitad que en el Doble Grado. En cuanto a los resultados del curso 20-21, allí hubo 8 troncales, 22 obligatorias y 22 optativas, es decir, un 73,2% del total, lo que supuso una cifra aún más elevada.

Conclusiones con respecto a la distribución de los aprobados entre las distintas asignaturas

1. Estamos en conjunto ante unos resultados realmente excelentes. Superan en mucho a los del Grado, lo cual se puede explicar fácilmente por las características ya señaladas de este alumnado.
2. De igual manera, debe destacarse el hecho de que numerosas asignaturas que, como hemos constatado más arriba, adolecían de cifras más bajas en el caso del Grado simple, exhiben aquí unas tasas muy elevadas.
3. Por último, los resultados tienden a mantenerse en el tiempo, aunque con más bajas que ascensos, pero siempre dentro de un nivel muy elevado.

2. Notas medias.

Ya hemos señalado que no nos interesa únicamente el número de aprobados, sino también la gradación de notas dentro de los aprobados. Con este fin, hemos calculado de un modo aproximativo la nota media de cada asignatura, valorando el suspenso como un 3.5, el aprobado como un 5.5, el notable como un 7.5, el sobresaliente como un 9.5 y la matrícula de honor como un diez. Aunque sería interesante incluir también la desviación típica, hemos decidido no hacerlo, con el fin de no alargar

todavía más esta Memoria y teniendo siempre en cuenta el carácter todavía un poco tentativo de estos análisis.

A partir de este cálculo, hemos elaborado la siguiente tabla, que reiteramos que está incompleta ya que SIDI sólo nos ha proporcionado datos sobre 63 asignaturas, de un total de 71:

Tabla 24. Notas medias de las asignaturas de las asignaturas del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Fuente: elaboración por el Coordinador de la titulación.

Asignatura	Nota media de la asignatura
ANTROPOLOGÍA SIMBOLICA	8.4
CAMBIO SOCIAL	8.0
CIENCIA POLÍTICA I: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	7.5
CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLENCIA COLECTIVA	8.5
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO	8.2
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I	8.2
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO II	7.3
ECONOMÍA DEL DESARROLLO	8.5
ECONOMÍA POLÍTICA I	7.8
ECONOMÍA POLÍTICA II	6.8
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	7.6
ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	6.0
ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	8.0
ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	6.7
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	8.7
ESTRUCTURA Y PROCESOS DEMOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS	7.1
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	7.8
GÉNERO Y DESARROLLO	6.9
GEOGRAFÍA POLÍTICA	7.2
GOBERNANZA GLOBAL	7.7

HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES Y POLÍTICAS	6.2
HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XX	6.8
HISTORIA POLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL	7.1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA	8.1
INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA	7.1
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	7.4
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	6.1
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVOS	9.4
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVOS	7.0
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	5.5
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	7.6
POLÍTICA COMPARADA	7.7
POLÍTICAS PÚBLICAS	8.2
PRÁCTICAS EXTERNAS (RRII)	9.5
PRÁCTICAS EXTERNAS (SOCIOLOGÍA)	7.5
PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS	6.9
RÉGIMEN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	8.2
RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	8.3
RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA	8.9
RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA	7.5
RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	8.9
RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA	8.2
SEGURIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	7.8
SISTEMA DE LA UNIÓN EUROPEA	7.3
SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y DE ESPAÑA	7.7
SISTEMA MULTILATERAL DE DESARROLLO	7.5
SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	7.8
SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	8.2
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	7.2
SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO	7.9
SOCIOLOGÍA DEL TERRITORIO	7.9
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES	7.2
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	7.8
SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO	7.5
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	-
TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	6.9
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DEMOGRAFÍA	7.3
	7.9
TRABAJO FIN DE GRADO (RELACIONES INTERNACIONALES)	9.3
TRABAJO FIN DE GRADO (SOCIOLOGÍA)	8.9
URBANIZACIÓN Y DESARROLLO	7.5

La nota media del conjunto de las asignaturas sería de un 7.6, es decir, un notable alto. Nos parece un dato muy positivo. Es un punto y medio superior a la media del Grado y concuerda con las características ya descritas de este alumnado, que es capaz de un mayor rendimiento, incluso con una titulación con una carga de trabajo claramente superior. Se observa un ligero descenso, con respecto al 7.8 del curso 20-21, pero ya hemos señalado que los datos incompletos de los que disponemos deben ser valorados con prudencia.

No encontramos con una sola asignatura, la obligatoria "Organizaciones internacionales" con una media inferior a 6. Ello supone un 1.5% del listado proporcionado por SIDI y un 1.4% del total de asignaturas. En cambio, en el Grado simple suponían 4, es decir un 6.7%.

Aquellas cuya media es inferior a 7 son muy pocas, a saber las:

CURSO 2022-23

- 1) Obligatorias: “Economía política II”, “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales”, “Estructura social contemporánea”, “Historia de las ideas sociales y políticas”, “Historia de las relaciones internacionales del siglo XX”, “Introducción al derecho público” y “Teoría sociológica contemporánea”.
- 2) Optativas: “Género y desarrollo” y “Procesos psicosociológicos básicos”,

Se trata de 7 obligatorias y 2 optativas, lo que supone 9 asignaturas en total, es decir un 14.2% del listado proporcionado por SIDI y un 12.6% del total de asignaturas. En cambio, en el Grado simple, son 35 sobre 59, es decir, un 59.3%. La diferencia vuelve a ser enorme. En el curso 20-21, hubo 4 obligatorias en esta situación, lo que supuso un 7%. Ha habido, pues, un empeoramiento de los datos, pero dentro siempre de unos parámetros excelentes. Las únicas asignaturas que repiten los dos años son “Estadística inferencial aplicada a las ciencias sociales” y “Teoría sociológica contemporánea”, acerca de las cuales ya hemos visto otros datos que apuntan hacia su mayor dificultad.

En el extremo contrario, tenemos un número importante de asignaturas en donde la nota media es superior a 8. Tenemos así:

- A) Troncales: “Derecho internacional público I”e “Introducción a la antropología”
- B) Obligatorias: “Cambio social”, “Cooperación internacional al desarrollo”, “Derecho internacional público II”, “Estructura económica internacional”, “Estructura social de España”, “Métodos y técnicas de investigación social. Cualitativos”, “Políticas públicas”, “Prácticas externas en RRII”, “Relaciones exteriores de España”, TFG de RRII y TFG de Sociología.
- C) Optativas: “Antropología simbólica”, “Conflictos sociales y violencia colectiva”, “Economía del desarrollo”, “Régimen internacional de los Derechos Humanos y género”, “Régimen internacional del medio ambiente”, “Relaciones internacionales del Magreb y Oriente Medio”, “Relaciones internacionales y procesos de integración en América Latina” y “Sociología de la religión”.

Se trata de 2 troncales, 11 obligatorias y 8 optativas, lo que hace un total de 21, es decir, un 33,3% del listado proporcionado por SIDI y un 29.5% del conjunto de asignaturas de la titulación. Por contra, en el Grado teníamos 2 optativa y el TFG, lo que supone un total de 3 asignaturas, es decir, el 5% del total. La diferencia vuelve a ser muy grande.

En el curso 20-21 entraron dentro de esta categoría 5 troncales, 13 obligatorias, incluyendo los dos TFGs, y 13 optativas, incluyendo las dos asignaturas de Prácticas Externas. Ello supuso un total de 31 asignaturas, es decir, un 43,6. De nuevo, se ha producido un descenso dentro de siempre de resultados excelentes,

Existe, por último, un grupo selecto de asignaturas en donde la media es igual o superior a 9. Se trata de las:

- A) Obligatorias: “Métodos y técnicas de investigación social. Cualitativos” y TFG-RRII.
- B) Optativas: “Prácticas Externas de RRII”

Se trata de 3 asignaturas, es decir, un 4.7% del listado proporcionado por SIDI y un 4.2% del conjunto de asignaturas de la titulación. Llama la atención el resultado de la asignatura de métodos, que es de una dificultad importante. Ello constituye un nuevo indicador del alto nivel y compromiso de este alumnado. No sorprenden tanto las calificaciones de las “Prácticas Externas de RRII” y del “TFG.RRII”, ya que ambos tipos de asignaturas suelen obtener calificaciones más elevadas que la media.

En el Grado en Sociología ninguna asignatura alcanzó esta media. En cuanto a los resultados del curso 20-21, hubo 6 asignaturas que alcanzaron también el 9. Sólo las asignaturas de Prácticas harepetido para los dos años. Estas 6 asignaturas supusieron un 8.4 del total. Se constata de nuevo un descenso, pero siempre en el marco de unos resultados muy elevados.

Conclusiones generales con respecto a las notas medias

1. La nota media de 7.6 nos parece un resultado excelente.
2. Lo mismo ocurre con la distribución del conjunto de las asignaturas entre las distintas notas medias que hemos establecido.
3. Se constata unos resultados muy superiores a los del Grado simple. Resulta también digno de señalarse que los problemas que se detectaban en el rendimiento del alumnado en ciertas asignaturas del Grado no aparecen en sus equivalentes en las del Doble Grado.
4. Se ha producido un ligero descenso global con respecto al curso 20-21, pero siempre dentro de unos resultados muy buenos.
5. No se encuentran asignaturas que resulten problemáticas por sus resultados.

Tabla 25. Fortalezas y debilidades del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Antiguo y Nuevo) en relación con los indicadores de éxito académico

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se dispone de un alumnado de buen nivel y bien motivado, como nos muestra la elevada nota de corte de la titulación.</p> <p>.Los distintos indicadores de rendimiento académico arrojan resultados muy buenos y muy superiores a los del Grado simple.</p> <p>-El análisis de los resultados por asignaturas muestra que el número de aprobados es muy elevado, así como las calificaciones en general. Los resultados son de nuevo claramente superiores a los del Grado simple.</p> <p>-Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble Grado.</p> <p>-Se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5).</p>	<p>-Se observa un cierto empeoramiento en cuanto a los indicadores referentes al reclutamiento de nuevos estudiantes.</p> <p>- Se ha producido un cierto descenso en la nota de corte exigida.</p> <p>-Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Grado en Sociología

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2019-2020)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2020-2021)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (Curso 2021-2022)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (Curso 2022-2023)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.2	6.6	7.2	6.1

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7.7	7.4	7.7	7.6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.4	7.0	7.7	7.4

Desde un punto de vista longitudinal, podemos extraer las siguientes conclusiones del análisis de estos tres indicadores:

IUCM-13: La satisfacción del alumnado se mantiene básicamente estable. Es una puntuación positiva, de aprobado alto, pero, por ello, más bien mediocre y claramente susceptible de mejora. De manera muy llamativa, en el curso 21-22 se produjo una marcada elevación que permitió alcanzar el notable. Sin embargo, este logro no se ha mantenido en el siguiente curso. Aún así, el hecho de que haya podido lograrse supone que sería posible hacerlo de nuevo en el futuro. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que la representatividad de esta encuesta, así como las de los años anteriores, es siempre relativa, de modo que sólo un 8% por cientos de las personas a las que fue dirigida han contestado, en concreto 47 sobre 586. Ello nos exige ser prudentes a la hora de extraer cualquier conclusión.

IUCM-14: La satisfacción del profesorado se mantiene en niveles estables, bastantes satisfactorios, superiores al 7., es decir, un notable. Dado que los resultados se van repitiendo de año en año, con oscilaciones mínimas, podemos considerarlos un logro ya consolidado, si bien todavía susceptible de mejora. Contamos con 28 respuestas, lo cual es un dato bajo en comparación con los 117 profesores de la titulación, suponiendo un 23%, que nos parece, en principio, claramente representativo. Esta superior tasa de participación apunta, de nuevo, hacia un mayor compromiso del profesorado en términos comparativos. Ello resulta lógico, ya que su vinculación, por motivos laborales y vocacionales, es claramente superior.

IUCM-15: La satisfacción del PAS se mantiene también estable, con unos niveles de notable. Dado que los resultados se van repitiendo también de año en año, con oscilaciones mínimas, podemos considerarlos igualmente un logro ya consolidado, si bien todavía susceptible de mejora. Aquí contamos con 15 respuestas sobre una población de 66 personas, lo que no da un 22.7%, que es también un porcentaje bastante representativo. Ello apunta también hacia la presencia de un compromiso relativamente alto entre este personal.

Una comparación entre los resultados de estos tres indicadores nos muestra, asimismo, que existen claras diferencias en los niveles de satisfacción de los tres colectivos implicados. El profesorado se muestra siempre como el más satisfecho y el alumnado como el que menos, encontrándose el PAS en una posición intermedia, aunque muy cercana a la del primero.

Estas puntuaciones en su conjunto demuestran una actitud muy positiva por parte del profesorado, lo cual constituye una clara fortaleza del Grado. Sin embargo, la existencia de esta brecha tan llamativa con las puntuaciones del alumnado también deberá quizá promover un proceso de reflexión colectiva, ya que parece que los estudiantes no perciben de manera tan positiva el esfuerzo que se está realizando. Tampoco debe olvidarse que el PDI suele tener una relación muy vocacional con su profesión y que su valoración positiva del Grado puede constituir una forma indirecta de valorar también su propio trabajo, lo cual no ocurre en tanta medida con los otros dos colectivos implicados.

En lo que respecta al alumnado en particular, nos encontramos con que su peor valoración en comparación con los otros dos colectivos implicados también se presta a distintas interpretaciones. En primer lugar, evidentemente es más fácil que sean críticos con la labor del profesorado antes que él mismo. En este sentido puede darse una cierta autocomplacencia por parte de los docentes. Pero tampoco podemos olvidar que estos últimos van a ser seguramente mucho más conscientes de la complejidad y dificultad de su trabajo que los estudiantes, quienes más bien se van a dedicar a valorar el producto final, antes que el arduo proceso mediante el cual este producto ha sido generado. Por último, no hay que olvidar que una

parte del alumnado puede estar haciendo gala del espíritu rebelde y crítico de la juventud, el cual es ciertamente positivo, pero tampoco debería impedir apreciar la complejidad de las situaciones.

Si comparamos ahora los resultados de estos indicadores para nuestro Grado con los del conjunto de los Grados simples ofertados por nuestra Facultad, podemos encontrar algunos hechos interesantes. El Grado en Antropología presenta una valoración por parte de los estudiantes de 7.3 y de 7.3 por parte del profesorado. El de Ciencia Política arroja una valoración de 5.6 por parte del alumnado y de 7.3 por parte del profesorado. El de Gestión y Administración Pública ofrece una de 6.9 por parte de los estudiantes y de 6.9 por parte del profesorado. El Grado en Relaciones Internacionales presenta un 6.6 por parte de los estudiantes y de 8.5 por parte de los profesores.

Estos datos nos muestran cómo la disparidad entre las valoraciones de profesores y estudiantes se dan en todos los grados y no sólo en el nuestro. El Grado en Relaciones Internacionales es el que muestra una disparidad más alta y en el de Antropología y en el GAP este año se han igualado ambas valoraciones. Por lo tanto, el análisis que acabamos de realizar acerca de las razones de esta diferencia parece verse apoyado por los datos de las otras titulaciones. Sin embargo, el hecho de que en dos Grados se hayan dado valores similares para estudiantes y profesores indica que, en nuestro caso, esta disparidad también sería susceptible de aminorarse, elevando la satisfacción del alumnado.

El 6.1 de los estudiantes de nuestro Grado lo sitúa como el 4 Grado en valoración, sólo por encima de el de Ciencia Política. De nuevo se hace preciso mejorar, en este indicador un poco flojo. Por el contrario, en lo referente a la satisfacción de los profesores nuestro Grado se encuentra en la segunda posición, sólo después del de Relaciones Internacionales.

En definitiva, aunque el grado de satisfacción global expresado por el alumnado nos parece claramente aceptable, pensamos que resulta todavía bajo en relación con nuestras expectativas. Elevarlo no parece, sin embargo, una tarea sencilla, y habría que incidir en varias cuestiones, tales como:

1. Mejora en su conjunto la labor docente del profesorado e incidir en la de aquella minoría del mismo que genera mayores críticas entre el alumnado.
2. Concienciar al alumnado en mayor medida de la dificultad y complejidad del trabajo realizado por el profesorado y en el elevado de compromiso mostrado por la mayoría del mismo.

Estas cuestiones se retomarán en los apartados 9.1 y 9.2.

A continuación, vamos a ir examinando otros ítems de las encuestas de satisfacción para nuestro Grado para estudiantes, PDI y PAS.

Estudiantes

Más allá de la categoría global de la satisfacción media con la titulación, nos encontramos con apreciaciones muy diversas sobre distintos aspectos de la oferta educativa. Vamos a comentarlos brevemente, salvo aquellos a los que ya hicimos referencia en los apartados referentes al Programa de Movilidad y al de Prácticas Externas.

Existen varios ítems en donde se logran valoraciones positivas, aunque discretas. Así, se otorga un 6.6 al “Nivel de dificultad”. Este dato concuerda perfectamente con nuestro análisis de los distintos indicadores, que nos mostraba que las tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y graduación eran también bastante aceptables, así como los datos del indicador global ICMRA-2, de acuerdo con los cuales no existía tampoco ninguna asignatura con unos indicadores especialmente bajos, pero también que la media de las calificaciones para la mayoría de las asignaturas era de un aprobado alto.

El ítem “relación calidad -precio” arroja un aceptable 5, justo aprobado. Es un resultado claramente explicable teniendo en cuenta el descontento del alumnado hacia los elevados precios de las matrículas en la universidad pública. Sin embargo, al contrario que en cursos anteriores se ha logrado el aprobado. Ello

parecería indicar que el alumnado puede haberse más sensible hacia las dificultades inherentes a proporcionar una formación de calidad y al coste de la misma, con independencia de que lo cofinancie él mismo o el Estado.

Nos encontramos con valoraciones positivas, pero muy discretas, con relación a tres ítems: “Objetivos claros” (5.7), “Plan de estudios adecuado” (5.5) e “Integración teoría-práctica” (5.1). Esta última valoración nos parece la más fácilmente explicable. Responde a una queja reiterada entre parte del alumnado contra una formación demasiado teoricista y poco orientada hacia la inserción laboral. Asumiéndola en parte, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la Sociología, como disciplina conformada desde hace más de un siglo, detenta un claro carácter teórico. Requiere de un intenso esfuerzo de abstracción para hacerse con sus conceptos claves. Todo ello puede generar, sin duda, cierto descontento entre una parte del alumnado, pero ello no es motivo para cambiar la naturaleza profunda de nuestra disciplina. Ya más en particular, nuestra Facultad posee una larga tradición de reflexión teórica que es preciso seguir cultivando. Cuestión distinta es la de cómo promover al mismo tiempo una mayor conexión con el mundo laboral e incidir en los aspectos prácticos de ciertas ramas de nuestras enseñanzas. La valoración de los otros dos ítems, “Objetivos claros”, 5.7., y “Plan de estudios adecuados”, 5.1., nos resultan más difíciles de explicar. Suponemos que los estudiantes opinan desde su experiencia personal, en el curso de la cual pueden haber experimentado quizá ciertas lagunas y solapamientos. Sin embargo, aunque su experiencia personal deba ser tomada en consideración, parece referirse más al modo en el que han sido impartidas, quizá, ciertas asignaturas que al diseño del plan de estudios en sí, que es algo mucho más global y complejo.

Tenemos también otros ítems relacionados con el contenido de la docencia impartida. En todos ellos la puntuación discurre entre el aprobado bajo y el suspenso. Por ejemplo, los ítems “Contenidos organizados y no solapados” recibe un 5.3 y “Objetivos alcanzados” un 6.0. El “Trabajo no presencial útil” un 5.8. Se suspende en “Contenido innovador”, con un 4.6, “Componente práctico adecuado”, con un 4.3, y “Materiales ofrecidos actuales y novedosos”, 4.8. Estas valoraciones negativas, concordantes con las del párrafo anterior, estarían apuntando hacia una enseñanza anclada en modelos antiguos, tanto en la metodología, como en los contenidos, como en los materiales ofertados. Es posible que ello sea así especialmente en el caso de ciertos profesores. Pero de serlo, y no lo sabemos realmente, no tenemos apenas instrumentos para intervenir. Aún así, pensamos que, aunque pueda ser así en ciertos casos, tampoco puede olvidarse que, dadas las características de nuestra disciplina, es preciso prestar una gran atención a contenidos más clásicos, que quizá una parte del alumnado no siempre sepa valorar, al no haber adquirido previamente ni la cultura general ni la amplitud de miras necesaria.

Nos llama positivamente la atención el ítem “Competencias de la titulación”, que recibe un 6.4. Esta puntuación nos indicaría que el alumnado está sabiendo valorar, más allá de los conocimientos concretos transmitidos, el desarrollo de ciertas destrezas y cualidades, susceptibles de resultar luego de utilidad de un modo general y no sólo para aprobar determinadas asignaturas. La “Labor docente del profesorado” recibe un 6.2 y las “Tutorías presenciales” un 6.7. Debe destacarse, sin embargo, que estas calificaciones un poco mediocres son peores que las que se reciben de media en Docencia, la cual evidentemente posee mucha más representatividad.

Otros ítems atañen a cuestiones administrativas. Es lo que ocurre con el “Número de alumnos por aula”, 6.5, y “Calificaciones en tiempo adecuado”, 5.5. En cuanto al primer dato, debe tenerse en cuenta la fuerte masificación en los primeros cursos. En cuanto a la segunda, muy baja, por los datos de los que disponemos el profesorado entrega sus actas mayoritariamente en término debido. Por ello, no sabemos si se está haciendo referencia a la entrega de las actas o a la de distintas calificaciones parciales. El “Proceso de matriculación” recibe un 6.0. Es una puntuación aceptable, pero afectada por los diversos cuellos de botella que se forman en Secretaría por la falta de personal. Del mismo modo la “Atención al estudiante” un 5.5 La razón de las mismas puede radicar en las dificultades y disfuncionalidades que se producen con cierta frecuencia en Secretaría, debida a la sobrecarga de trabajo, sobre todo en ciertos momentos. Con todo, la valoración de “Recursos y medios” ha sido de un 6.1.

En cuanto a la orientación internacional, la misma recibe un 3.8 de calificación, que es evidentemente muy baja. No nos queda claro a qué puede referirse exactamente. Tenemos evidentemente el programa de movilidad internacional, que es razonablemente bien valorado por los estudiantes. Puede incluir también otros aspectos, tales como la presencia de profesores visitantes extranjeros o la existencia de clases en inglés, pero no lo sabemos seguro. Otros ítems también relacionados con la proyección hacia el exterior de la titulación son “Acceso al mundo de la investigación”, con un 6.1., y “Acceso al mundo laboral”, con un 4.4. La diferencia entre ambas puntuaciones podría deberse justamente a ese carácter más teórico de nuestras enseñanzas, con todos sus pros y sus contras, que habilita en mayor medida para la investigación y la academia que para otros sectores laborales.

Por último, las “Actividades complementarias”, entendemos que extra-académicas, reciben un 5.9. La “Satisfacción con la UCM” un 6.1, el “Orgullo estudiante UCM”, un 6.3 y el “Prestigio UCM”, un 6.5. Todas ellas vuelven a ser puntuaciones positivas, aunque algo mediocres. Mientras que la puntuación para “Repetir estudios superiores”, con un 8.2, lo que indica que se valora altamente la formación universitaria, en cuanto a “Repetir la titulación”, se desciende a un 6.7, al igual que con “Repetir en la UCM”. Ambos son resultados positivos, aunque mediocres y revelan que una parte del alumnado consideraría que quizá hubiera sido mejor estudiar otra titulación o hacerlo en otra universidad. De igual manera, las puntuaciones para “Recomendar la titulación”, con un 6.5, “Recomendar la UCM”, con un 6.6, “Seguir en la titulación”, con un 5.7, y “Seguir en la UCM”, con un 5.5, son mediocres y afianzan este análisis.

De resultados de todo lo anterior, sólo un 6.6 % de los estudiantes, en función de su grado de compromiso con la institución y la titulación, puede ser calificado de “Comprometido, otro 6.4% lo es de “Decepcionado”, con un 87.4% de “Neutro”.

Comparando estos resultados con los de cursos anteriores, no encontramos diferencias significativas. Se mejora en algunos ítems y se empeora en otros. En general, se mejora más que se empeora, aunque ello no se refleje en el indicador IUCM-13, que, en cambio, desciende.

A la hora de valorar de manera somera todas estas puntuaciones tan diversas, podemos apuntar que se consigue en conjunto una valoración positiva, aunque mediocre.

Con todo, la encuesta apunta hacia la existencia de todo un conjunto de puntos débiles sobre los cuales es preciso reflexionar:

- a. Problemas administrativos, vinculados con la gestión del centro. Su solución es complicada, dada la escasez de medios. Desborda además las competencias del Coordinador del Grado, el cual, sin embargo, realiza distintas tareas de mediación, insistiendo ante Secretaría para que se agilicen ciertos trámites, cuando los estudiantes así se lo solicitan.
- b. Problemas con la oferta docente en sí, tanto en lo referente a sus materiales y contenidos, que pueden ser tenidos por poco adecuados, innovadores y actualizados, como por la labor docente de una parte del profesorado, tanto en el aula como en tutorías.
- c. Problemas derivados de la organización del plan de estudios, posiblemente al percibirse solapamientos y lagunas.
- d. Problemas derivados de la capacidad de la titulación para preparar al egresado para insertarse en el ámbito de la investigación o en el laboral.
- e. Una actitud pasiva, poco entusiasta, “neutral”, por parte de la mayoría de los estudiantes. Este hecho también debe ser tenido en cuenta. El buen funcionamiento de la titulación depende de un adecuado compromiso de todos sus agentes.

Profesorado

Las valoraciones de los profesores son marcadamente superiores. De este modo, la “Formación académica” ofertada recibe un 9.4, el “Cumplimiento del programa” un 8.6 y la “Importancia para la sociedad” un 8.2. Los “Objetivos claros” y el “Plan de estudios adecuado” reciben ambos un 7.9. Llama especialmente la atención lo referente a “Calificaciones en tiempo adecuado”, que recibe un 8.6, en contraste con el 5.5 que le otorgaba el alumnado.

La “Integración teoría-práctica” obtiene un 7.6. La calificación para “Relación calidad-precio” es de un 6.0. Se trata de una calificación superior a la de los alumnos. Debe tenerse en cuenta que el profesorado, al tiempo que es mucho más consciente de la magnitud del esfuerzo docente que realiza, no se ve abocado a pagar él las matrículas. Sin embargo, el hecho de que la puntuación sea mucho más baja que en la mayoría de los ítems podría interpretarse como derivada de la plena conciencia de que, en efecto, los precios de matrícula son caros, tratándose de una universidad pública.

En cambio, en lo atinente al “Nivel de dificultad, la valoración otorgada, de 7.6. Las puntuaciones otorgadas a la “Orientación internacional”, 6.7, y al “Número de alumnos por aula”, 6.8, son bastante positivas y claramente mejores que las que concede el alumnado. Con respecto a la última de ellas debe tenerse en cuenta el descontento del profesorado ante la masificación que se produce en los primeros cursos, pero también el hecho de que la misma no afecta al profesorado que imparte docencia en otros cursos.

Por último, la puntuación otorgada la Coordinación de la titulación, de un 6.8, resulta positiva, y mejor que la de cursos anteriores, aunque mediocre. Habría que preguntarse si se refieren a la labor del Coordinador y de la Comisión de Coordinación del Grado o también a la coordinación en general de la titulación llevada a cabo por el conjunto del Decanato. Al igual que ya hemos señalado en otros casos más arriba, quizá algunas preguntas de las encuestas estén formuladas de un modo menos preciso del deseado. De todas formas, se hace preciso desde la Coordinación del Grado buscar la forma de hacer valer en mayor medida el trabajo que se está realizando.

En cuanto a los recursos disponibles, el profesorado valora positivamente los fondos de la biblioteca, con un 8.6, el campus virtual, con un 7.8, y las aulas de docencia teórica, 6.8, y práctica, 6.5. Los “recursos administrativos” obtienen un 6.6.

Se valora bastante positivamente el trabajo administrativo desarrollado en la Facultad. De este modo, otorga un 8.7 a los “Procedimientos administrativos de la titulación” y un 8.3 a los “comunes”, un 7.9 a la “Organización de horarios”, un 8.0 a la “Atención prestada por el PAS”, un 8.0 a la “Información ofrecida” y un 7.6 al “Apoyo técnico y logístico”. En conjunto, son unas puntuaciones razonablemente buenas, que vuelven a contrastar con las opiniones del alumnado con respecto a ítems más o menos parecidos. Hay que señalar a este respecto que el profesorado tiene un acceso mucho más directo a los servicios administrativos, lo cual puede también estar influyendo en esta mejor valoración.

Resulta interesante examinar su valoración sobre el alumnado, que supone el reverso de la del alumnado sobre el profesorado, la cual, como hemos podido apreciar más arriba, es bastante crítica. En este caso, la valoración es más favorable, aunque inferior a la de otros bloques. De este modo, la “Satisfacción con los resultados” obtenidos por el alumnado es de un 7.0, la valoración con su “Adquisición de competencias” de un 6.9., la de su “Nivel de trabajo” de un 6.7 también, la de su “Aprovechamiento de las clases” de un 6.9, la del “Compromiso del alumnado” de un 6.9, la de su “Implicación en la evaluación continua” de un 7.0, la de la “Implicación de los alumnos” de un 6.6, y la del “Aprovechamiento de las tutorías” de un 5.2. Esta última valoración concuerda además con la percepción generalizada de que sólo una minoría de los estudiantes acude a las tutorías, a pesar de que se le invita reiteradamente a hacerlo.

En clara correspondencia con lo anterior, y con la satisfacción media con la titulación, que es de un 7.6, como ya vimos, los profesores puntúan un 7.9 en “Orgullo PDI”, un 7.8 en “Satisfacción de la actividad docente” y un 7.0 en “Satisfacción con la UCM”.

En conjunto, todas estas valoraciones son positivas. Todas están por encima del 5. Ello podría considerarse, en principio, una clara fortaleza del título. Sin embargo, puede estar dificultando una mayor conciencia acerca de la actitud del alumnado, lo que dificultaría la asunción del esfuerzo por mejorar

aquellos aspectos que este último valora más negativamente. Con respecto a “Repetir como PDI”, la puntuación es de 9.1. Es una puntuación muy elevada, que ha de entenderse en el marco de la orientación fuertemente vocacional de una gran parte del profesorado, a pesar de las decepciones que luego pudieran darse más adelante, así como en razón de que la figura del profesor universitario es una figura que goza de un cierto prestigio social. En cambio, con respecto a “Repetir como PDI” en la UCM, la valoración es menor, de 7.5. Este descenso podría entenderse en razón de la distancia entre la consideración más en abstracto, e idealizada, del hecho de ser profesor universitario, y la de serlo luego en un centro concreto, con los problemas que siempre acarrea, y ello a pesar de que la UCM es, en conjunto, una de las mejores universidades del país. Así, con respecto a la pregunta de “Recomendar estudiar en la UCM”, la puntuación es bastante buena, un 8.1. Por último, con respecto a “Repetir la docencia en la titulación”, que tiene un carácter todavía más concreto, la puntuación es de 7.8, lo que quizá implica que podrían preferirse otras titulaciones, por ejemplo, en el nivel de máster.

Al igual que ocurre en el caso del alumnado, no hay grandes cambios con respecto a cursos anteriores, aunque se da una ligera tendencia al alza. En este aspecto, y en concordancia con nuestra valoración del indicador global IUCM-14, podemos concluir afirmando que hay una consolidación de unos resultados que globalmente son satisfactorios, aunque todavía podrían mejorar bastante.

En cambio, un 42.9% del profesorado se muestra “Comprometido” y un 53.6% “Neutro” y un 3.6% “Decepcionado”. Los resultados son un peores aquí que en años anteriores. Hay un pequeño grupo de “decepcionados”. La razón podría estribar en un cierto “burnout” laboral, debido a las dificultades cotidianas de la docencia. Es preciso estar alerta, por si esta tendencia se incrementa.

PAS

El PAS valora, para empezar, positivamente aquellos aspectos de su labor profesional más relacionados con el trato con las instancias y personas implicadas en la docencia del centro. Así, otorga un 7.2 a la “Comunicación con los profesores”, un 7.9 a la “Relación con los compañeros de servicio”, un 7.4 a la “Comunicación con los Servicios Centrales”, un 7.1 a la “Comunicación con otras unidades”, un 8.1 a la “Comunicación con la Gerencia del Centro”, un 7.2. a la “Relación con el alumnado del Centro” y un 7.5 a la “Relación con los responsables académicos”. Se trata, en nuestra opinión, de unas valoraciones muy positivas, todas ellas de notable. La “Información sobre la titulación” recibe sólo un 6.9, que es un poco más baja, ya por debajo del notable, aunque también bastante aceptable.

En cuanto a los servicios y recursos que hacen posible su trabajo, nos encontramos con que se otorga un 6.9 a los “Espacios de trabajo”, un 6.9 a los “Recursos materiales y tecnológicos”, un 6.1 a la “Seguridad de las instalaciones”, pero sólo un 5.5 al “Plan de formación del PAS” y un 5.9 al “Servicio de Riesgos Laborales”. Estos dos ítems, que no dependen directamente de nuestra titulación, ni del centro, parecerían necesitados de una mayor atención por parte de la UCM. Con respecto a los anteriores, aunque mejores, no llegan tampoco al notable y además experimentan un descenso con respecto a los años previos. Habría que reflexionar acerca del por qué. La razón podría estribar quizá en un cierto deterioro objetivo de la situación, en un cierto cansancio del PAS, o en la percepción de que en otros centros la situación es mejor. Se trata de cuestiones sobre las cuales es preciso reflexionar.

En cuanto a los ítems referentes a Gestión y organización, se otorga un 8.0 al “Conocimiento de funciones y responsabilidades”, un 6.9 a las “Tareas se corresponden con el puesto de trabajo”, un 5.8 a la “Posibilidad de ser sustituido”, un 7.7 a la “Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo”, un 7.6 a la “Organización del trabajo en la Unidad”, un 6.4 a la “Definición de funciones y responsabilidades”, un 7.0 a la “Relación formación-tareas” y tan sólo un 5.4 al “Tamaño de la plantilla existente”. Se trata de unas puntuaciones más bajas en su conjunto que las del rubro anterior. Revelarían una cierta escasez de recursos humanos, que forzaría a una utilización del personal empleado para tareas distintas de las deseables. Evidentemente, la atención a estos problemas corresponde a la UCM.

Cuando pasamos al bloque vinculado a la “Satisfacción Global”, nos encontramos con que se otorga un 7.9 al “Orgullo UCM”, un 6.6 a la “Satisfacción UCM”, un 7.3 al “Sentirse parte del equipo de trabajo” y un 6.0 al “Reconocimiento de su trabajo”. A la hora de valorar estos datos, debemos tener en cuenta que son

más bajos que los del PDI. Ello podría explicarse en razón de que el PAS es ajeno al núcleo de la actividad docente en sí, a relación profesor-alumno, y puede percibir entonces la función docente de la institución en términos de algo más ajeno.

Aún así, con respecto al ítem “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación es de un 8.6, con respecto al de “Recomendar estudiar en la UCM” de un 8.1, con respecto a la de “Seguir como PAS UCM versus PAS en otras universidades” un 7.1 y con respecto a “Recomendar titulaciones de la UCM” un 6.8. Se trata, de nuevo, de resultados bastante positivos.

Este menor compromiso puede reflejarse en el hecho de que, al contrario de lo que ocurre con el PDI, la mayoría del PAS, se definen como “Neutro”, con un 73.3%, y sólo un 20% como “Comprometido”, habiendo además un 6.7% de “Decepcionados”. Ello apuntaría hacia un personal que mayoritariamente “cumple”, que no se encuentra especialmente descontento, pero tampoco muy comprometido.

Podríamos concluir señalando que el PAS se encuentra, en conjunto, bastante satisfecho, en concordancia con lo establecido por el IUCM-15. No obstante, hay una satisfacción menor en lo referente a los recursos y a la carga de trabajo. Sería preciso que la UCM prestara más atención a estas cuestiones.

Tabla 26. Fortalezas y debilidades del Grado en Sociología en relación con la satisfacción de los colectivos implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La satisfacción media del alumnado con la titulación resulta aceptable, aunque un poco baja -La satisfacción del profesorado resulta claramente positiva. - Un importante sector del mismo se muestra “comprometido” con la titulación. -La satisfacción del PAS resulta positiva en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> -La satisfacción general del alumnado con la titulación nos parece un poco baja, aunque aceptable. Es preciso ir mejorándola. - Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación. -Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra “Comprometido” con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado “Neutro”. -Existe un cierto descontento entre el PAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar. .Un sector mayoritario del PAS se declara “Neutro” en cuanto a su grado de compromiso global.

Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo

	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.3	6.4	6.0	5.3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.7	8.1	9.5	8.3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.4	7.0	7.7	7.4

Dado que el IUCM-15, referente al PAS, mide los resultados para todo el Centro, y ya ha sido analizado en relación con el Grado en Sociología, no tiene sentido hacerlo aquí de nuevo. En consecuencia, vamos a ocuparnos únicamente de los indicadores IUCM-13 y IUCM-14.

IUCM-13: contamos con 24 respuestas, sobre 141 entrevistables, lo que hace un 17.0%, que supone una representatividad aceptable. Los datos de este indicador son muy preocupantes. Nos muestran que en los dos últimos años se ha producido un marcado descenso en la satisfacción global del alumnado con la titulación. Aunque un descenso tan pronunciado resulta sorprendente, podría ser el resultado de ese malestar que se ha señalado que se había ido detectando a través de las conversaciones con los delegados. Su causa parece estribar en una concatenación de distintos factores, tales como la sobrecarga de trabajo, ciertas superposiciones de asignaturas y un talante muy crítico por parte del alumnado. Es posible que la combinación de estos factores haya tenido una suerte de efecto de “bola de nieve”, en el sentido de que se haya ido creando un mal ambiente entre el alumnado que se haya ido alimentando por la acumulación de comentarios negativos. Se trata de un problema que va a ser preciso abordar con rapidez.

IUCM-14: contamos con 4 respuestas sobre un total de 147 profesores de la titulación. Ello supone un 2.72%, que es obviamente un porcentaje con muy poca representatividad. No se entiende por qué ha sido tan baja esta vez la tasa de respuestas, sobre todo si la comparamos con la del Grado simple. Aunque cualquier conclusión debe ser tomada con prudencia, nos encontramos aquí con que hay una permanencia en el tiempo de la valoración por encima del 8, lo que supone un notable alto. Hubo un incremento muy fuerte en el curso anterior, hasta alcanzar un más que destacado 9.5, sin que sepamos las razones. Después se ha regresado a los niveles anteriores. Aunque esta subida no se ha mantenido, al igual que hemos señalado ya con respecto a otras situaciones similares, podemos considerar que el mero de hecho de que se haya podido conseguir en un momento dado muestra que quizá sería posible repetirlo en el futuro.

En lo referente a la comparación con los otros Dobles Grados ofertados por nuestra Facultad, nos encontramos con que el Doble Grado en Economía y Relaciones Internacionales recibe un 6.8 por parte del alumnado y un 8.3 por parte del profesorado. El Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía recibe un 6.7 por parte del alumnado y un 8.0 por parte del profesorado. El Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas recibe un 6.3 por parte de los estudiantes, y un 8.5 por parte del profesorado. Por último, el Doble Grado en Gestión y Administración Pública y Economía recibe un 6.6 por parte del alumnado y un 8.7 por parte del profesorado.

Como podemos apreciar, nuestro Doble Grado es el que este año obtiene con diferencia una peor valoración por parte del alumnado, debido a ese marcado descenso que acabamos de señalar. En cambio, en años anteriores se mantenía en la zona media. En todos los Dobles Grados se observa también una marcada diferencia entre las puntuaciones de los estudiantes y de los profesores, al igual que en los Grados simples.

A continuación vamos a examinar con más detenimiento los distintos indicadores para Estudiantes y PDI. Dado que la encuesta para el PAS es la misma para todas las titulaciones, no hace falta repetirla.

Estudiantes

Más allá de la categoría global de la satisfacción media con la titulación, nos encontramos con apreciaciones muy diversas sobre distintos aspectos de la oferta educativa. Vamos a comentarlos brevemente, salvo aquellos a los que ya hicimos referencia en el apartado pertinente con respecto al programa de movilidad y al de prácticas externas.

Se consigue un 5.7 al “Nivel de dificultad”. Este dato concuerda claramente con el bajo nivel de satisfacción global, así como con las ya señaladas expresiones de malestar. En cambio, diverge marcadamente de lo que nos muestran los distintos indicadores del logro académico, tales como las tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y graduación, así como los resultados del indicador global ICMRA-2. Podría decirse entonces que hay una clara brecha entre los logros objetivos del alumnado y su percepción de la dificultad de la titulación. La explicación podría residir en que, ante esta dificultad, el alumnado se afana por alcanzar buenos resultados, aunque ello tenga luego un coste en términos de sobrecarga de trabajo.

Para el ítem “Relación calidad- precio”, la puntuación es de 4.9, por debajo del aprobado. Aparte del descontento hacia los elevados precios de la matrícula, tratándose de una universidad pública, hay que tener también en cuenta el reflejo de este malestar que parece estar dándose. La “Integración teoría-práctica”,

obtiene un 4.6. Este bajo resultado puede tener que ver con esa inclinación hacia la primacía de la teoría de nuestras titulaciones, que también creemos en gran medida justificada. Para el “Plan de estudios adecuado”, el resultado es un 3.8, también muy bajo. Consideramos que esta baja valoración podría deberse a deberse quizá a la estructura propia de una Doble Grado, en donde se combinan, del modo en el que se estima más conveniente, una serie de asignaturas procedentes de dos titulaciones distintas, de modo que resulta a menudo más complicado obtener una plena coherencia. En cuanto a “Objetivos claros”, se obtiene un 5.0, que, al menos, supone un aprobado. Suponemos que los estudiantes opinan desde su experiencia personal, en el curso de la cual pueden haber experimentando quizá ciertas lagunas y solapamientos. Sin embargo, aunque su experiencia personal deba ser tomada en consideración, parece referirse más al modo en el que han sido impartidas, quizá, ciertas asignaturas que al diseño del plan de estudios en sí, que es algo mucho más global y complejo. La “Orientación internacional” obtiene un 4.9, que es también muy bajo. Es algo que también debe preocuparnos, más aún en la medida en que una de las dos ramas de la titulación son las Relaciones Internacionales, disciplina que, por lógica, implica una fuerte orientación de este carácter. Debe señalarse que la amplia participación del alumnado en programas de movilidad, la presencia de numerosas asignaturas centradas en la cooperación al desarrollo y de otras centradas en análisis de distintas regiones internacionales no ha terminado siendo valorada como se esperaba.

También el ítem “Calificaciones en tiempo adecuado” recibe un bajo 4.9. Ya hemos explicado las razones que en el caso del Grado simple podían llevar a una baja valoración en este aspecto. No hay por qué suponer que se estén dando en mayor medida en esta titulación. Por lo tanto, la explicación más sencilla sería la del reflejo de ese malestar que parece existir. Solamente el ítem “Número de alumnos en el aula” recibe una buena puntuación con un 7.9. Debe tenerse en cuenta que existe un único grupo para esta titulación, de unos 50 alumnos, de modo que la masificación, incluso en las troncales y obligatorias, no es excesiva.

Tenemos también una serie de ítems relacionados con el contenido de la docencia impartida. Para todos ellos la puntuación discurre de nuevo entre el aprobado bajo y el suspenso. Por ejemplo, el ítem “Contenidos organizados y no solapados” recibe un 3.1, que por las razones ya aducidas, parece ser una cuestión un tanto problemática en esta titulación. El ítem “Objetivos propuestos alcanzados” un 4.9 y el de “Trabajo no presencial útil” un 5.5. En “Contenido innovador”, se logra un 4.0, y en “Componente práctico adecuado”, con un 3.7. En “Materiales ofrecidos actuales y novedosos” se obtiene un 4.5. Estas valoraciones negativas, concordantes con las del párrafo anterior, son más bajas que las del Grado y más bajas que las del curso anterior. Como no hay razón alguna para pensar que de un año a otro se haya producido ningún deterioro global en la calidad de la titulación, la explicación más razonable vuelve a ser el sentimiento del descontento que parece haber arraigado entre el alumnado y que le llevaría a ver todo más negativamente.

En el ítem “Competencias de la titulación” se obtiene un 5.7. Se trata de un resultado bajo, pero al menos supone un aprobado. Esta puntuación nos indicaría que el alumnado estaría sabiendo valorar, más allá de los conocimientos concretos transmitidos, el desarrollo de ciertas destrezas y cualidades. La “Labor docente del profesorado” recibe un 4.9 y las “Tutorías presenciales” un 6.7. El que este resultado sea mucho mejor podría deberse a que quizá permita a los estudiantes, a través de un trato más directo con el profesorado, apreciar mejor sus conocimientos y su dedicación.

El “Proceso de matriculación” recibe un 6.0, una puntuación positiva, pero mejorable. Del mismo modo la “Atención al estudiante” un 4.1. La razón de esta mala puntuación puede radicar en ciertas dificultades y disfuncionalidades que se producen en Secretaría, debido a la sobrecarga de trabajo, sobre todo en ciertos momentos. Con todo, creemos que de nuevo la peor valoración que en el Grado y que en cursos anteriores apuntan hacia ese sentimiento de descontento ya evocado. Ello puede haber conducido también a que la valoración de “Recursos y medios” sea sólo de un 5.5, también aceptable, pero mejorable.

Otros ítems también evaluados son el “Acceso al mundo de la investigación”, con un 5.8., y el “Acceso al mundo laboral”, con un 3.8. La diferencia entre ambas puntuaciones podría deberse justamente a

ese carácter más teórico de nuestras enseñanzas, con todos sus pros y sus contras, que habilita en mayor medida para la investigación y la academia que para otros sectores laborales.

Por último, las “Actividades complementarias”, entendemos que extra-escolares, reciben un aceptable 5.8. La “Satisfacción con la UCM” un 5.4, el “Orgullo estudiante UCM” un 5.8 y el “Prestigio UCM” un 6.1. Estas mejores valoraciones podrían interpretarse en el sentido de que el alumnado, a pesar del descontento que expresa con respecto a ciertos aspectos de la titulación, no deja, por otra parte, de valorar el hecho de estudiar en una de las mejores universidades del país.

De resultados de todo lo anterior, un 7.7% de los estudiantes, en función de su grado de compromiso con la institución y la titulación, puede ser calificado de “Comprometido”, un 7.7% de “Decepcionado” y un 85.4% de “Neutro”. Se trata de un resultado, de nuevo, manifiestamente mejorables. Nos indica que la mayoría del alumnado no muestra un gran entusiasmo. Con todo, el hecho de que los “decepcionados” sean sólo una pequeña minoría, en contraste con lo que podrían sugerir las bajas valoraciones para tantos ítems, nos permite abrigar un cierto optimismo en relación con la posibilidad de que en el próximo curso las calificaciones puedan mejorar.

En resumidas cuentas, la encuesta apunta hacia la existencia de todo un conjunto de puntos débiles sobre los cuales es preciso reflexionar:

- a. Problemas administrativos, vinculados con la gestión del centro. Su solución es complicada, dada la escasez de medios. Desborda además las competencias del Coordinador del Grado, el cual, sin embargo, realiza distintas tareas de mediación, insistiendo ante Secretaría para que se agilicen ciertos trámites, cuando los estudiantes así se lo solicitan.
- b. Problemas con la oferta docente en sí, tanto en lo referente a sus materiales y contenidos, que pueden ser tenidos por poco adecuados, innovadores y actualizados, como por la labor docente de una parte del profesorado, tanto en el aula como en tutorías.
- c. Problemas derivados de la organización del plan de estudios, posiblemente al percibirse solapamientos y lagunas.
- d. Problemas derivados de la capacidad de la titulación para preparar al egresado para insertarse en el ámbito de la investigación o en el laboral.
- e. Una actitud pasiva, poco entusiasta, “neutral”, por parte de la mayoría de los estudiantes. Un malestar entre una parte importante de ellos, que parece haberse reflejado en el conjunto de sus apreciaciones.

Profesorado

Las valoraciones de los profesores son marcadamente superiores. De este modo, la “Formación académica” ofertada recibe un 9.3, el “Cumplimiento del programa” un 7.9 y la “importancia para la sociedad” un 7.9. Los “Objetivos claros” y el “Plan de estudios adecuado” reciben un 7.7 y un 7.3. Llama especialmente la atención lo referente a “Calificaciones en tiempo adecuado”, que recibe un 8.4, y la “Integración teoría-práctica” un 7,8, en donde el contraste con las apreciaciones del alumnado resulta notorio. Lo mismo ocurre con la “Relación calidad-precio”, con un 7.1. De igual manera, en lo atinente al “Nivel de dificultad”, la valoración otorgada, de 7.5. Las puntuaciones otorgadas a la “Orientación internacional”, 8.1, y al “Número de alumnos por aula”, 7.1, son también bastante positivas. Por último, la puntuación otorgada a la Coordinación de la titulación, de un 6.7, resulta positiva, aunque mediocre. Habría que preguntarse si se refieren a la labor del Coordinador y de la Comisión de Coordinación del Grado y el Doble Grado también a la coordinación en general de la titulación llevada a cabo por el conjunto del Decanato. Al igual que ya hemos señalado en otros casos más arriba, quizá algunas preguntas de las encuestas estén formuladas de un modo menos preciso del deseado. De todas formas, se hace preciso desde la Coordinación del Grado buscar la forma de hacer valer en mayor medida el trabajo que se está realizando.

Ello ha de hacerse sobre todo ante el profesorado procedente del Grado de RRII, con el que se mantiene una menor relación.

En cuanto a los recursos disponibles, el profesorado valora positivamente los fondos de la biblioteca, con un 8.4., el campus virtual, con un 8.1, y las aulas de docencia teórica, 7.8, y práctica, 7.6. En cambio valora peor los “recursos administrativos”, con un 6.9.

Se valora también positivamente el trabajo administrativo desarrollado en la Facultad. De este modo, otorga un 8.6 a los “Procedimientos administrativos de la titulación” y un 8.4 a los “comunes”, un 8.4 a la “Organización de horarios” un 8.2 a la “Atención prestada por el PAS”, un 7.2 a la “Información ofrecida” y un 7.9 al “Apoyo técnico y logístico”. En conjunto, son unas puntuaciones bastante buenas, que vuelven a contrastar con las opiniones del alumnado con respecto a ítems más o menos parecidos. Hay que señalar a este respecto que el profesorado tiene un acceso mucho más directo a los servicios administrativos, lo cual puede también estar influyendo en esta mejor valoración.

Resulta interesante examinar su valoración sobre el alumnado, que supone el reverso de la del alumnado sobre el profesorado, la cual, como hemos podido apreciar más arriba, es bastante crítica. En este caso, la valoración es igualmente favorable. De este modo, la “Satisfacción con los resultados” obtenidos por el alumnado es de un 8.2, la valoración con su “Adquisición de competencias” de un 8.2., la de su “Nivel de trabajo” de un 7.8, la de su “Aprovechamiento de las clases” de un 8.1, la del “Compromiso del alumnado” de un 8.1, la de su “Implicación en la evaluación continua” de un 8.4, la de la “Implicación de los alumnos” de un 8.1, y la del “Aprovechamiento de las tutorías” de un 7.4. Como puede apreciarse, los resultados son sensiblemente mejores que para el Grado, lo que de nuevo concuerda con las características de este alumnado. Pero nos interesa sobre todo señalar que el contraste entre estas buenas valoraciones del profesorado, que además mejoran con respecto a cursos anteriores, contrastan con la percepción del propio alumnado. Del mismo modo que hemos podido constatar que el mismo rinde sobradamente, vemos ahora que el profesorado también tiene esta apreciación. Pero entre el propio alumnado parece haber una insatisfacción subjetiva, motivada por los factores que ya hemos señalado varias veces.

En clara correspondencia con lo anterior, y con la satisfacción media con la titulación, que es de un 8.3, como ya vimos, los profesores puntúan un 7.9 en “Orgullo PDI”, un 8.5 en “Satisfacción de la actividad docente” y un 7.2 en “Satisfacción con la UCM”. Esta última puntuación, algo más baja, podría deberse al hecho de que el profesorado puede estar contento con la marcha de la titulación, pero algo insatisfecho con otros aspectos de la institución. La pregunta sobre “Repetir docencia en la titulación” obtiene un 9.2. la de “Repetir como PDI” un 8.7, la de “Recomendar estudiar en la UCM” un 8.3, la de “Recomendar estudiar en la titulación” un 8.2. La de “Repetir como PDI en la UCM” obtiene un 7.8. Este resultado un poco más bajo podría también explicarse en razón de algún descontento con ciertos aspectos, que habría que aclarar, del funcionamiento global de la institución.

En conjunto, todas estas valoraciones son claramente positivas. Ello podría considerarse, en principio, una clara fortaleza del título. Sin embargo, puede estar dificultando una mayor conciencia acerca de la actitud del alumnado, lo que dificultaría la asunción del esfuerzo por mejorar aquellos aspectos que este último valora más negativamente.

En concordancia con todo lo anterior, un 31.6% del profesorado se muestra “Comprometido” y un 63.2% “Neutro” y un 5.3% “Decepcionado”. Estos resultados contrastan un poco con los anteriores. Nos muestran cómo, a pesar de lo positivas que son en su conjunto las valoraciones recogidas, luego hay un sector mayoritario del profesorado que no siente el compromiso que cabría esperar. Existiría, por ello, el peligro de que este compromiso más bajo de lo deseable acabara repercutiendo negativamente sobre sus valoraciones de los distintos ítems, pero también sobre su trabajo.

Tabla 27. Fortalezas y debilidades del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Plan Antihuo y Nuevo) en relación con la satisfacción de los colectivos implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>- La satisfacción por parte del PDI resulta muy elevada. - La satisfacción del PAS resulta elevada.</p>	<p>- La satisfacción general de lalumnado resulta insuficiente, con una calificación de meramente aprobado.</p> <p>- Se ha producido un marcado descenso en los dos últimos años, tanto para la satisfacción general, como para la gran mayoría de los distintos ítems de la encuesta.</p> <p>- Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>- Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra “comprometido” con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado “neutro”.</p> <p>- Existe un cierto descontento entre el PAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar.</p>
--	---

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Grado en Sociología

Los datos con los que contamos para el curso 2022-2023 han de tomarse con cierta prudencia, dado que sobre una población estimada en 105 personas, sólo han contestado 9 de ellas, es decir un 8.6%. Pero hecha esta salvedad, nos encontramos con algunos hechos de un gran interés.

La satisfacción de estos egresados con la formación recibida es de un 6.1. Es similar a la de los estudiantes en activo. Ello es interesante en la medida en que indicaría que no se ha producido una decepción con los estudios cursados, una vez que se ha salido al mercado laboral o se han emprendido otros estudios, por ejemplo, de nivel de máster.

En cuanto a los otros Grados simples, nos encontramos con que el Grado de Antropología ofrece una satisfacción de 8.2, el de Ciencias Políticas de 5.3, el de Gestión y Administración Pública de 8 y el de Relaciones Internacionales de 4.8. Observamos que nuestro Grado se encuentra en una posición intermedia. De este modo, el 6.1 que obtiene es superior al 5.3 de CCPP y al 4.8 RRIL, pero inferior al 8.2 de Antropología y al 8 de GAP, cuyos resultados son muy satisfactorios.

A continuación, vamos a examinar las respuestas a preguntas específicas de los egresados de nuestro Grado. Las mismas quizá puedan darnos algunas claves para explicar la mediocre valoración de conjunto. Excluiremos las referentes a prácticas, movilidad y quejas y sugerencias, que son tratadas en los apartados correspondientes.

Para empezar, con respecto a las “Competencias adquiridas”, se valora con un 8.2 la “Expresión y comunicación”. Esta puntuación nos parece bastante lógica, ya que en bastantes asignaturas se procura potenciar las competencias en expresión oral y escrita, mediante la redacción de diversos trabajos y ensayos y exposiciones orales. En este aspecto, se podría decir que el esfuerzo realizado desde hace bastantes años por numerosos profesores parece estar dando sus frutos. Existen también todo un conjunto de competencias muy útiles para la vida profesional en donde las puntuaciones son altas. Tenemos, así, un 8.6 para la de “Asumir responsabilidades”, un 7.6 para la capacidad de “Analizar” y un 7.2 para la capacidad para “Aprendizaje”, un 6.4 para “Trabajar en equipo” y un 6.3 para “Manejar dificultades”. Podríamos decir que todas estas competencias son de un carácter muy general y se pueden adquirir en distintos ámbitos de la vida, fuera del mundo laboral. Uno de ellos es el ámbito educativo. Incluso con una educación de carácter mayoritariamente teórico se pueden desarrollar estas competencias básicas, tal y como parece que ocurre

en nuestro caso. De igual manera, los egresados otorgan un 6 a las “Competencias desarrolladas en la titulación”, rubro éste que nos parece un poco genérico. Hay otras competencias que son más propias en general del mundo laboral, como es el caso de las de “Organizar”, con un 6.2, “Adaptación a nuevas situaciones”, con un 5.4, que muestran valores positivos, pero ya menores. La “Comunicación bilingüe” recibe sólo un 5. Debe tenerse en cuenta que la práctica en idiomas es muy escasa en nuestra titulación. Apenas tenemos grupos de clase en inglés. Se está algo mejor en lo referente a la lectura de textos en inglés, pero tampoco demasiado.

Por último, tenemos tres competencias en donde la valoración es negativa, a saber: “Críticas”, con un 4.6, “Puntualidad”, con un 4.4., y “Liderazgo”, con un 3.4. La baja puntuación en puntualidad nos llama la atención, ya que es una cualidad fundamental, que se tiene que adquirir precisamente en el ámbito educativo, pero ya antes de acceder al nivel universitario. Es posible que se dé una cierta relajación por parte del profesorado al exigirla, e incluso practicarla, lo cual debería ser corregido. Con respecto a las otras dos competencias, podríamos decir que podrían deberse a un cierto tipo de enseñanza todavía un poco pasivo, en donde el estudiante procura realizar aquello que se le encarga, pero sin tener que asumir posiciones de liderazgo, ni tampoco desarrollar en mayor medida su capacidad para formular y aceptar críticas. De todas formas, estas cualidades pueden desarrollarse hasta cierto punto también en un ámbito educativo clásico, como ocurre, por ejemplo, con la realización de trabajos en equipo o con el *feedback* recibido por distintas exposiciones y trabajos.

Los otros ítems de la encuesta no están ya tan relacionados con la inserción laboral y coinciden con los que figuran en la encuesta aplicada a los estudiantes. Tenemos así que las “Calificaciones en tiempo adecuado” reciben un 6.4, frente al 5.5, otorgado por los estudiantes, la de “Objetivos claros”, un 5.8, frente al 5.7 de los estudiantes, “Integración teoría-práctica” un 2.9, frente al 5.1 de los estudiantes. Esta diferencia nos parece muy significativa. Es posible que exista una cierta decepción entre los egresados a la hora de incorporarse al mercado laboral y notar una cierta ausencia de conocimientos y destrezas de carácter más práctico. El ítem “Nivel de dificultad adecuado” recibe un 7.0, frente al 6.6 de los estudiantes, “Número de alumnos por aula” 5.8, frente al 6.5 de los estudiantes, “Plan de estudios adecuado” un 3.4, frente al 5.5 de los estudiantes, y “Orientación internacional” un 1.2, frente al 3.8 de los estudiantes.

Los egresados otorgan, asimismo un 5.3 a “Innovación”, frente al 4.6 de los estudiantes, un 5.0 a “Materiales ofrecidos” frente al 4.3 de los estudiantes, un 5.0 a “Objetivos”, frente al 5.7 de los estudiantes, un 4.7 a “Organización”, frente al de 5.9 de los estudiantes, y, por último, un 6.1 a “Trabajo no presencial”, frente al 5.8 de los estudiantes.

En cuanto al “Prestigio UCM”, recibe un 6.1, frente al 6.5 de los estudiantes, las “Actividades complementarias” un 6.2, frente al 5.9 de los estudiantes, “Recursos y medios” un 6.1, frente al 6.1 de los estudiantes y “Atención al estudiante” un 4.1, frente al 5.5. de los estudiantes. Estas cifras son más contradictorias y difíciles de interpretar. En algunos aspectos se mejora y en otros se empeora. Si la razón del empeoramiento podría estribar en una cierta decepción hacia lo conseguido con la titulación, la de la mejora podría radicar en una toma de conciencia, por comparación con lo que ahora experimenta, de que había algunas cosas que se hacen mejor en la universidad cuando se tienen más elementos de comparación.

Asimismo, tenemos una serie de ítems referentes a la satisfacción general con la titulación y la universidad. Así, “Expectativas de la titulación” recibe un 6.4, “Satisfacción con la UCM” un 5.8, frente al 6.1 de los estudiantes, “Orgullo estudiante UCM” un 5.2, frente al 6.3 de los estudiantes.

En lo referente a la puntuación para “Repetir estudios superiores”, tenemos un 7.3 frente al 8.2 de los estudiantes, lo que indicaría que parte de los egresados pueden ahora no valorar tanto el hecho de haber estudiado. En cuanto a “Repetir la titulación”, tenemos un 5.8, frente al 6.7 de los estudiantes. Con “Repetir en la UCM” tenemos un 6.8, frente al 6.7 de los estudiantes. Ambos son resultados positivos, aunque mediocres y revelan que una parte del alumnado consideraría que quizá hubiera sido mejor estudiar otra titulación o hacerlo en otra universidad. De igual manera, las puntuaciones para “Recomendar la titulación”, con un 6.1, frente al 6.5 de los estudiantes, “Recomendar la UCM”, con un 5.9, frente al 6.6 de los estudiantes, “Seguir en la titulación”, con un 6.4, frente al 6.4 de los estudiantes, y “Seguir en la UCM”, con un 4.3, frente al 5.5 de los estudiantes, son mediocres y afianzan este análisis.

En cuanto, al grado de compromiso, el 88.9% se muestra “Neutro” y un 11.1% “Decepcionado”. Así hay también un cierto empeoramiento con respecto a los estudiantes.

En suma, estos resultados nos muestran en su conjunto, un cierto empeoramiento con respecto a los estudiantes, que podría implicar una cierta decepción retrospectiva. Sin embargo, el descenso no es excesivo. Se puede pensar en que de ir mejorando en conjunto, las puntuaciones de los egresados también lo harían, al igual que hemos visto ya que ha ocurrido con otros Grados simples.

En lo que respecta ya más en concreto a la inserción laboral de nuestros egresados, la encuesta de la que disponemos cuenta con una muestra de 27 respuestas de una población estimada en 127 personas, lo que supone un porcentaje del 21.8%, que resulta en sí bastante representativo.

El indicador IUCM-30, referente a la tasa de inserción laboral, nos muestra un 59.3% para la titulación, superior al 52.9% del Centro, pero marcadamente inferior al 74.1% del conjunto de la UCM. Este dato no resulta en absoluto sorprendente, por cuanto ahí se incluyen toda una serie de estudios en ingeniería y de ciencias cuyas tasas de inserción laboral suelen ser muy superiores a los de ciencias sociales. En los últimos años, el indicador se ha mantenido en niveles superiores al 40% de media, pero con grandes oscilaciones. Por ejemplo, el año pasado subió hasta el 85.5%, para luego descender a la cifra actual. No están claras las razones de tales oscilaciones.

Pasando ahora a datos más concretos, nos encontramos con que aparte del 59.3% que ahora mismo trabaja, hay un 22.2% que ahora no lo hace, pero lo hizo anteriormente. Un 14.8% nunca ha trabajado, aunque está buscando empleo y un 1.7% ni tiene trabajo ni está buscando empleo. Debe tenerse en cuenta que muy posiblemente una parte de nuestros egresados o bien han continuado con su formación, sobre todo cursando algún máster, o bien se están dedicando a otras actividades, como preparar oposiciones. De este modo, el que no estén trabajando no implica necesariamente que se encuentren inactivos. De igual manera, el hecho de que estén trabajando no implica necesariamente que no puedan estar al mismo tiempo dedicándose a alguna de estas otras actividades. La media de empleos tras titularse ha sido de 2, lo cual implica también una cierta estabilidad.

La media de meses en encontrar empleo es de 9.64. Existe aquí una brecha de género a favor de las mujeres, que tardan 8.33 frente a 13.67 de los varones. Un 27.3% había encontrado empleo antes de finalizar los estudios. No debe olvidarse a este respecto que es muy común entre nuestros estudiantes el compatibilizar los estudios con empleos, que muchas veces no están claramente relacionados ni con los conocimientos que brinda la titulación, ni tampoco con el nivel de cualificación propio de un universitario.

Entre quienes trabajan nos encontramos luego situaciones muy diversas. De este modo, un 50.0% disfruta de un contrato indefinido, que es, en principio, la situación más deseable. Otro 18.2% tiene un contrato temporal. Luego ya tenemos que un 4.5% es autónomo, un 4.5% tiene un contrato de formación en prácticas y otro 4.5% uno de formación para el aprendizaje. Estos datos, aunque mejorables, nos muestran que una gran parte de nuestros egresados han logrado evitar una situación de precariedad laboral extrema.

En cuanto a la naturaleza de su empleador, tenemos que un 22.7% trabaja en una empresa privada internacional y un 31.8% en una nacional. Ello supone que un 54.5%, un poco más de la mitad, se han empleado en el sector privado. Un 14.2% lo hace en una institución pública y un 22.7% en el tercer sector. Este último dato nos parece muy significativo, por cuanto supone que una gran parte de nuestros egresados se emplean justamente en este tipo de actividades, hacia las que pueden sentirse inclinados no sólo por su formación en temas sociales, en un sentido amplio, sino igualmente por motivaciones personales. Precisamente por ello, resulta tan importante el incremento de entidades del tercer sector en donde nuestros estudiantes puedan cursar sus “Prácticas Externas”, objetivo éste en el que, como hemos visto, se ha ido avanzando de manera significativa.

En lo referente a si el cursar la titulación ha reforzado la empleabilidad, el resultado es flojo, con una puntuación de 4.5. Del mismo modo, la adecuación entre el empleo y la capacitación obtenida es de 4.36, que es otra cifra muy mejorable. Lo mismo ocurre con la adecuación entre el empleo y la titulación, que es de 4.76. Todo ello apuntaría hacia una cierta falta de calidad en el empleo de nuestros egresados, que acaban colocándose en gran medida en empleos poco relacionados con sus conocimientos y competencias específicos e incluso con el nivel de cualificación universitario.

En cuanto a las condiciones laborales, éstas son también razonablemente buenas. Así, las condiciones materiales y humanas reciben un 6.38 y la afirmación de que se han tenido empleos anteriores menos satisfactorios es de 6.38.

Con respecto a todos estos datos, no se encuentra un claro patrón por género, de modo que hay rubros en donde los hombres salen más favorecidos que las mujeres y otros en donde ocurre lo contrario, si bien siempre sin grandes diferencias en un sentido o en otro.

Por último, la media de satisfacción con el trabajo actualmente desempeñado es de un 5.86, positiva, pero claramente mejorable.

Podemos entonces concluir nuestro análisis extrayendo varias conclusiones. En primer lugar, nuestros egresados se colocan en una gran medida, con bastante rapidez, y además con un destacado porcentaje de empleos indefinidos. Asimismo, aunque el sector privado es mayoritario, hay también una fuerte presencia del tercer sector. Sin embargo, estos puntos positivos contrastan luego con otros que lo son menos, como una mejorable calidad del empleo* obtenido, en cuanto a la adecuación con el nivel universitario y la formación recibida. De ahí que la tasa de satisfacción global sea positiva pero mediocre.

Tabla 28. Fortalezas y debilidades en cuanto a la satisfacción de los egresados y a su inserción laboral para el Grado en Sociología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La satisfacción de los egresados del Grado es en conjunto positiva, aunque muy mejorable.</p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos</p>	<p>-La satisfacción de los egresados del Grado es baja, aunque aceptable, por lo que habría que procurar que fuera mejorando.</p> <p>-Se indica además una clara percepción de una débil capacitación de nuestra titulación para la inserción laboral.</p> <p>-La adecuación entre los empleos obtenidos y el nivel universitario y la formación específica es mediocre.</p> <p>-la satisfacción de nuestros egresados con los empleos conseguidos es mediocre.</p>

Doble Grado en Sociología , Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo

Dado que el nuevo Plan es muy reciente, todos los egresados pertenecen únicamente al Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo.

Para una población estimada en 43 personas, sólo han contestado 8 de ellas, es decir un 18.6%, lo cual es bastante representativo.

La satisfacción de estos egresados con la formación recibida es de un 5.8, mejor que el 5.3 de los estudiantes en activo, que, como hemos señalado ya, nos parece preocupante. Así, aunque puede haberse producido una cierta decepción al entrar al mundo laboral o al continuar los estudios, la misma no alcanza la caída que se ha producido en el último año entre nuestros estudiantes.

En cuanto a los otros Dobles Grados, nos encontramos con que el Doble Grado en Ciencias Políticas y Filosofía ofrece una satisfacción de 7.7 y el de Derecho y Ciencias Políticas de 6.5, superiores al nuestro. Así, su menor valoración por parte del estudiantado, a la que ya nos hemos referido, se mantiene también en el caso de los egresados.

A continuación, vamos a examinar las respuestas a preguntas específicas de los egresados de nuestro Grado. Las mismas quizá puedan darnos algunas claves para explicar la mediocre valoración de

conjunto. Excluiremos las referentes a prácticas, movilidad y quejas y sugerencias, que serán tratadas en los apartados correspondientes.

Para empezar, con respecto a las “Competencias adquiridas”, se valora con un 8.3 la “Expresión y comunicación”. Esta puntuación nos parece bastante lógica, ya que en bastantes asignaturas se procura potenciar las competencias en expresión oral y escrita, mediante la redacción de diversos trabajos y ensayos y exposiciones orales. En este aspecto, se podría decir que el esfuerzo realizado desde hace bastantes años por numerosos profesores parece estar dando sus frutos. Existen también todo un conjunto de competencias muy útiles para la vida profesional en donde las puntuaciones son altas. Tenemos, así, un 7.8 para la de “Asumir responsabilidades”, un 8.0 para la capacidad de “Analizar” y un 7.8 para la capacidad para “Aprendizaje”, un 8.0 para “Trabajar en equipo” y un 7.8 para “Manejar dificultades”. Podríamos decir que todas estas competencias son de un carácter muy general y se pueden adquirir en distintos ámbitos de la vida, fuera del mundo laboral. Uno de ellos es el ámbito educativo. Incluso con una educación de carácter mayoritariamente teórico se pueden desarrollar estas competencias básicas, tal y como parece que ocurre en nuestro caso. Debe destacarse que en todos estos casos las valoraciones han sido claramente positivas y superiores a las de los egresados del Grado simple.

De igual manera, los egresados otorgan un 5,6 a las “Competencias desarrolladas en la titulación”, rubro éste que nos parece un poco genérico. Hay otras competencias que son más propias en general del mundo laboral, como es el caso de las de “Organizar”, con un 7.4 y “Adaptación a nuevas situaciones”, con otro 7.4. La “Comunicación bilingüe” recibe un 6.4, una puntuación más baja. Debe tenerse en cuenta que la práctica en idiomas es muy escasa en nuestra titulación. Apenas tenemos grupos de clase en inglés. Se está algo mejor en lo referente a la lectura de textos en inglés, pero tampoco demasiado. “Críticas” recibe un 7.3, “Puntualidad” un 7.0., y “Liderazgo” un 6.9. Se trata de resultados muchos mejores de nuevo que los del Grado simple.

Los otros ítems de la encuesta no están ya tan relacionados con la inserción laboral y coinciden con los que figuran en la encuesta aplicada a los estudiantes. Tenemos así que las “Calificaciones en tiempo adecuado” reciben un 5.0, frente al 4.9 otorgado por los estudiantes, la de “Objetivos claros”, un 5.4, frente al 5.0 de los estudiantes, “Integración teoría-práctica” un 4.5, frente al 4.6 de los estudiantes. El ítem “Nivel de dificultad apropiado” recibe un 6.6, frente al 5.7 de los estudiantes, “Número de alumnos por aula” 7.5, frente al 7.9 de los estudiantes, “Plan de estudios adecuado” un 5.1, frente al 3.8 de los estudiantes, y “Orientación internacional” un 4.0, frente al 4.9 de los estudiantes. Los resultados, aunque más bajos, tienden de nuevo a ser mejores que los del Grado simple. Asimismo, no son peores en su conjunto que los de los estudiantes.

Los egresados otorgan, asimismo un 4.1 a “Innovación”, frente al 4.0 de los estudiantes, un 4.6 a “Materiales ofrecidos” frente al 4.5 de los estudiantes, un 5.3 a “Objetivos”, frente al 4.9 de los estudiantes, un llamativamente bajo 2.1 a “Organización”, frente al de 3.1 de los estudiantes, y, por último, un 6.0 a “Trabajo no presencial”, frente al 5.5 de los estudiantes. En estos ítems los resultados son más bajos y no muy distintos en conjuntos de los del Grado simple. Tampoco son peores en conjunto que los de los estudiantes.

En cuanto al “Prestigio UCM”, recibe un 6.3, frente al 6.1 de los estudiantes, las “Actividades complementarias” un 6.8, frente al 5.8 de los estudiantes, “Recursos y medios” un 5.6, frente al 5.5 de los estudiantes y “Atención al estudiante” un 5.6, frente al 4.1 de los estudiantes.

Como podemos apreciar, todas estas cifras son más contradictorias y difíciles de interpretar. En algunos aspectos se mejora y en otros se empeora. Si la razón del empeoramiento podría estribar en una cierta decepción hacia lo conseguido con la titulación, la de la mejora podría radicar en una toma de conciencia, por comparación con lo que ahora experimenta, de que había algunas cosas que se hacen mejor en la universidad cuando se tienen más elementos de comparación.

Asimismo, tenemos una serie de ítems referentes a la satisfacción general con la titulación y la universidad. Así, “Expectativas de la titulación” recibe un 4.8, “Satisfacción con la UCM” un 5.8, frente al 5.4 de los estudiantes, “Orgullo estudiante UCM” un 5.8, frente al 6.3 de los estudiantes.

En lo referente a la puntuación para “Repetir estudios superiores”, tenemos un 8.3 frente al 8.3 de los estudiantes, lo que indicaría que parte de los egresados pueden ahora no valorar tanto el hecho de haber estudiado. En cuanto a “Repetir la titulación”, tenemos un 5.6, frente al 5.5 de los estudiantes. Con “Repetir en la UCM” tenemos un 5.8, frente al 5.9 de los estudiantes. Ambos son resultados positivos, aunque mediocres y revelan que una parte del alumnado consideraría que quizá hubiera sido mejor estudiar otra titulación o hacerlo en otra universidad. De igual manera, las puntuaciones para “Recomendar la titulación”, con un 4.9, frente al 5.2 de los estudiantes, “Recomendar la UCM”, con un 5.9, frente al 5.8 de los estudiantes, “Seguir en la titulación”, con un 5.3, frente al 6.4 de los estudiantes, y “Seguir en la UCM”, con un 4.8, frente al 5.1 de los estudiantes, son mediocres y afianzan este análisis.

En cuanto, al grado de compromiso, el 100% se muestra “Neutro”, en contraste con el 7.7 que entre los estudiantes se daba tanto para la categoría de “Comprometido” como para la de “Decepcionado”. Ello se podría interpretar en el sentido de que han desaparecido las visiones más extremas y se ha alcanzado una visión generalizada que es positiva, pero mediocre.

En suma, estos resultados nos muestran en su conjunto, un cierto empeoramiento con respecto a los estudiantes, que podría implicar una cierta decepción retrospectiva. Sin embargo, el descenso no es excesivo. Se puede pensar en que de ir mejorando en conjunto, las puntuaciones de los egresados también lo harían, al igual que hemos visto ya que ha ocurrido con otros Grados simples.

En lo que respecta a más en concreto a la inserción laboral de nuestros egresados, la encuesta de la que disponemos cuenta con una muestra de 15 respuestas de una población estimada en 39 personas, lo que supone un porcentaje del 38.5%, que resulta altamente representativo.

El indicador IUCM-30, referente a la tasa de inserción laboral, nos muestra un 86.7% para la titulación, superior al 52.9% del Centro y al 74.1 de la UCM, lo cual es un dato excelente, que contrasta con todas las valoraciones negativas que hemos estado observando tanto entre estudiantes en activo como entre los egresados.

Pasando ahora a datos más concretos, nos encontramos con que aparte del 86.7% que ahora mismo trabaja, hay un 6.7% que ahora no lo hace, pero lo hizo anteriormente. Un 6.7% nunca ha trabajado, aunque está buscando empleo. La media de empleos tras titularse ha sido de 2.5, lo cual implica también una cierta estabilidad.

La media de meses en encontrar empleo es de 7.29. Un 21.4% había encontrado empleo antes de finalizar los estudios. No debe olvidarse a este respecto que es muy común entre nuestros estudiantes el compatibilizar los estudios con empleos, que muchas veces no están claramente relacionados ni con los conocimientos que brinda la titulación, ni tampoco con el nivel de cualificación propio de un universitario.

Entre quienes trabajan nos encontramos luego situaciones muy diversas. De este modo, un 47.9% disfruta de un contrato indefinido, que es, en principio, la situación más deseable. Otro 7.1% tiene un contrato temporal. Un 35.7% tiene un contrato de formación en prácticas y otro 14.3% uno de formación para el aprendizaje. Estos datos, aunque mejorables, nos muestran que una gran parte de nuestros egresados han logrado evitar una situación de precariedad laboral extrema.

En cuanto a la naturaleza de su empleador, tenemos que un 7.1% trabaja en una empresa privada internacional y un 14.3% en una nacional. Ello supone que un 21.4% se han empleado en el sector privado, lo cual es un tanto minoritario. Un 42.9% lo hace en una institución pública y un 35.7% en el tercer sector. Este último dato, muy superior al de Grado simple, en donde ya se daba, como vimos, esta misma tendencia, nos parece muy significativo, por cuanto supone que una gran parte de nuestros egresados se emplean justamente en este tipo de actividades, hacia las que pueden sentirse inclinados no sólo por su formación en temas sociales, en un sentido amplio, sino igualmente por motivaciones personales. Precisamente por ello, resulta tan importante el incremento de entidades del tercer sector en donde nuestros estudiantes puedan cursar sus “Prácticas Externas”, objetivo éste en el que, como hemos visto, se ha ido avanzando de manera significativa.

En lo referente a si el cursar la titulación ha reforzado la empleabilidad, el resultado es flojo, con una puntuación de 5.67. Del mismo modo, la adecuación entre el empleo y la capacitación obtenida es de 6.67, que es otra cifra muy mejorable. Lo mismo ocurre con la adecuación entre el empleo y la titulación, que es

de 6.86. Se trata de resultados satisfactorios, mucho mejores que los del Grado simple, pero tampoco espectaculares.

En cuanto a las condiciones laborales, éstas son también razonablemente buenas. Así, las condiciones materiales y humanas reciben un 7.07 y la afirmación de que se han tenido empleos anteriores menos satisfactorios es de 6.69.

Con respecto a todos estos datos, no se encuentra un claro patrón por género, de modo que hay rubros en donde los hombres salen más favorecidos que las mujeres y otros en donde ocurre lo contrario, si bien siempre sin grandes diferencias en un sentido o en otro.

Por último, la media de satisfacción con el trabajo actualmente desempeñado es de un 7.86, que nos parece muy positiva.

Podemos entonces concluir nuestro análisis extrayendo varias conclusiones. En primer lugar, nuestros egresados se colocan en una gran medida, con bastante rapidez, y además con un destacado porcentaje de empleos indefinidos. Asimismo, aunque el sector público es su principal empleador, hay también una fuerte presencia del tercer sector. Asimismo, los distintos indicadores apuntan hacia la consecución de un empleo bastante satisfactorio y de calidad.

Tabla 29. Fortalezas y debilidades en cuanto a la satisfacción de los egresados y a su inserción laboral para el Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La satisfacción de los egresados del Doble Grado es en conjunto positiva, aunque muy mejorable.</p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos y satisfactorios.</p>	<p>-La satisfacción de los egresados del Grado es baja, aunque aceptable, por lo que habría que procurar que fuera mejorando.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

5.41. Movilidad internacional. Consideraciones generales para el conjunto de la Facultad

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad y la Oficina Erasmus de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología son las instancias responsables de los programas de movilidad de la Titulación y del Centro. Desde la Oficina, y en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso a una reunión en la que se les ofrece la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos. En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en las elecciones: Expediente académico (40%), Prueba de idioma en el CSIMo Titulación (40%) y Entrevista u otros méritos (20%).

Finalizado el proceso de selección, y confirmada la aceptación de la beca, los estudiantes seleccionados presentan un acuerdo de estudios, denominado *Learning agreement*, que recoge el programa de estudios previsto y que incluye los cursos y créditos que se reconocerán una vez superadas las asignaturas tras finalizar la movilidad. A este respecto, los estudiantes de la titulación han de cursar el equivalente a 60

créditos ECTS en aquellos casos en los que la duración de la movilidad sea de un curso académico completo, y 30 créditos ECTS si cursan un semestre en el extranjero. Dicho acuerdo es autorizado por la Coordinación de la titulación y por el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad. Una vez finalizada la estancia, se reconocen los créditos superados, aplicando una tabla de equivalencias a las calificaciones obtenidas.

De acuerdo con los datos que figuran en nuestra web (<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia-estudios-estructura>), proporcionados directamente por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad, en el momento actual nuestra Facultad posee convenios con las siguientes universidades extranjeras:

Tabla 30. Relación de Universidades con las que se mantienen convenios para el Programa Erasmus. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.

Universidad	Idioma
Universität Wien	Inglés
Université Libre De Bruxelles	Francés
Universiteit Gent	Francés
Otto-Friedrich-Universität Bamberg	Alemán
Universität Bayreuth	Alemán
Technische Universität Berlin	Alemán
Humboldt-Universität Zu Berlin	Alemán
Universität Bielefeld	Alemán
Ruhr-Universität Bochum	Alemán
Technische Universität Darmstadt	Alemán
Universität Duisburg-Essen	Alemán
Johann Wolfgang Goethe Universität	Alemán
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg Im Breisgau	Alemán
Justus-Liebig-Universität Giessen	Alemán
Georg-August-Universität Göttingen	Alemán
Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover	Alemán
Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg	Alemán
Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel	Alemán
Westfälische Wilhelms-Universität Münster	Alemán
Universität Trier	Alemán
Roskilde Universitet	Inglés
Tallinna Ülikool	Inglés
Université D'evry-Val D'essonne	Francés
Université Lille 1, Sciences Et Technologies	Francés
Université Lumière Lyon 2	Francés
Université De Nantes	Francés
Université Paris Diderot - Paris 7	Francés
Université Paris Diderot - Paris 7	Francés
Université Paris 8 Vincennes - Saint-Denis	Francés
Université Paris Dauphine	Francés
Université Paris Ouest Nanterre La Défense	Francés
Université De Rouen	Francés

Université Toulouse - Jean Jaurès	Francés
Panepistimio Thessalias	Inglés
Pannon Egyetem	Inglés
Università Degli Studi Di Bari	Italiano
Università Degli Studi Di Bologna 'Alma Mater Studiorum'	Italiano
Università Degli Studi Di Bologna 'Alma Mater Studiorum'	Italiano
Università Degli Studi Di Firenze	Italiano
Università Degli Studi Di Firenze	Italiano
Università Del Salento	Italiano
Università Degli Studi Di Milano	Italiano
Università Degli Studi Di Milano - Bicocca	Italiano
Università Degli Studi Di Roma 'La Sapienza'	Italiano
Università Degli Studi Di Roma 'La Sapienza'	Italiano
Università Degli Studi Di Sassari	Italiano
Universitetet I Bergen	Inglés
Universitetet I Oslo	Inglés
Vrije Universiteit Amsterdam	Inglés
Universiteit Utrecht	Inglés
Instituto Politécnico De Castelo Branco	Portugués
Universidade De Evora	Portugués
Iscte Iul - Instituto Universitário De Lisboa	Portugués
Universidade Autónoma De Lisboa	Portugués
Uniwersytet W Białymstoku	Inglés
Göteborgs Universitet	Inglés
Lunds Universitet	Inglés
Helsingin Yliopisto	Inglés
Jyväskylän Yliopisto	Inglés
Univerza V Ljubljani	Inglés
University Of Warwick	Inglés
Newcastle University	Inglés

Dado que los distintos programas de movilidad son manejados de un modo centralizado por nuestra Facultad, la oferta de universidades está disponible para los alumnos de todas las titulaciones del centro. De ahí entonces la conveniencia de comenzar nuestro análisis con algunas consideraciones generales.

En términos generales, podemos señalar que nuestra internacionalización no se limita a países europeos, sino que se extiende también a otras zonas del mundo. Actualmente la UCM ofrece un número de plazas Erasmus en países asociados con importancia estratégica para la Unión Europea. Entre ellos figuran Rusia y Marruecos, existiendo además becas anuales para cursar estudios en países extra-europeos como Estados Unidos y varios países latinoamericanos. La existencia de tan amplio número de convenios internacionales, dentro de los cuales tienen especial relevancia los acuerdos con América Latina, permite a los estudiantes de nuestra Facultad planificar su experiencia en el extranjero según los intereses específicos de cada disciplina.

Aunque todos los destinos tienen su interés, pueden resultar especialmente provechosos para el alumnado aquellos centros de estudios con un elevado nivel de prestigio, en países con una fuerte tradición en el ámbito de las ciencias sociales, como Francia, Holanda, Bélgica, Alemania e Italia, así como Reino Unido, Estados Unidos y Argentina fuera ya del marco de la Unión Europea.

Entre la oferta se incluyen además universidades de la Europa del Este, que no solo cuentan con una excelente reputación académica y con un elevadísimo número de cursos impartidos en inglés, sino que se encuentran en ciudades donde el coste de la vida es inferior al de otras ciudades europeas, lo cual puede representar una ventaja para los estudiantes a la hora de planificar el año Erasmus.

De igual manera, debe destacarse el hecho de que la lengua que van a utilizar nuestros estudiantes no va a ser únicamente el inglés, sino que también puede ser el alemán, el francés, el portugués y, por supuesto, el español para el caso de Latinoamérica.

5.4.2 Movilidad interna. Consideraciones generales para el conjunto de la Facultad.

Los requisitos establecidos para la movilidad interna establecen que los estudiantes tienen que haber cursado un mínimo de 45 créditos y estar matriculados de otros 30 más. Los estudiantes son seleccionados en función de la nota media de calificación. En aquellos casos en los que se produce empate, se decide en función del número de créditos con matrículas de honor.

Las plazas se asignan en función del orden de puntuación dentro de cada Universidad y Titulación. Los estudiantes deben cursar un mínimo de 24 créditos para medio curso y de 48 créditos para un curso completo en la Universidad de origen. En aquellos supuestos en los que el estudiante le resten para finalizar los estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, podrá optar al intercambio si cumple el resto de requisitos.

El procedimiento prevé que la Coordinación de la Universidad de origen firme la solicitud de movilidad y asesore al estudiante sobre los planes de estudio de la Universidad de destino. El acuerdo académico se firmará en primera instancia por la Coordinación y el Decanato o Dirección del centro de origen cuando se haya concedido el intercambio y, posteriormente, por la Coordinación y el Decanato o Dirección del centro de destino.

De acuerdo, de nuevo, con la información que consta en nuestra web (<https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologia-estudios-estructura>), contamos con la siguiente relación de universidades nacionales con las que se tienen firmados acuerdos:

Tabla 31. Relación de universidades con las que se mantienen convenios de movilidad nacional. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.

U. de Origen	U. de destino	Titulación	Nº	Nivel
Complutense	A Coruña	Sociología	3	Licenciado
Complutense	Aut. Barcelona	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Barcelona	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Granada	Sociología	3	Licenciado
Complutense	La Laguna	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Murcia	Sociología	2	Licenciado
Complutense	País Vasco	Sociología	3	Licenciado
Complutense	Pública de Navarra	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Salamanca	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Santiago Compostela	Sociología	2	Licenciado
Complutense	Valencia	Sociología	2	Licenciado

5.4.3. Datos generales para ambos tipos de movilidad

A continuación vamos a analizar una serie de datos de los tres últimos cursos, tanto para la movilidad nacional (SICUE), como para la internacional

Comenzaremos con los datos globales

Tabla 32. Datos globales sobre movilidad nacional e internacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.

	MOVILIDAD NACIONAL	MOVILIDAD INTERNACIONAL

	Programa SICUE (solo para Grado)			Programa Erasmus+ y convenios no Erasmus		
	Estudiantes entrantes	Estudiantes salientes	Total (in+out)	Estudiantes incoming	Estudiantes outgoing	Total (in+out)
CURSO 20-21	10	16	26	120	72	192
CURSO 21-22	27	22	49	310	178	488
CURSO 22-23	19	22	41	263	226	489

La tabla muestra un evidente incremento en relación con el curso 20-21, todavía seriamente afectado por la pandemia. En relación con el mismo se ha producido en los dos siguientes una clara mejora que ha permitido recuperar, o incluso superar, los niveles previos. Todo ello constituye un hecho muy positivo, que indica la capacidad de resiliencia de nuestro sistema, en coincidencia con la recuperación general observada en las demás áreas. Pasando ahora a analizar con más detalle las distintas categorías, nos encontramos con que en lo referente al programa SICUE, los datos para los estudiantes salientes se han mantenido para los cursos 21-22 y 22-23, mientras que se producido un descenso muy significativo, de 27 a 19 para los entrantes. La misma tendencia, aunque todavía más acentuada, se observa para la movilidad internacional. Al tiempo que en el último año se ha conseguido una mejora espectacular para la movilidad saliente, pasándose de 178 a 238, se ha producido, sin embargo, un descenso muy pronunciado para la entrante, cayendo de 310 a 263. En definitiva, nuestros datos para la movilidad saliente se mantienen o mejoran, mientras que empeoran significativamente para la entrante. Queda por ver cuáles pueden ser las razones de este descenso, como una pérdida de atractivo de nuestra facultad o la competencia ejercida por otras.

Tras esta primera valoración de conjunto, vamos ahora a proceder a un análisis de la distribución de estas cifras globales entre las distintas titulaciones:

2. Datos por titulaciones

Con respecto a la movilidad internacional saliente tenemos los siguientes datos:

Tabla 33. Datos de movilidad internacional por titulaciones. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales , Cooperación y movilidad.

	MOVILIDAD INTERNACIONAL	
	Estudiantes salientes (<i>outgoing</i>)	
	CURSO 21-22	CURSO 22-23
G. ANTR	14	8
G. CCPP	30	27
G. GAP	1	3
G. RRII	61	73

G. SOCI	16	23
DG. DER-CCPP*	7	13
DG. CCPP-FILO*	2	7
DG. GAP-ECO*	0	0
DG. SOCI-RRII	36	35
DG. ECO-RRII*	5	1
Total Grado/DG*	172	190
MÁST. E. A. ANTR	1	8
MÁST. AMELAT	4	10
MÁST. GOB-ADM	0	14
Total Máster	5	32
DOCT. CCPP-RRII	0	2
DOCT. SOCI-ANTR	1	2
Total Doctorado	1	4

*Para los Dobles Grados con otras Facultades, solo incluimos las movibilidades que se han solicitado a través de la nuestra (no las que tramita el otro centro). La solicitud de la beca se presenta en la Facultad a la que corresponda la mayoría de las asignaturas que va a cursar el estudiante durante su estancia.

Sobre los estudiantes *incoming* no hay datos específicos por titulación, puesto que se matriculan en asignaturas de distintas titulaciones.

Centrándonos en las dos titulaciones que nos ocupan, el Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales, con sus dos planes, nos encontramos con algunos hechos interesantes.

La movilidad saliente en el caso de estas dos titulaciones muestra algunas características particulares. La principal de ellas radica en el diferente diseño de nuestros planes de estudio en comparación con el de una gran parte de las titulaciones equivalentes que se imparten en el extranjero. La formación que impartimos es generalista. Esta dirigida a proporcionar unos conocimientos y competencias amplias y generales, a partir de los cuales se pueda luego profundizar en cuestiones ya más específicas. Ello se plasma obviamente en el temario del conjunto de nuestras asignaturas. Por el contrario, una gran parte de las titulaciones impartidas en las universidades que reciben a nuestros estudiantes ofertan asignaturas de carácter mucho más especializado y un menor número de conocimientos más generalistas. Sin entrar a discutir los méritos respectivos de cada diseño, ello nos plantea unos ciertos problemas a la hora de establecer las equivalencias. Nuestro objetivo es que el estudiante siga recibiendo esa formación amplia de base, aunque pueda beneficiarse también de otra más especializada. Al mismo tiempo, tenemos que adoptar una actitud flexible a fin de posibilitar que el estudiante pueda cursar parte de su formación en el extranjero.

La estrategia que se ha adoptado, tras debatirla con la anterior Vicedecana de Relaciones Exteriores, Cooperación y Movilidad, Claudia Finotelli, consiste en autorizar u ncanje casi automático en el caso de las optativas, salvo en el caso de aquellas asignaturas que se distancien mucho de las temáticas básicas abordadas en el Grado y en el Doble Grado, pero mostrarse más exigentes con las obligatorias y en exigir que aquellas asignaturas centradas en problemáticas específicamente españolas sean cursadas en la UCM. En este curso se ha tomado la misma decisión, por iniciativa del Coordinador, con respecto a las asignaturas

“Métodos y técnicas de investigación cualitativos” y “Métodos y técnicas de investigación cuantitativos”, ya que se ha considerado que todo egresado de estas titulaciones ha de poseer necesariamente una formación básica en estas materias. Estas dos asignaturas se imparten en el tercer curso del Grado en Sociología, primer y segundo cuatrimestre, y en el cuarto del Doble Grado, también en dos cuatrimestres sucesivos. Ello ha supuesto en bastantes casos una carga de trabajo añadido para el Coordinador, a la hora de examinar las ofertas de las titulaciones extranjeras y orientar al alumnado en una determinada dirección.

Grado en Sociología

El Grado muestra una evolución extraordinariamente positiva, pasándose de 16 a 23 estudiantes. Se encuentra, aún así, claramente por detrás de otros dos Grados simples, el de Ciencias Políticas, con 30 y 27 para cada curso, y el de Relaciones Internacionales, con 61 y 73 respectivamente. Pero supera, en cambio, ampliamente a los de Antropología y GAP. Estos resultados nos parecen muy valiosos y parecerían indicar un importante despegue, en el caso de que se sostengan en los cursos venideros. Debe señalarse que a lo largo de los últimos años, esta movilidad previamente más baja nos parecía insatisfactoria, en la medida en que consideramos que la movilidad internacional es siempre un valor añadido para cualquier estudiante y, en particular, en los referente a los graduados en ciencias sociales, resulta especialmente valiosa por su aportación para el conocimiento de otros modos de vida y una mayor familiaridad con situaciones interculturales se consideran especialmente interesantes. Sin embargo, ha habido dos factores que en nuestra opinión han estado desincentivando esta movilidad. El primero ha tenido que ver con el débil nivel de inglés, o de otros idiomas. Es una cuestión que nos remite a la mejorable formación lingüística proporcionada por la enseñanza secundaria. El segundo atañe al hecho de que muchos de nuestros estudiantes compatibilizan estudios y trabajo, lo cual podría dificultarles la movilidad al extranjero, al suponerles renunciar a sus empleos.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

Estudiantes

La tasa de respuestas globales a la encuesta ha sido muy baja, de sólo un 8.0%, con 47 respuestas de una muestra 586 personas. En cambio han respondido 4 estudiantes participantes en el programa de movilidad, aunque no sabemos si han salido al extranjero justamente en el curso 22-23, en donde hubo 29 estudiantes. Por lo tanto, estos 4 estudiantes entre 29 un 13.79 de los movilizados internacionalmente. Este porcentaje resulta ya más representativo. Incluso en el caso de que alguno de estos estudiantes hubiera realizado su estancia en el curso 21-22, (16 de movilidad internacional) tendríamos que dividir la cifra de los cuatro respondientes entre 45, lo que no daría un 8.88, sólo un poco superior al porcentaje del total de estudiantes participantes en la encuesta.

La valoración de estos estudiantes con respecto al programa de movilidad nos parece muy satisfactoria. Así la “Satisfacción con el programa de movilidad” ha recibido una nota media de 7.5 y la “Satisfacción con la formación en el extranjero” un 7.3. Así, en ambos casos se ha recibido un meritorio notable. Son buenos resultados, si bien no tanto como los deparados por la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad.

Egresados

La utilización de la encuesta a los egresados resulta un poco problemática debido a que sólo han respondido a la misma un 8.6% de la población objeto, concretamente 9 sobre 105 personas. Aún así, y con la debida prudencia, vamos a explorar sus resultados. De las 9 personas que respondieron a la encuesta, 0 realizaron una estancia en el extranjero. Aún así, hay respuestas, pero siendo “de oídas”, no creemos que se les deba conceder un excesivo valor. Así, la pregunta de si la misma había facilitado su “Acceso al mundo de

la investigación”, recibe una puntuación media de 7.3, la de si ha facilitado el “acceso al mundo laboral”, una de 3.7, y la de si ha ayudado a incrementar las “Competencias relacionadas” un 6.4.

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales (Planes antiguo y nuevo)

En lo que se refiere al Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales la movilidad internacional saliente de sus estudiantes lleva siendo todo el tiempo superior en términos absolutos y sobre todo relativos, ya que tiene tres veces menos alumnos. Esta diferencia puede achacarse a una menor incidencia de los dos factores negativos que acabamos de señalar para el Grado, como menor número de estudiantes que trabajan⁴ pasando por su mayor nivel académico general, ejemplificado tanto por la mayor nota de corte que se les exige (11.957 frente a 6.836, para el curso 22-23) y por un mejor desempeño académico durante sus estudios, como nos muestra el análisis de los indicadores de resultados. No debe olvidarse tampoco que se trata de estudiantes de una extracción social superior (<https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-43930/21-2018-06-26-INFORME%20DE%20RESULTADOS.pdf>), lo cual hoy en día suele plasmarse en un mayor conocimiento de idiomas y una mayor experiencia previa de desplazamientos al extranjero. Por último, hay que tener también en cuenta la orientación más internacional de sus contenidos. La movilidad internacional se mantiene un poco a la baja, pasándose de 36 a 35 estudiantes.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

Estudiantes

La tasa de respuestas globales a la encuesta ha sido más o menos aceptable, de un 15.1%, lo que supone 39 respuestas para una muestra de 259. 13 estudiantes, frente a 26 afirmaron haber realizado una estancia en el extranjero.

La valoración de estos estudiantes con respecto al programa de movilidad nos parece muy satisfactoria. Así la “Satisfacción con el programa de movilidad” ha recibido una nota media de 8.4 y la “Satisfacción con la formación en el extranjero” un 8.2. Así, en ambos casos se ha recibido un meritorio notable alto. Son buenos resultados, si bien no tanto como los deparados por la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad.

Egresados

En este caso ha respondido 8 personas de una población de 43, lo que supone un satisfactorio 18.6%. De nuevo 0 personas dicen haber realizado una estancia en el extranjero. Como en el caso del Grado simple, aún así hay respuestas, pero siendo “de oídas”, no creemos que se les deba conceder un excesivo valor. Así, la pregunta de si la misma había facilitado su “Acceso al mundo de la investigación”, recibe una puntuación media de 6.5, la de si ha facilitado el “Acceso al mundo laboral”, una de 5.0, la de si ha ayudado a incrementar las “Competencias relacionadas” un 5.4 y la de si se ha experimentado una “Mejora laboral por estancia en el extranjero” un 7.5. Son buenos resultados, pero, dadas las circunstancias, no parece que se pueda realizar un análisis valioso de los mismos.

Movilidad nacional de la Facultad

Con respecto a la movilidad nacional, los datos son los siguientes:

⁴ La encuesta a estudiantes sólo nos proporciona datos a este respecto sobre los estudiantes del Grado, en donde un 25.6% trabajan de forma eventual y un 7.41% como fijos. Por ello, no podemos realizar ninguna comparación en términos cuantitativos, teniéndonos que basar únicamente en la información que hemos recopilado de manera informal.

Tabla 34. Movilidad nacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fuente: Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.

	MOVILIDAD NACIONAL (SICUE)				Plazas ofertadas 22-23
	Est. entrantes		Est. salientes		
	CURSO 21-22	CURSO 22-23	CURSO 21-22	CURSO 22-23	
TOTAL	27	19	22	22	
G. ANTR	6	3	4	4	13
G. CCPP	8	6	7	2	24
G. GAP	3	0	0	0	14
G. RRII	0	0	1	1	1
G. SOCI	6	7	5	8	28
DG. DER-CCPP	4	2	4	3	10
DG. CCPP-FILO*	0	0	0	0	-
DG. GAP-ECO*	0	0	0	0	-
DG. SOCI-RRII*	0	0	2	4	-
DG. ECO-RRII*	0	0	0	0	-

* No tenemos convenios SICUE específicos para estas doble titulaciones con otras universidades, por lo que no hay movilidad entrante. Para movilidad saliente, nuestro estudiantado puede solicitar los destinos ofertados para uno u otro de sus dos Grados simples.

Grado en Sociología

El Grado en Sociología muestra una mejora moderada tanto para la movilidad entrante como la saliente. Dentro de los grados simples es que arroja resultados más altos, al contrario de lo que ocurre con la movilidad internacional. La explicación podría consistir en que esta movilidad dentro del país podría entenderse como una forma de movilidad menos costosa económicamente y menos exigente en términos de conocimientos idiomáticos. De este modo, el Grado en Relaciones Internacionales, más inclinado lógicamente hacia la movilidad internacional, muestra aquí unos resultados marcadamente bajos.

Tablas 35. Fortalezas y debilidades del Programa de Movilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La <u>movilidad internacional</u> ha continuado su tendencia ascendente tras el COVID.</p> <p>-El crecimiento en el 22-23 ha sido especialmente notable en las movilizaciones internacionales salientes (226 estudiantes).</p> <p>-Esta cifra supera, incluso, las del curso anterior 21-22 (178 estudiantes), que ya habían sido las más altas desde que tenemos datos (curso 01-02).</p> <p>-Dicho ascenso contribuye a equilibrar la diferencia entre el número de estudiantes que recibimos y los que enviamos fuera, ya que en años anteriores los <i>incoming</i> siempre han sido</p>	<p>-En cuanto a <u>movilidad internacional</u>, la gestión de un número cada vez más alto de estancias genera un enorme volumen de trabajo a la Oficina de Movilidad Internacional de la Facultad (actualmente, 1 PTGAS + 2 estudiantes becarios), así como al PDI responsable de revisar y aprobar los <i>Learning Agreements</i> (Vicedecano y Coordinadores/as de las titulaciones).</p> <p>-Por titulaciones, aquellas con unas cifras absolutas más bajas son los Grados de GAP y Antropología, los Másteres —a excepción de los arriba mencionados—, y los programas de Doctorado.</p>

<p>muchos más que los <i>outgoing</i>.</p> <p>-Por titulaciones, no se han producido grandes variaciones, aunque algunos Grados han subido y otros descendido ligeramente.</p> <p>-RRII se mantiene como el Grado con mayor movilidad internacional de la Facultad, algo lógico dado el perfil de su Doble Grado con más movilidad también sigue siendo Sociología-RRII, por idénticos motivos.</p> <p>-No obstante, los datos reales del resto de Dobles Grados pueden ser más altos, ya que solo contabilizamos las solicitudes que tramita nuestra Facultad (habría que sumar las que se presentan en el otro centro).</p> <p>-En cifras globales, la movilidad a nivel de Grado y Doctorado ha crecido apreciablemente durante el pasado curso, y aún más lo ha hecho a nivel de Máster.</p> <p>-El Grado en Sociología ha mejorado significativamente su movilidad internacional saliente, pasando de 16 a 23 estudiantes.</p> <p>-Los estudiantes del Grado y del Doble Grado muestran buenos indicadores de satisfacción con el Programa de Movilidad.</p> <p>-La <u>movilidad nacional (SICUE)</u> se mantiene en cifras similares a las del curso anterior, y ya plenamente normalizadas tras la pandemia.</p> <p>-Aunque se trata en todos los casos de un número pequeño de estudiantes, las titulaciones de Grado con mayor movilidad saliente son Sociología y Antropología.</p> <p>-Dentro de los Dobles Grados, destacan Derecho-Políticas — facilitado por contar con convenios con otras universidades que tienen la misma doble titulación— y Sociología-RRII, cuyo estudiantado suele pedir SICUE a través de Sociología.</p>	<p>-Las cifras para los Dobles Grados con otras Facultades pueden no reflejar el total, ya que el estudiantado puede haber pedido la estancia a través del otro centro.</p> <p>-El hecho de decidir no tramitarla a través de nuestra Facultad (porque no se lleve mayoritariamente asignaturas impartidas aquí) puede deberse al carácter obligatorio/optativo de las materias en el plan de estudios, y la mayor o menor dificultad para encontrar otras similares en el extranjero.</p> <p>-Dentro de la <u>movilidad nacional (SICUE)</u>, este programa todavía tiene un potencial de crecimiento mucho mayor, puesto que no se cubre la mayoría de las plazas ofertadas.</p> <p>-La ausencia en la actualidad de becas o ayudas asociadas a estos intercambios (desde que se dejaron de convocar las becas Séneca) es, sin duda, uno de los principales obstáculos a la hora de aumentar el interés del estudiantado.</p> <p>-Por titulaciones, los Grados en GAP y RRII son aquellos que menos participan en SICUE, por sus condicionantes específicos.</p> <p>-En el caso de GAP, durante el pasado curso se amplió el número de destinos y se dio mayor difusión a este programa entre el estudiantado, aunque habrá que continuar con esta labor a corto y medio plazo.</p> <p>-Respecto a RRII, también se están firmando nuevos acuerdos con otras universidades, aunque —como es lógico— la mayoría de sus estudiantes prefieren optar por la movilidad internacional.</p> <p>-Además, se ha producido un ligero descenso en los estudiantes SICUE salientes de Ciencias Políticas.</p> <p>-Los egresados del Grado en Sociología valoran negativamente el Programa de Movilidad.</p>
--	--

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas junto a la Oficina de Coordinación de Prácticas son responsables de las prácticas externas del Centro. Además, la titulación cuenta con una persona encargada de la Coordinación de Prácticas, que se encarga de la gestión de las prácticas de la titulación. Junto a ello, existe un órgano colectivo, la Comisión de Prácticas de la Facultad, encargada de la coordinación de prácticas externas de las distintas titulaciones. Esta comisión está compuesta por la/os responsables de la Coordinación de Prácticas de las distintas titulaciones con prácticas curriculares (Grado/Máster), y presidida por el Vicedecanato mencionado. Durante el Curso 2022/23, los responsables de las prácticas externas de los distintos grados de la Facultad fueron los siguientes (ver <https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2021-09-10-Responsables%20pr%C3%A1cticas%20Grados.pdf>):

Tabla 36: Relación de responsables de las Prácticas para los distintos grado de la Facultad (Curso 2022-23)Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Titulación de Grado	Responsable de prácticas de la Titulación
Antropología Social y Cultural	D ^a Rosario Otegui Pascual
Ciencias Políticas	D.César Polo Villar

Gestión y Administración Pública Doble Grado GAP-Economía	D ^a Elicia Cortés Cediell
Relaciones Internacionales	D ^a XiraRuizCampillo
Sociología	D ^a IngeSchweigerGallo
Doble Grado Derecho-CC.Políticas	D ^a César Polo Villar
Doble Grado Economía-RRII	D ^a LaurenceThieux
Doble Grado Sociología-Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo	RamaRR.II. D ^a Xira Ruiz Campillo
	RamaSociología D ^a Inge Schweiger Gallo

5.5.1. Funciones de los órganos implicados en la gestión de las prácticas

La Comisión de Prácticas tiene la función de:

- Poner en marcha en cada curso académico el proceso de preinscripción y admisión en las prácticas externas de las titulaciones de Grado, acordando criterios mínimos comunes.
- Actuar coordinadamente en la gestión de los puestos de prácticas ofertados a distintas titulaciones por una misma institución.
- Establecer criterios mínimos comunes de seguimiento y evaluación de las prácticas externas.
- Desarrollar y proponer acciones de mejora del sistema de gestión de las prácticas externas.
- Realizar acciones de formación e información, mediante documentos específicos y comunicaciones electrónicas, a todos los actores participantes en el sistema de prácticas externas (estudiantes, tutores académicos y tutores de entidad).

5.5.2. Gestión y evaluación de las prácticas

La persona responsable de la Coordinación de Prácticas de la titulación se encarga de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción en base a los criterios establecidos (calificación media del expediente académico). También vela porque cada estudiante cuente con un tutor académico y un tutor en la entidad colaboradora, así como de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Por último, establece la calificación final de los estudiantes, basada en las propuestas del tutor académico y del tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas, y traslada las calificaciones a las actas. La gestión de las prácticas se vertebra alrededor de la utilización de una herramienta original y específica llamada GIPE UCM (Gestión Integral de Prácticas Externas) cuyo desarrollo se originó en su día en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y cuya

utilización se ha generalizado a otras Facultades de la Universidad Complutense de Madrid. El servidor en el que se aloja la aplicación informática es accesible 24 horas al día e incluye la opción de respaldo (*backup*) de los datos. La aplicación se basa en un acceso web diferenciado según el perfil del usuario, mediante autenticación. La información detallada del funcionamiento de la aplicación GIPE y de las Prácticas Externas puede consultarse en el siguiente enlace web: [<https://politicasysociologia.ucm.es/practicas-externas>]

En lo que al seguimiento y evaluación de las prácticas externas se refiere, se cuenta con una serie de instrumentos y un protocolo temporal, que se cumplimentan online con avisos automatizados y que permiten al tutor académico de la titulación realizar el adecuado seguimiento del estudiante en conjunción con el tutor de la empresa o institución y proponer al profesor/a responsable de las prácticas externas una calificación final. Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Informes parciales de prácticas que cumplimenta el estudiante.
- Guía para el seguimiento telefónico, que sirve como referencia del tutor académico cuando se pone en contacto con el tutor interno.
- Guía para la Memoria final de prácticas del estudiante, que se entrega al final del período de prácticas, si bien está disponible con carácter permanente en la página web de la Facultad.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el estudiante al finalizar su período de prácticas.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el tutor interno al finalizar el período de prácticas.

El tutor académico, a partir del seguimiento realizado a los estudiantes, propone al Coordinador de Prácticas Externas la calificación final para su reflejo en las actas, que se pondera en un 40% de la calificación total. El Coordinador de Prácticas Externas de la titulación calificará, a su vez, la Memoria final de prácticas del estudiante, que se pondera en un 30% del total; a esta calificación habrá que añadir la calificación del tutor de la entidad, que se pondera en otro 30%.

5.5.3. Actividad de prácticas durante el curso 2022/23

Un total de 254 estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología realizaron prácticas curriculares durante el Curso 2022/2023.

Grado en Sociología

En el caso concreto de la titulación, un total de 22 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2022/2022. Las entidades con las que se ha trabajado han sido las siguientes:

Tabla 37. Entidades colaboradoras para el Grado en Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Entidades Colaboradoras
Amber Marketing Research,S.L.
Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas PANDORA (Proyectos y Becas de Innovación Socio-Educativa)
Asociación Podemos para drogodependientes enfermos de SIDA y familiares
Astex Asesoramiento de Estudios en el Extranjero,S.A.
COGAM(GrupodeEducación)
Colegio-Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid (Servicio de Empleo y Carrera Profesional)
Contraluz Investigación y Consultoría Social.(General)

ECB Engineering Firm,S.L.
Embajada de la Republica Dominicana ante el Reino de España
Entrepreneur Capital,S.L.
Euroforum Escorial,S.A.
Facultad CC.PP.ySociología UCM (Prácticas de Investigación)
Fundación Anar
IPG DextraSpain,S.A.U.
Iuventia Sociedad Cooperativa
Kuorum Social ,S.L.
Omnicom Public Relations Group, S.A.
Punto de Fuga Investigación Prospectiva,S.L.
Unión Española de Asociaciones y Entidades de atención al drogodependiente

Se trata de un total de 19 entidades. Las podemos clasificar del siguiente modo:

- Entidades públicas: 2. Se trata de la Embajada de la República Dominicana y la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran con diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma.
- Empresas privadas: 10, dedicadas sobre todo a actividades de consultoría y marketing.
- Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 7, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos, asociaciones que trabajan con drogodependientes, con reclusos, con el colectivo LGTBIQ, con la inserción socio—educativa y con la asesoría de proyectos

Es una cifra en conjunto relativamente importante, aunque evidentemente podría ir ampliándose y posibilitar una oferta más amplia. Llama la atención su diversidad. Es una oferta variada, capaz de atender a un alumnado con perfiles e intereses distintos. Destaca la importancia de las empresas privadas, que es un nicho laboral para nuestros egresados. Lo mismo ocurre con las distintas entidades del tercer sector, que cubren también diversas áreas de interés para nuestros egresados.

Un hecho muy positivo es el incremento en la presencia de entidades del tercer sector. En el curso 20-21 fueron solamente 9 para el conjunto de la Facultad, la tercera parte que las entidades públicas y las empresas. El que esta debilidad se haya corregido es evidentemente un avance.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 81.82% de los casos el tutor y en el 18.18% el jefe o responsable directo, si es que no son la misma persona; en cuanto a la asignación de sus tareas se ocupa el tutor en el 72.73% de los casos, el jefe o responsable directo en el 18.18%, y en el 9.09% sus compañeros; de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa el tutor en el 68.18% de los casos, el jefe o responsable directo en el 22.73% y los compañeros en el 9.09%; de la puesta al día de los proyectos, el tutor en el 81,82% de los casos, el jefe directo en el 9.09% y los

compañeros en otro 9.09%; los mismos porcentajes se repiten con respecto a la supervisión de las tareas encomendadas y la evaluación de la tareas realizadas. Por último, de la evaluación final se ocupa el tutor en el 90.91% de los casos y el jefe o responsable directo en el restante 9.09%. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor, un jefe directo y también una serie de compañeros activos y colaborativos.

En el curso 21-22 los estudiantes del Grado que cursaron las prácticas fueron 27, con lo cual se ha producido un descenso importante. En el curso 22-23 nuestros estudiantes han comprendido el 8.6% del total de estudiantes que han realizado prácticas, 22 sobre 254, y un 14.10% del total de los estudiantes de Grado, 22 sobre 156. Dada su utilidad para la inserción profesional, esta modesta cifra constituye una debilidad que debe ser corregida progresivamente, incrementando la oferta de entidades y motivando asimismo al alumnado a aprovecharla. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los alumnos, en función de sus preferencias, pueden cursar su prácticas externas, equivalentes a 6 créditos, o 1 asignatura optativa en su lugar (cada asignatura optativa del plan equivale a 6 créditos). De nuevo, se hace preciso tener en cuenta, no obstante, algunas características de nuestro alumnado, como el hecho de que un porcentaje de ellos trabajan, lo cual les dificulta luego compatibilizar los horarios de su trabajo con los de la entidad, o, al menos, dedicar todas las horas que requieren las prácticas, aunque se tengan horarios flexibles y se pueda teletrabajar.

El actual Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo lleva actuando como tutor académico en este programa de prácticas externas desde el curso 2014-2015 hasta la actualidad. Esta experiencia directa, que le ha permitido contactar con estudiantes y representantes de distintas entidades, así como una serie de conversaciones, especialmente con trabajadores del Colegio de Sociólogos le ha permitido recabar una información cualitativa de una cierta profundidad, que podemos sintetizar del siguiente modo:

1. En general, el alumnado parece bastante motivado y trabaja con seriedad.
2. Las relaciones personales entre los estudiantes en prácticas y los responsables de la entidad suelen ser buenas.
3. Echa de menos un mayor conocimiento de ciertas cuestiones más técnicas, como el manejo de programas informáticos para el procesamiento de datos.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son muy positivos. Así, un 72.73% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 77.27% que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 86.36% que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor y un 77.28% que ha sido una buena experiencia; un 90.91% que se ha sentido bien atendido por su tutor académico y un 95.45% por el de la entidad. Por último, un 90.91 % afirma que tuvo claras desde el principio sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 77.27% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos de nuestros estudiantes, un 95.45% su capacidad de aprendizaje, un 90.91% su capacidad de organización y planificación, un 95.45% su capacidad de reflexión analítica y crítica, un 85.36% su capacidad de trabajo y constancia, un 90.91% sus habilidades para la comunicación oral y escrita, un 95.46% su capacidad de implicación en la empresa o institución, un 86.46% su autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje), un 86.37% su capacidad de trabajo en equipo, un 90.91% su capacidad de adaptación al cambio, un 95.45% su motivación, un

95.46% sus relaciones con su entorno laboral, un 87.37% su puntualidad y asiduidad al trabajo, un 86,37% su disponibilidad horaria y movilidad geográfica, un 86.37% su sentido de la responsabilidad, un 86.36 su disciplina y esfuerzo, un 95.45 su receptividad a las críticas, un 81.81% su creatividad e iniciativa. Asimismo, el 100% de los tutores afirma que se han visto cumplidas sus expectativas con respecto a estos estudiantes de manera total o mayoritaria, un 95.45% que se cumplió o incluso superó el plan establecido. Igualmente, un 100% de los responsables valoran como satisfactoria la relación con el tutor académico designado por nuestra Facultad, un 95.45%, consideran excelente o muy buena la capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos, un 95.45% su capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos, un 86.36 su capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización, un 76.27% su capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo, un 66.64% su capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales, un 76.27 su capacidad para aprender a realizar exposiciones públicas, un 68.18% su capacidad para realizar informes. Para concluir, un 67.18 valoran como excelente o muy buena la labor global de nuestros estudiantes y un 81.82% sus conocimientos de ofimática. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho un 100% se declaran interesados en hacerlo.

Pero siendo ello cierto, nos encontramos, sin embargo con que sólo un 9.09% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Esta cifra comparativamente tan baja podría deberse al hecho de que estas entidades no tienen luego recursos para contratarles.

En comparación con los resultados del curso 21-22, nos encontramos con que en ese curso el número de estudiantes del Grado que aprobaron la asignatura de “Prácticas Externas” fue de 27, frente a los 22 de este último curso. Se ha producido entonces de un año a otro un descenso de más del 20%. Dado que consideramos que las “Prácticas Externas” son importantes de cara a preparar una futura inserción en el mundo laboral, se trata de un dato negativo. Debe tenerse en cuenta que nuestro alumnado, debido a sus específicas características, a menudo ya está insertado en el mercado laboral y le resulta complicado compatibilizar horarios. De todas formas, es preciso intentar mejorar este dato para el próximo curso.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, al igual que en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

Estudiantes

Como ya se señaló anteriormente, la encuesta a los estudiantes del Grado adolece de un bajo número de respuestas. Sólo han contestado al cuestionario 47 personas sobre una población total de 586, lo que supone un 8.02%.

8 estudiantes afirman haber participado en el programa, lo que supone un 17.02% de los 47 participantes. Con relación a los 22 estudiantes que han cursado la asignatura de “Prácticas Externas”, suponen un 36.36%, lo cual es altamente representativo. Si tomamos en cuenta que alguno de los respondientes pudiera haberlo hecho en el curso 21-22, habría que añadir otros 27 estudiantes, lo que nos da 8/49, lo que supone un 16.32%, que sigue siendo bastante representativo.

Pasando ahora a examinar las respuestas recogidas, nos encontramos con que la “Atención del tutor/colaborador” es calificada con un 5.1, la “Valoración formativa” con un 3.8. La “Gestión del Centro” con un 4.4, la “Satisfacción global” y la “Utilidad percibida en términos de empleabilidad” de un 2.9. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados francamente negativos. Contrastan absolutamente con los de la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad, sin que podamos aventurar el por qué.

Egresados

Los datos de la encuesta de satisfacción a los alumnos egresados ofrecen una representatividad parecida, con 9 respuestas entre 105 personas, lo que supone un 8.6%. En la encuesta se incluye una

pregunta sobre valoración de las prácticas externas, que son puntuadas con un 2.3. Un resultado realmente pésimo. De nuevo, tampoco tenemos una explicación acerca de este contraste con los resultados de la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad. Una posible interpretación podría ser la de la decepción con la utilidad del Programa de Prácticas para la inserción laboral, bien porque se haya participado en el mismo, y no se haya considerado provechosa la experiencia adquirida, o bien porque ni siquiera se participó en su momento en el mismo, ya fuese por impedimentos objetivos o porque se considerase que tampoco resultaba de utilidad.

Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales

Ya que este Doble Grado tiene dos ramas, Sociología y Relaciones Internacionales, va a ser preciso empezar analizándolas por separado para luego hacer una valoración final de conjunto.

Rama de Relaciones Internacionales

Comenzando por la rama de Relaciones Internacionales. Un total de 16 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2022/2023. Las entidades con las que trabajaron fueron las siguientes:

Tabla 38. Entidades Colaboradoras para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Rama de Relaciones Internacionales. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Entidades Colaboradoras
Acción Contra el Hambre(AICF)
Arcores España
Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio
Cámara Oficial de Comercio e Industria Hispano-Turca
Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid (Servicio de Empleo y Carrera Profesional)
Consejo Federal del Movimiento Europeo
Descifrando la Guerra
Embajada de la Republica Dominicana ante el Reino de España
Enred Consultoría,S.L.
Facultad CC.PP. y Sociología UCM (Prácticas de Investigación)
Fresno Servicios Sociales S.L.
FundaciónAnar
Fundación Oxfam Intermón
Fundación Por Causa de InvestigaciónyPeriodismo
Fundación Sur
Helsinki España Dimensión Humana
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM)

IPGDxtraSpain,S.A.U.
Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)
Servilinfo, S.L.
Stichting VU, Vrije Universiteit Amsterdam
Surfrider Foundation Europe. Delegación España
University of California

Se trata de un total de 19 entidades. Las podemos clasificar del siguiente modo:

-Entidades públicas: 3. Se trata de la Embajada de la República Dominicana, la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran con diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma, y el IUDC-UCM, instituto universitario de la UCM dedicado a la cooperación al desarrollo y muy vinculado también a nuestra Facultad.

-Empresas privadas: 3, dedicadas a actividades de consultoría al servicio de entidades del tercer sector con una finalidad social.

-Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 13, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos, la Cámara de Comercio Hispano-Turca y entidades dedicadas a la cooperación internacional al desarrollo, a la difusión de una cultura de paz y valores solidarios, a la protección de la niñez y adolescencia en riesgo y a la difusión del conocimiento sobre el mundo africano, como la Fundación Sur, ahora Convenio de Investigación y Documentación Africana (CIDAF-UCM), muy vinculada también a nuestra Facultad.

Es una cifra en conjunto relativamente importante, aunque evidentemente podría ir ampliándose y posibilitar una oferta más amplia. Llama la atención su diversidad. Es una oferta variada, capaz de atender a un alumnado con perfiles e intereses distintos. Destaca la importancia de las empresas privadas, que es un nicho laboral para nuestros egresados. Lo mismo ocurre con las distintas entidades del tercer sector, que cubren también diversas áreas de interés para nuestros egresados. Se significan evidentemente las entidades centradas en un sentido amplio, en la cooperación internacional al desarrollo, no sólo en el caso de las del tercer sector, sino también en el del IUDC-UCM.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 93.75% de los casos el tutor y en el 6.25% el jefe o responsable directo, si es que no son la misma persona; en cuanto a la asignación de sus tareas se ocupa el tutor en el 75.00% de los casos, el jefe o responsable directo en el 25.00%; de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa el tutor en el 62.50% de los casos, el jefe o responsable directo en el 25.00% y los compañeros en el 12.50%; de la puesta al día de los proyectos, el tutor en el 68.75% de los casos, el jefe directo en el 18.75% y los compañeros en el 12.50%; de la supervisión de las tareas encomendadas, el tutor en el 93.75% de los casos y el jefe directo en el 6.25%; de la evaluación de las tareas realizadas, el tutor en el 93.75% de los casos y el jefe directo en el 6.25%. Por último, de la evaluación final se ocupa el tutor en el 90.91% de los casos y el jefe o responsable directo en el restante 9.09%. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor, un jefe directo y también una serie de compañeros activos y colaborativos.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son muy positivos. Así, un 100.00% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 100.00% que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 93.75% que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor y un 100.00% que ha sido una buena experiencia; un 100.00% que se ha sentido siempre bien atendido por su tutor académico y un 100.00% por el de la entidad colaboradora. Por último, un 87.50 % afirma que tuvo claras desde los primeros días sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 100.00% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos de nuestros estudiantes, un 100.00% su capacidad de aprendizaje, un 93.75% su capacidad de organización y planificación, un 100.00% su capacidad de reflexión analítica y crítica, un 93.75% su capacidad de trabajo y constancia, un 100.00% sus habilidades para la comunicación oral y escrita, un 100.00% su capacidad de implicación en la empresa o institución, un 100.006% su autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje), un 93.75% su capacidad de trabajo en equipo, un 100.00% su capacidad de adaptación al cambio, un 100.00% su motivación, un 100.00% sus relaciones con su entorno laboral, un 93.75% su puntualidad y asiduidad al trabajo, un 100.00% su disponibilidad horaria y movilidad geográfica, un 93.75% su sentido de la responsabilidad, un 93.75% su disciplina y esfuerzo, un 100.00% su receptividad a las críticas, un 100.00% su creatividad e iniciativa. Asimismo, el 100% de los tutores afirma que se han visto cumplidas sus expectativas en u mayor parte con respecto a estos estudiantes, un 100.00% que se cumplió o incluso superó el plan establecido. Igualmente, un 100% de los responsables valoran como satisfactoria la relación con el tutor académico designado por nuestra Facultad, un 100.00, consideran excelente o muy buena la capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos, un 100.00% su capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos, un 100.00% su capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización, un 93.75% su capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo, un 93.75% su capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales, un 87.50% su capacidad para aprender a realizar exposiciones públicas, un 87.50% su capacidad para realizar informes Para concluir, un 100.00% valoran como excelente o muy buena la labor global de nuestros estudiantes y un 100.00% sus conocimientos de ofimática..Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo. Son todavía mejores que los del Grado simple, que también, como ya vimos, eran muy buenos. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho un 100% se declaran interesados en hacerlo.

Pero siendo ello cierto, nos encontramos, sin embargo con que sólo un 25.00% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Esta cifra comparativamente tan baja podría deberse al hecho de que estas entidades no tienen luego recursos para contratarles. Sin embargo, es tres veces superior a la del Grado simple. No sabemos si la diferencia proviene de la situación específica en la que se encuentran estas entidades o de ese plus de excelencia de los estudiantes del Doble Grado.

En comparación con los resultados del curso 21-22, nos encontramos con que en ese curso el número de estudiantes del Doble Grado que aprobaron la asignatura de “Prácticas Externa” por la Rama de Relaciones Internacionales fue de 28, frente a los 16 actuales de este último curso. Se ha producido entonces de un año a otro un descenso de más del 20%. Dado que consideramos que las “Prácticas Externas” son importantes de cara a preparar una futura inserción en el mundo laboral, se trata de un dato negativo, que, es preciso intentar mejorar este dato para el próximo curso.

Rama de Sociología

Comenzando por la rama de Relaciones Internacionales. Un total de 5 estudiantes realizaron prácticas externas curriculares durante el curso 2022/2023. Las entidades con las que trabajaron fueron las siguientes:

Tabla 39. Entidades colaboradoras para el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales. Rama de Sociología. Fuente: Oficina de Calidad de la Facultad.

Entidades Colaboradoras
AC Nielsen Company, S.L.
Agencia de Consultoría XXI, S.L.U.
Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas PANDORA (Proyectos y Becas de Innovación Socio-Educativa)
Asociación Podemos para drogodependientes enfermos de SIDA y familiares
COGAM (Grupo de Educación)
Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid (Servicio de Empleo y Carrera Profesional)
Egarma Gourmet, S.L.
Facultad CC.PP. y Sociología UCM (Prácticas de Investigación)
Fundación Anar
IPGDextraSpain, S.A.U.
Iuventia Sociedad Cooperativa
Kuorum Social, S.L.
Omnicom Public Relations Group, S.A.
Unión Española de Asociaciones y Entidades de atención al drogodependiente

Se trata de un total de 16 entidades. Las podemos clasificar del siguiente modo:

- Entidades públicas: 1. Se trata de la propia Facultad, en donde los estudiantes colaboran con diversos proyectos de investigación a cargo de profesores de la misma.
- Empresas privadas: 5, dedicadas a actividades de consultoría al servicio de entidades del tercer sector con una finalidad social.
- Entidades de la sociedad civil y del tercer sector: 10, muy diversas. Tenemos el Colegio de Politólogos y Sociólogos, asociaciones que trabajan con drogodependientes, con reclusos, con el colectivo LGTBIQ, con la inserción socio—educativa y con la asesoría de proyectos.

Es una cifra en conjunto relativamente importante, aunque evidentemente podría ir ampliándose y posibilitar una oferta más amplia. Llama la atención su diversidad. Es una oferta variada, capaz de atender a un alumnado con perfiles e intereses distintos. Destaca la importancia de las empresas privadas, que es un

nicho laboral para nuestros egresados. Lo mismo ocurre con las distintas entidades del tercer sector, que cubren también diversas áreas de interés para nuestros egresados.

De acuerdo con la encuesta realizada por la Oficina de Calidad y Prácticas Externas de nuestra Facultad a los tutores de las propias entidades, en el apartado referente a las labores de tutorización del estudiante, nos encontramos con que de la recepción del estudiante se ocupa en el 100.00% de los casos el tutor; en cuanto a la asignación de sus tareas se ocupa también el tutor en el 100.00% de los casos, de la explicación de la naturaleza de las tareas asignadas se ocupa igualmente el tutor en el 100.00% de los casos; de la puesta al día de los proyectos, el tutor asimismo en el 100.00% de los casos; de la supervisión de las tareas encomendadas, el tutor en el 80.00% de los casos y los compañeros en el 20.00% restante; de la evaluación de las tareas realizadas, el tutor en el 80.00% de los casos y los compañeros en el 20.00% restante. Por último, de la evaluación final se ocupa el tutor en el 100.00% de los. Estos datos parecen apuntar hacia una inserción del estudiante dentro de un entorno en donde cuenta con un tutor que cumple con su trabajo y también con una serie de compañeros activos y colaborativos.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes por el Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas, éstos son muy positivos. Así, un 100.00% de los entrevistados considera que las prácticas le han servido para mejorar mucho o bastante su formación; un 100.00% que le han permitido conocer el trabajo real de la entidad; un 100.00% que ha contado con medios suficientes para desarrollar su labor y un 100.00% que ha sido una buena experiencia; un 100.00% que se ha sentido siempre bien atendido por su tutor académico y un 100.00% por el de la entidad colaboradora. Por último, un 100.00% afirma que tuvo claras desde los primeros días sus funciones. Nos parecen unos resultados francamente satisfactorios. Muestran que el alumnado queda muy satisfecho de su experiencia, lo cual posiblemente le mueva a recomendarla a otros estudiantes. Del mismo modo, es un claro indicador de que en el plano objetivo el sistema estaba funcionando de manera correcta.

Pasando ahora a la valoración de los responsables de las entidades, nos encontramos con resultados igualmente muy positivos. De este modo, un 100.00% de los tutores de las entidades valora como excelente o muy buena la capacidad técnica y bagaje de conocimientos técnicos de nuestros estudiantes, un 100.00% su capacidad de aprendizaje, un 100.00% su capacidad de organización y planificación, un 100.00% su capacidad de reflexión analítica y crítica, un 100.00% su capacidad de trabajo y constancia, un 100.00% sus habilidades para la comunicación oral y escrita, un 100.00% su capacidad de implicación en la empresa o institución, un 80.00% su autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje), un 100.00% su capacidad de trabajo en equipo, un 100.00% su capacidad de adaptación al cambio, un 100.00% su motivación, un 100.00% sus relaciones con su entorno laboral, un 100.00% su puntualidad y asiduidad al trabajo, un 80.00% su disponibilidad horaria y movilidad geográfica, un 100.00% su sentido de la responsabilidad, un 100.00% su disciplina y esfuerzo, un 100.00% su receptividad a las críticas, un 80.00% su creatividad e iniciativa. Asimismo, el 80% de los tutores afirma que se han visto cumplidas sus expectativas en su mayor parte con respecto a estos estudiantes, un 100.00% que se cumplió o incluso superó el plan establecido. Igualmente, un 100% de los responsables valoran como satisfactoria la relación con el tutor académico designado por nuestra Facultad, un 100.00, consideran excelente o muy buena la capacidad de los estudiantes para analizar los distintos fenómenos, un 80.00% su capacidad para aplicar su bagaje teórico para la solución de problemas prácticos, un 80.00% su capacidad para desarrollar planes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la organización, un 80.00% su capacidad para coordinar tareas en provecho del cumplimiento del plan de trabajo, un 60.00% su capacidad para manejar diferencias interdisciplinarias en entornos profesionales, un 100.00% su capacidad para aprender a realizar exposiciones públicas, un 60.00% su capacidad para realizar informes. Para concluir, un 100.00% valoran como excelente o muy buena la labor global de nuestros estudiantes y un 100.00% sus conocimientos de ofimática. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados muy positivos, que indican a las claras que nuestros estudiantes realizan bien su trabajo. Son todavía mejores que los del Grado simple, que también, como ya vimos, eran muy buenos. Ello evidentemente ha de motivar a las entidades a seguir recurriendo a su trabajo en el futuro. De hecho un 100% se declaran interesados en hacerlo.

Nos encontramos con que un 40.00% consideraría la posibilidad de acabar contratando a algún estudiante que haya tenido en prácticas. Es una cifra muy positiva.

En comparación con los resultados del curso 21-22, nos encontramos con que en ese curso el número de estudiantes del Doble Grado que aprobaron la asignatura de “Prácticas Externa” por la Rama de Sociología fue de 3, frente a los 5 de este último curso. Se ha producido un aumento significativo. Pero el mismo no compensa el fuerte descenso acaecido en la Rama de Relaciones Internacionales. De este modo, si en el curso 21-22 el total de estudiantes del Doble Grado que cursaron las “Prácticas Externas” fue de 31 (28 +3), en este último curso ha sido de 21 (16 +5), es decir, un 25% menos.

A continuación vamos a referirnos brevemente a los resultados de las Encuestas de Satisfacción a estudiantes y egresados. Aunque el grueso de estos resultados va a ser analizado en el apartado pertinente, al igual que en lo referente a la movilidad, creemos que es más conveniente trabajar con todo el conjunto de datos de los que disponemos acerca de la misma.

Estudiantes

Como ya se señaló anteriormente, la encuesta a los estudiantes del Doble Grado posee una mayor representatividad, ya que han contestado al cuestionario 39 personas sobre una población total de 259, lo que supone un 15.1%.

5 estudiantes afirman haber participado en el programa, lo que supone un 12.82% de los 39 participantes. Con relación a los 21 estudiantes que han cursado la asignatura de “Prácticas Externas” en las dos Ramas, suponen un 23.8%, lo cual es altamente representativo. Si tomamos en cuenta que alguno de los respondientes pudiera haberlo hecho en el curso 21-22, habría que añadir otros 31 estudiantes, lo que nos da 5/52, lo que supone un 9.61%.

Pasando ahora a examinar las respuestas recogidas, nos encontramos con que la “Atención del tutor/colaborador” es calificada con un 6.5, la “Valoración formativa” con un 6.4. La “Gestión del Centro” con un 5.2, la “Satisfacción global” con un 7.2 y la “Utilidad percibida en términos de empleabilidad” con un 6.0. Se trata, como puede apreciarse, de unos resultados positivos, pero muy flojos. De nuevo, el contraste con lo arrojado por la encuesta de la Oficina de Calidad de nuestra Facultad resulta muy marcado, si bien no tanto como en el caso del Grado simple.

Egresados

Los datos de la encuesta de satisfacción a los alumnos egresados ofrecen una representatividad parecida, con 8 respuestas entre 43 personas, lo que supone un 18.6%, que nos parece bastante representativo. En la encuesta se incluye una pregunta sobre valoración de las prácticas externas, que son puntuadas con un 3.6. Un resultado realmente pésimo. De nuevo, tampoco tenemos una explicación acerca de este contraste con los resultados de la encuesta realizada por la Oficina de Calidad de nuestra Facultad. Una posible interpretación podría ser la de la decepción con la utilidad del Programa de Prácticas para la inserción laboral, bien porque se haya participado en el mismo, y no se haya considerado provechosa la experiencia adquirida, o bien porque ni siquiera se participó en su momento en el mismo, ya fuese por impedimentos objetivos o porque se considerase que tampoco resultaba de utilidad.

Tabla 40. Fortalezas y debilidades del Programa de Prácticas Externas de la Facultad

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Existe un buen sistema de gestión de las prácticas, basado en una adecuada coordinación entre los distintos actores implicados.	-En ocasiones se genera una cierta confusión en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extra-curriculares) y sus plazos.
- La Oficina de Prácticas ha desarrollado una adecuada capacidad de gestión.	-Aunque el número de entidades con las que se tienen firmados de colaboración para la realización de prácticas es bastante elevado, se echa en falta un mayor número de entidades pertenecientes al “tercer sector”, a pesar de que el mismo se presenta potencialmente como un importante yacimiento de
-Se ha desarrollado la plataforma GIPE, que facilita el seguimiento de las prácticas.	

<p>-Se cuenta con un elevado número de convenios con distintas entidades.</p> <p>-Estas entidades son bastante diversas, lo que facilita la inserción de estudiantes con perfiles e intereses muy diferentes.</p> <p>-El alumnado muestra un desempeño muy bueno, lo cual es una excelente tarjeta de presentación para nuestra Facultad y favorece la disposición de las entidades a mantener su colaboración.</p> <p>-Las dificultades generadas por la pandemia se han superado.</p> <p>-El alumnado cumple de manera muy satisfactoria con sus cometidos en opinión de los tutores de las entidades.</p> <p>-Ello da una buena imagen de nuestra Facultad y de estas dos titulaciones.</p> <p>-Las entidades se muestran dispuestas a seguir colaborando en el Programa de Prácticas Externas de la Facultad.</p> <p>-Así ocurre sobre todo en el Doble Grado.</p> <p>-El alumnado se muestra muy satisfecho con los distintos aspectos de sus Prácticas Externas, de acuerdo a las encuesta realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad.</p>	<p>empleo para nuestros egresados.</p> <p>-No se consigue en la medida deseada que estas entidades contraten luego a nuestros egresados</p> <p>-Se ha producido en el último curso un importante descenso en el número de estudiantes de las dos titulaciones que han cursado las “Prácticas Externas”.</p> <p>-Los egresados del Grado y del Doble Grado valoran muy negativamente las “Prácticas Externas” en la Encuesta de Satisfacción del Rectorado.</p>
---	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN,SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

De acuerdo con este Informe, se proponían las siguientes acciones de mejora:

1) Se recomienda incluir en la Memoria un documento de síntesis o de conclusiones de las consultas realizadas, tanto internas como externas.

Se recomienda también justificar en la memoria cómo se han utilizado las referencias que se incluyen en la Memoria para realizar el diseño del título.

- Sobre este particular y dado que se trata de una recomendación no sustancial, se ha ido recopilando la información pertinente. La información será incluida en su momento acompañando una posible Modificación sustancial futura de la Memoria.

2) Se debería prestar especial cuidado a algunas de las competencias genéricas pues algunas de ellas son de difícil adquisición y evaluación, pues deberían traducirse en resultados de aprendizaje evaluables (por ejemplo: liderazgo, compromiso ético, habilidad en las relaciones interpersonales).

3) Se recomienda que las competencias se concreten en resultados de aprendizaje en todas las materias de una manera coherente. Se recomienda revisar las actividades formativas y su adecuación a las necesidades de la materia, pues no se comprende muy bien que con las mismas actividades formativas en unas materias se adquieren unas competencias genéricas y en otras se adquieren todas las enumeradas.

- La respuesta a estos dos requerimientos se encuentra todavía en proceso de realización, debido a su especial complejidad. Sería preciso definir dentro de la Memoria, y para el conjunto de los módulos y materias, unas relaciones más precisas entre la adquisición del conjunto de las competencias contempladas-

y no sólo algunas de ellas-, las actividades formativas, los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación. Actualmente, lo más habitual es que las calificaciones globales de las distintas asignaturas no distingan con tal nivel de detalle los porcentajes de la nota global relacionados con las distintas competencias y conocimientos. Por ello, sería necesaria una remodelación profunda no sólo de la Memoria, sino también de todas las guías docentes y de los programas de las asignaturas, todo lo cual exigiría a su vez de un amplio proceso de consultas con los departamentos. Dado que esta labor implicaría la realización de modificaciones substanciales, con toda la complejidad inherente a este proceso, se considera más razonable posponerla hasta el momento en que puedan solicitarse también otras modificaciones de semejante envergadura.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

1) Se recomienda reducir la extensión del documento pdf en el que se ha introducido la información requerida en el proceso de seguimiento, toda vez que su extensión (28 páginas) parece excesiva para quien se quiere informar sobre el contenido de los estudios. Es necesario que la información proporcionada se integre dentro de los contenidos de la página web del centro/ título.

- El nuevo diseño de la página web permite simplificar el acceso a la información de la titulación en un único vínculo.

2) La consulta a un buscador arroja 5 lugares distintos, todos ellos de la web oficial UCM, que proporcionan información sobre el Grado. Se recomienda la unificación para evitar discordancias en la información pública.

- Se ha concentrado en un sólo enlace la información sobre el Grado.

3) Se reserva la denominación de "profesión regulada" a aquellas actividades cuyos requisitos de acceso y ejercicio están contemplados en una norma de rango legal o reglamentario.

- Se ha corregido.

4) Se recomienda omitir en la información pública lo referente a las capacidades del bachiller reguladas en el artículo 5 del decreto 67/2008, de 19 de junio, de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el currículo del Bachillerato.

- Se ha corregido.

5) Se recomienda la adaptación de la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos al R.D. 1618/2011, de 14 de Noviembre sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

-Se ha procedido a actualizar la normativa seguida.

6) La información pública sobre guías docentes es mejorable dado que no existe homogeneidad entre ellas. Además, en varias de ellas se omiten los criterios y elementos de la evaluación.

- Se ha mejorado sustancialmente la información contenida en las guías docentes.

7) Se recomienda ofrecer una información pública, siquiera mínima, sobre las posibilidades de movilidad de estudiantes y sobre las prácticas externas, más allá del listado de convenios y entidades que se ofrece en la web.

- El centro publica actualmente información completa sobre la cuestión.

8) Se recomienda revisar la información pública sobre mejoras implantadas, que conduce de modo erróneo a un pdf que transcribe de modo literal el punto 9 de la Memoria de verificación.

- Se ha corregido.

9) El sistema de quejas y reclamaciones no tiene un nivel de accesibilidad suficiente.

Se ha agrupado toda la información en un mismo espacio web.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

1) Se recomienda publicar el CV abreviado del profesorado que imparte el título. En Sistema de Garantía de Calidad en el ítem “Información sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos”.

-Los departamentos de la Facultad han ido colocando cv de sus profesores. Sin embargo, por razones técnicas, no se ha logrado conectar el enlace de los mismos con la web del Grado y del Doble Grado (con sus dos planes). Es una cuestión que depende ya directamente del Decanato y ha de resolverse de manera conjunta para el conjunto de las titulaciones de la Facultad.

2) Se recomienda continuar el proceso de reflexión emprendido sobre los problemas específicos de la alta tasa de abandono y la baja de adecuación del Grado y la correlación que pueda existir con los desniveles de desigualdad de calificaciones que se pueden percibir en algunas asignaturas, sobre todo de primer curso. Se recomienda poner atención a las asignaturas que, tanto en el Grado como en el Doble Grado registran aprobados al 100% de los matriculados; en el caso de asignaturas troncales y obligatorias se trata de un problema grave que puede incidir en la desmotivación del alumnado.

-Es un tema que se sigue trabajando y discutiendo. Se han conseguido en el último curso mejorar importantes en las tasas de abandono y de graduación para el Grado en Sociología. Sin embargo, no sabemos si estos logros se van a consolidar en adelante. Es una cuestión acerca de la cual hay que estar pendiente.

Con respecto a las tasas de aprobados/matriculados, más allá de las recomendaciones generales que puedan brindarse, la calificación del alumnado es un asunto en manos del profesorado de cada asignatura, acerca del cual no disponemos de capacidad para imponer directrices.

Por otra parte, no creemos que ello tenga un efecto tan desmotivante. En primer lugar, entre quienes aprueban las calificaciones pueden ir luego del aprobado al sobresaliente, por lo cual sí se mantiene el papel incentivador de las calificaciones. En segundo lugar, pensamos que la motivación va a depender más bien de la capacidad del profesorado para despertar un mayor interés entre el alumnado por las distintas materias que imparte. Precisamente, consideramos que la principal razón de la tasa de abandono en los primeros cursos y de la débil tasa de adecuación reside en un interés por las materias impartidas menor del deseable. La solución consiste en ir volviendo la titulación más atractiva en su conjunto, lo cual implica mejorar la docencia, pero también promover la empleabilidad y seguir desarrollando los programas de prácticas y movilidad.

En cuanto al Doble Grado, como ya se ha ido mostrando en distintos apartados, han aparecido en este último curso algunos problemas acerca de los cuales nos vamos a mantener atentos. Se trata de un debilitamiento de la tasa de preinscripción en primera opción y una reducción de la satisfacción general del alumnado, que podría acabar redundando además en un incremento de la tasa de abandono.

3) Se recomienda elaborar una reflexión para desarrollar un mecanismo efectivo que ayude a incentivar a los egresados para que realicen las encuestas de satisfacción.

-Se han conseguido este año unas tasas de respuestas bastante representativas, tanto para las encuestas de satisfacción de los egresados, como para las de inserción laboral. Ello parece indicar que se está consiguiendo motivar de manera progresiva a los egresados.

4) Se recomienda seguir estimulando a los alumnos para que participen en las encuestas de satisfacción de las prácticas externas.

-Las encuestas de la Oficina de Calidad han logrado este último curso unas tasas de respuestas muy elevadas. Realmente, todo el sistema de Prácticas Externas, en la medida en que presta una gran atención al alumnado, mediante los tutores externos y de la Facultad, la aplicación GIPIE, el seguimiento por parte de los Coordinadores de Prácticas de las distintas titulaciones, genera un entorno favorable a que el alumnado se sienta motivado a responder a la encuesta.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

1) Promoción de una mayor cultura de la calidad, mediante el desarrollo de la Oficina de Calidad de la Facultad y el apoyo administrativo al profesorado.

-Se trata de una actividad que siempre está en proceso de perfeccionamiento. Se ha ido avanzando de manera progresiva, de tal modo que se han ido corrigiendo diversas deficiencias que se daban en las distintas titulaciones y formando un personal capacitado.

2) Promoción de una mayor participación en las Encuestas de Satisfacción por parte de los agentes implicados.

- Como ya se ha señalado más arriba, se están consiguiendo avances significativos.

3) Fortalecimiento de la Comisión de Coordinación de Grados.

- La Comisión mantiene por el momento un nivel bajo de actividad, en cuanto que órgano formal. Sin embargo, sus distintas tareas se van sacando adelante mediante contactos informales, así como abordándolas en la Comisión de Nuevas Titulaciones.

4) Desarrollo y consolidación de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.

-Se ha avanzado en este aspecto, consiguiendo formar un equipo capacitado y comprometido, que están desarrollando una agenda de reflexión y de adopción de medidas prácticas.

5) Desarrollo de un plan de coordinación entre los distintos proyectos de innovación docente relacionados con las dos titulaciones.

-Esta idea al final se ha abandonado por varias razones. En primer lugar, la mayoría de los proyectos no se centran en ninguna titulación en concreto y suelen abarcar a varias a la vez. Por ello, la coordinación tendría que darse, en todo caso, a nivel de Facultad. En segundo lugar, sus temáticas son muy diferentes, de modo que es muy difícil coordinarlos entre sí. En tercer lugar, la información acerca de qué proyectos se están desarrollando en un momento dado es difícil de recabar. En cualquier caso, más adelante, a nivel de la Facultad, podrían desarrollarse labores en este sentido.

6) Fortalecimiento, a nivel de la Facultad, del Sistema de Quejas y Reclamaciones y, en especial, del buzón SQYR.

-El Sistema se ha ido fortaleciendo y actualmente funciona ya de un modo eficiente. El buzón está siendo crecientemente utilizado, aunque todavía hay una cierta falta de información entre una parte del alumnado.

7) Desarrollo de distintas actividades de mediación informal por parte del Coordinador de Grado y del Doble Grado, antes de cualquier posible presentación de quejas.

-Se ha ido avanzando en este aspecto y ya se consigue que, a través del sistema de delegados, se mantenga informado al Coordinador acerca de cualquier problema. Sin embargo, no siempre ocurre así, por lo cual es preciso que el alumnado y el profesorado se conciencien en mayor medida acerca de la necesidad de recurrir al Coordinador del Grado.

8) Estudio más en profundidad de los distintos indicadores

-En el curso de la realización de las sucesivas Memorias de Seguimiento se ha ido profundizando en el análisis de los distintos indicadores.

9) Incidir en el análisis y la mejora de los distintos factores de insatisfacción de los agentes involucrados en las dos titulaciones.

-Se ha ido logrando una visión más precisa de la naturaleza de los distintos factores de descontento. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las causas son complejas, pues tienen que ver con problemas diversos, como la labor de ciertos docentes o la lentitud de algunos trámites administrativos, sobre los cuales no es fácil influir.

10) Desarrollo de los distintos Programas de Movilidad de la Facultad.

-Estos distintos Programas se están desarrollando y consolidando de manera efectiva.

11) Desarrollo del Programa de Prácticas Externas. Diagnóstico sobre la relativamente baja participación del alumnado del Grado simple. Firma de un mayor número de convenios, en especial con entidades del tercer sector.

-Se ha ido avanzando significativamente en todos estos ámbitos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Criterio 2. Información y transparencia.

- Se recomienda ofrecer información objetiva y suficiente sobre las características del programa estando disponible en la web el contenido completo de las guía docentes, horarios, calendario, perfil de ingreso y normativa.

- Estas recomendaciones se han ido llevando a cabo de manera progresiva.

Criterio 3: SGIC:

-Se recomienda elaborar un plan de acción para mejorar la recogida de información de estudiantes y profesores, tanto en relación a las encuestas como en otras posibles fuentes de recopilación de información cualitativa.

-Actualmente contamos con las Encuestas de Satisfacción y las de Docencia. Igualmente, se ha realizado un Informe sobre inserción laboral (2005-2017) para los distintos grados de nuestra Facultad.

- Se recomienda analizar todos los años los indicadores disponibles para la adopción de medidas de mejora.

- Esta recomendación se lleva a cabo con motivo de la elaboración de cada Memoria anual.

- Se recomienda realizar estudios o encuestas a egresados y empleadores.

- Esta recomendación se ha llevado a cabo sólo parcialmente, ya que todavía no hemos realizado ningún estudio con empleadores.

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción.

-Se recomienda poner en marcha un plan de acción para conseguir una mayor participación de profesores y estudiantes en las encuestas y realizar sistemáticamente estudios de inserción laboral de egresados.

- Se han realizado acciones para promover esta participación, pero con resultados discretos.

- Se recomienda poner en marcha un plan de mejora con acciones, responsables y con seguimiento periódico y documentado para abordar la problemática de la tasa de abandono y graduación de la titulación.

- Con cada Memoria de Seguimiento se elabora un Plan de Mejora.

Aparte de ello, a lo largo de 2023 se ha ido realizando un nuevo proceso de Renovación de la Acreditación a cargo de la Fundación Madri+d. En febrero se entregó el autoinforme y en mayo se realizó una breve

entrevista presencial con los miembros del Comité Evaluador. Todavía no se ha recibido ningún informe oficial, pero no se espera que vaya a haber mayores problemas.

Tabla 41. Fortalezas y debilidades en relación con la capacidad de los distintos órganos de la Facultad para cumplir con las recomendaciones formuladas en los distintos procesos de seguimiento interno y externo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Los distintos órganos implicados, Comisión de Calidad, Vicedecanato de Estudios, Comisión de Coordinación de Grados, Comisión de Coordinación del Grado en Sociología, y Coordinación del Grado y del Doble Grado, poseen capacidad efectiva para ir cumpliendo el conjunto de las recomendaciones que se les van comunicando por parte de los distintos agentes implicados. Ello permite que el Grado y el Doble Grado vayan mejorando progresivamente.</p> <p>-Se ha logrado una buena dinámica de trabajo colaborativo entre los distintos órganos implicados, lo cual nos parece muy importante.</p>	<p>-Se nos plantean algunos pequeños problemas que nos dificultan la ejecución de nuestro trabajo en este aspecto, tales como: Sobrecarga de trabajo, debido a la necesidad de compaginar las tareas administrativas con las de docencia e investigación.</p> <p>-Se cuenta con un número más bien escaso de PAS en los que apoyarse.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE. La última modificación no sustancial se realizó en 2020 y ya fue debidamente explicada en la Memoria de Seguimiento correspondiente al curso 2020-2021.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

De acuerdo con la tabla de la página siguiente las fortalezas de las dos titulaciones se pueden desglosar como sigue:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<p>Estructura y funcionamiento del SGIC</p>	<p>-El SGIC supone un sistema de garantías integral a nivel de Centro, que pone en relación con los distintos actores, mejora la coordinación entre ellos y fomenta la cultura de la calidad en la Facultad.</p> <p>-El SGIC se reforzó durante el curso 2020/2021 con el desarrollo de una Oficina de Calidad en el Centro, con el objetivo de ser un soporte administrativo para las actividades relacionadas con la Calidad en la Facultad. Este apoyo ha sido fundamental durante el curso 2022/2023 para el correcto funcionamiento de la Calidad en el Centro.</p> <p>-La Comisión General de Calidad favorece el diálogo en la comunidad académica, al contar con representación de los distintos sectores, y dotar a todos ellos de voz y voto en la adopción de decisiones.</p> <p>-El procedimiento de convocatoria de la Comisión General de Calidad, así como el sistema de votación, favorece su constitución y la toma de decisiones.</p> <p>-La Comisión General de Calidad ha tenido durante el Curso 2022/2023 la capacidad de analizar algunos procesos y procedimientos de la Facultad, así como su propio Reglamento regulador, lo que ha permitido actualizar estos textos y crear nuevos protocolos.</p> <p>-Aparte de lo que se acuerda en las reuniones formales se mantiene un contacto fluido y menos formal para ir abordando distintas cuestiones que se van planteando.</p>	<p>-El actual sistema permite la participación de los distintos sectores: PDI, PAS y estudiantes. Esta estructura facilita el diálogo y el seguimiento de la calidad de las titulaciones desde distintas posiciones. Además, el hecho de que todos los sectores tengan voz y voto garantiza que haya equilibrio en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>-La oportunidad de contar con una Oficina de Calidad a nivel de Facultad es un soporte imprescindible para crear una cultura de la calidad y tener una asistencia administrativa. Asimismo, esta creación prepara al Centro de cara a futuros procesos de acreditación institucional, como el AUDIT.</p> <p>-Las personas que desempeñan los distintos cargos están debidamente cualificadas y motivadas.</p> <p>- Existe además una buena coordinación informal entre estas autoridades decanales y el Coordinador del Grado y del Doble Grado, lo que favorece el flujo de información la presentación de propuestas y la gestión cotidiana.</p>	<p>-La Facultad requiere del apoyo constante del Vicerrectorado de Calidad para seguir contando con recursos administrativos. La escasez de los mismos en la Facultad provoca que una carga importante de los procesos recaiga sobre el PDI, provocando una sobrecarga de labores.</p> <p>-El desarrollo y fortalecimiento de la Oficina de la Calidad a nivel de Facultad será clave para el funcionamiento de la calidad de las titulaciones, y el apoyo a las y los coordinadores de las titulaciones.</p> <p>-La convocatoria periódica de reuniones de la Comisión, así como la participación de todos los sectores favorece el funcionamiento de la Comisión y la instauración de la cultura de la calidad en la Facultad.</p> <p>-En la medida en que existe un buen diseño formal, lo mejor es mantenerlo sin modificaciones.</p> <p>-Es preciso asegurarse de que las sustituciones de personal que se vayan produciendo sean suplidas con personas igualmente cualificadas y motivadas.</p> <p>-Es preciso mantener la buena cooperación en un plano más informal, lo cual siempre requiere de un cuidado hacia las relaciones interpersonales.</p>

<p>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</p>	<p>Los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado se muestran como personas muy capaces y comprometidas.</p> <p>-La Comisión se está organizando como un grupo de reflexión con una agenda a medio plazo en donde se plantean una serie de cuestiones relevantes.</p> <p>-Se ha optado por un modelo en el que el Coordinador se ocupa de las tareas de gestión diaria, evitando así un exceso de reuniones y dedicando éstas a un trabajo más centrado en las labores de reflexión y desarrollo de estrategias más globales. Este modelo fue adoptado como consecuencia de la experiencia negativa del Coordinador en las Comisiones de otras titulaciones y tras ser expuesto y aprobado por el Vicedecano de Estudios.</p> <p>-Contamos ya con una agenda básica de trabajo. Una vertiente de la misma supone ya pasar de la reflexión a la acción concreta, como es el caso con la propuesta de una nueva calendarización y el diseño de nuevas asignaturas optativas.</p>	<p>-Las personas que desempeñan los distintos cargos están debidamente cualificadas y motivadas.</p> <p>-Existe además una buena coordinación informal entre ellas, lo que favorece el flujo de información, la presentación de propuestas y la gestión cotidiana.</p>	<p>-Es preciso asegurarse de que las sustituciones de personal que se vayan produciendo sean suplidas con personas igualmente cualificadas y motivadas.</p> <p>-Es preciso mantener la buena cooperación en un plano más informal, lo cual siempre requiere de un cuidado hacia las relaciones interpersonales.</p> <p>-Es preciso mantener reuniones con cierta periodicidad, con agendas bien definidas, para que la Comisión pueda desempeñar adecuadamente el rol que se le ha asignado.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>El Grado en Sociología cuenta con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo.</p> <p>-El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en su inmensa mayoría.</p> <p>-El Doble Grado cuenta con un personal académico debidamente cualificado para impartirlo.</p> <p>-El profesorado es positivamente valorado por el alumnado en su inmensa mayoría.</p> <p>Proyectos de innovación docente:</p> <p>-En el caso de la Facultad en su conjunto, al menos, un 20.49% del profesorado ha participado en este curso en un proyecto de innovación docente frente al 15.46% del curso 20-21. Ello implica la existencia de una importante y creciente minoría comprometida con la innovación docente.</p> <p>--En el caso del Grado en Sociología, este sector del profesorado es un 15.38, superior al 13.3% del curso 20-21. Por lo tanto, aquí también se observa una participación creciente, aunque con un nivel un poco más bajo.</p> <p>-Se ha producido una importante elevación del número de</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-La disposición por parte de ambas titulaciones de este personal cualificado, motivado y bastante bien valorado es fundamental para la buena marcha de la docencia, no sólo por la calidad de la docencia, sino por su capacidad para motivar al alumnado.</p> <p>Proyectos de innovación docente</p> <p>-La participación en proyectos de innovación docente puede considerarse un buen indicador de un compromiso elevado con la docencia.</p> <p>-Asimismo, favorece que este profesorado desarrolle nuevas habilidades docentes,</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-El mantenimiento y mejora de esta faceta de ambas titulaciones exige de unos adecuados procesos de selección de personal, por parte de los Departamentos implicados. Dada la autonomía de los mismos, ello no concierne directamente a los distintos órganos de coordinación del Grado y del Doble Grado.</p> <p>-Sin embargo, si se puede promover desde estos órganos el mantenimiento del compromiso general del centro con la calidad docente, por medio de distintos mecanismos. El principal de ellos sería "predicar con el ejemplo", trabajando con seriedad para contribuir a generar un ambiente general favorable al trabajo bien hecho.</p> <p>Proyectos de innovación docente</p> <p>-Puede esperarse razonablemente que la participación en tales proyectos se vaya convirtiendo en un hábito arraigado entre una parte importante del profesorado.</p> <p>-Asimismo, sería preciso que la UCM incentivara más la participación en estos proyectos, y proporcionara más información acerca de los mismos.</p>

	<p>proyectos de innovación dirigidos por profesores de la Facultad, que han pasado de 9 a 22.</p> <p>-Se ha producido una importante elevación en el número de proyectos de innovación docente dirigidos por profesores de las dos titulaciones, que han pasado de 3 a 14.</p> <p>-La temática de todos estos proyectos resulta variada e interesante y sobre todo muy prometedora a más largo plazo.</p>	<p>se informe sobre nuevas modalidades de impartir la docencia y reflexione sobre todo ello.</p>	
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>-El Sistema SQyR, a través del Formulario Web (Buzón), favorece que cualquier persona de la comunidad académica pueda hacer una solicitud de forma virtual, sin necesidad de acudir presencialmente al Centro.</p> <p>-El Formulario Web, reformado durante el curso 2020/2021 siguiendo el modelo de la UCM, facilita al usuario/a la presentación de solicitudes en la web.</p> <p>-El Formulario Web favorece el registro de las solicitudes, con datos de entrada, información de contacto de la persona solicitante y exposición de motivos.</p> <p>-El Sistema SQyR cuenta con un procedimiento de gestión basado en la coordinación de las solicitudes presentadas, que favorece que cada solicitud se derive al órgano competente según su contenido, favoreciendo así el estudio detallado de las mismas y un modelo descentralizado de adopción de decisiones.</p> <p>-El Sistema SQyR ha mejorado el control del proceso, gracias a la constitución de una Oficina de Calidad en el Centro, lo que ha permitido hacer seguimiento de las solicitudes, con fechas de apertura y cierre de la incidencia.</p> <p>-En relación con el elevado número de estudiantes, PDI y PAS, así como de titulaciones impartidas, nuestra Facultad muestra un número relativamente pequeño de quejas, que resulta bastante manejable.</p> <p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Parte de las quejas son solucionadas por canales informales, sin llegar a presentarse o, de serlo, lo son también mediante acciones de mediación y conciliación.</p> <p>-El funcionamiento de la titulación parece ser bueno en conjunto, dado</p>	<p>-El funcionamiento a través del sistema SQyR favorece el procesamiento de las solicitudes y su seguimiento. El formulario facilita que se tengan los datos de la persona solicitante y que pueda incluir documentos anexos.</p> <p>-El sistema SQyR garantiza el anonimato de las personas solicitantes, así como un procedimiento pautado para el análisis y resolución de la solicitud.</p> <p>-La creación de una Oficina de Calidad es un soporte fundamental para el seguimiento de las solicitudes así como para archivar las mismas, de cara a su registro anual.</p> <p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-El Coordinador del título, junto con otros miembros de la Comisión realizan una labor de mediación tanto para solucionarlos informalmente,</p>	<p>-Fomentar la presentación de solicitudes a través del Buzón SQyR, con el objetivo de reducir la informalidad, ya que muchas solicitudes llegan por distintos órganos. De esta forma, se favorece un proceso pautado y se evitan duplicidades, además de garantizar el anonimato de quienes presentan la solicitud.</p> <p>-El mantenimiento de este sistema ha de basarse ante todo en la preservación de los recursos humanos y técnicos usados hasta el momento.</p> <p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-La buena gestión por parte de la Comisión de Coordinación del Grado de las quejas que le competen depende de que la misma siga funcionando adecuadamente, en función de las acciones enunciadas más arriba.</p> <p>-La buena marcha de las dos titulaciones y del funcionamiento de la Facultad en su</p>

	<p>el muy bajo número total de quejas. Estudiantes, profesores y PAS muestran mayoritariamente un comportamiento responsable.</p>	<p>como para que, una vez presentada la queja, se puedan resolver del modo más conciliador posible.</p>	<p>conjunto, en función de distintos factores recogidos en esta tabla, favorecerá que las quejas sean poco numerosas, lo cual facilitará atenderlas debidamente.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El Grado muestra una tasa de cobertura bastante buena, que garantiza su continuidad, así como el reclutamiento de un alumnado adecuado. -En el último curso se ha conseguido una fuerte mejora en cuanto a las tasas de abandono y graduación. Todavía es pronto para saber si esta mejora va a tener continuidad en los próximos años. -El Grado muestra unas tasas de éxito, rendimiento, eficiencia y evaluación buenas, lo cual apunta a un buen diseño en conjunto del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado. -El análisis de la tabla de asignaturas muestra que en la mayoría de las asignaturas la calificación media es de notable. -Ello resulta remarcable, dada la amplia variedad de temáticas abordadas, lo cual parece apuntar a un buen diseño del plan de estudios y a una buena labor docente por parte de la mayoría del profesorado. <p><u>Doble Grado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Se dispone de un alumnado de buen nivel y bien motivado, como nos muestra la elevada nota de corte de la titulación. -Los distintos indicadores de rendimiento académico arrojan resultados muy buenos y muy superiores a los del Grado simple. -El análisis de los resultados por asignaturas muestra que el número de aprobados es muy elevado, así como las calificaciones en general. Los resultados son de nuevo claramente superiores a los del Grado simple. -Ello parece indicar una clara adecuación en cuanto a las capacidades del conjunto de alumnado y las exigencias del Doble 	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento de la actual oferta de plazas en el Grado con una tasa de cobertura similar a la actual nos asegura el reclutamiento de cohortes de alumnos suficientemente formados y motivados. -El rendimiento académico razonablemente bueno de nuestro alumnado favorece la continuidad del Grado y puede favorecer también una mejor inserción laboral, a igualdad de condiciones. <p><u>Doble Grado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento de la actual oferta de plazas en el Doble Grado con una tasa de cobertura similar a la actual nos asegura el reclutamiento de cohortes de alumnos suficientemente formados y motivados. -El buen rendimiento académico de nuestro alumnado favorece la continuidad del Doble Grado y puede favorecer su mejor 	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la actual oferta de plazas. Probablemente una mayor empleabilidad de nuestro Grado nos permitiría incrementar nuestra demanda y con ello elevar la nota de corte y obtener un alumnado más selecto, lo cual repercutiría favorablemente sobre las tasas de rendimiento académico. Pero ésta es una cuestión muy compleja que no podemos resolver únicamente nosotros, ya que compete a distintas instituciones. -Por ahora, no se plantea emprender ninguna reforma substancial de esta titulación, ya que se trataría de un proceso muy complejo y largo, acerca de cuyos objetivos y procedimientos sería preciso reflexionar en mucha mayor medida. <p><u>Doble Grado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la actual oferta de plazas. -Actualmente hay dos planes en funcionamiento, tras la retirada por imposición del Rectorado del Experto en Desarrollo. Cuando se reforme el Grado en Relaciones Internacionales, se podrá conformar un nuevo Doble Grado.

	<p>Grado.</p> <p>-Se observan valores muy positivos en cuanto a la tasa de abandono (ICM-5).</p>	<p>inserción laboral, a igualdad de condiciones.</p>	
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La satisfacción media del alumnado con la titulación resulta aceptable, aunque un poco baja.</p> <p>-La satisfacción del profesorado resulta claramente positiva.</p> <p>-Un importante sector del mismo se muestra "Comprometido" con la titulación.</p> <p>-La satisfacción del PAS resulta positiva en conjunto.</p> <p><u>Doble Grado</u></p> <p>-La satisfacción por parte del PDI resulta muy elevada.</p> <p>-La satisfacción del PAS resulta elevada.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La satisfacción aceptable por parte del alumnado implica una motivación también aceptable del mismo que puede favorecer su rendimiento académico y su futura empleabilidad.</p> <p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-La satisfacción elevada por parte del profesorado favorece, en principio, un compromiso con las titulaciones, que puede redundar positivamente en su labor docente y, en consecuencia, indirectamente en el mejor rendimiento académico del alumnado y en una mayor empleabilidad futura de mismo.</p> <p>-La satisfacción adecuada por parte del PAS favorece que realice adecuadamente sus imprescindibles labores de apoyo.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-El mantenimiento y la mejora de la satisfacción del alumnado requieren de varios factores como la buena calidad de la docencia y el buen funcionamiento de la administración universitaria.</p> <p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-La satisfacción elevada del PDI y del PAS depende de distintos factores, algunos fuera de nuestro control, como la precariedad de una parte del mismo, sus dificultades para la promoción, la elevación de sus salarios, la frecuente sobrecarga de trabajo, etc.</p> <p>-Pero hay otros en los que sí se puede incidir más directamente, tales como la recreación de un buen ambiente de trabajo, de buenas relaciones con el alumnado, la existencia de un alumnado bien formado y motivado. Todos ellos son factores que sólo pueden fortalecerse paulatinamente, mediante un buen funcionamiento en su conjunto de la Facultad y de sus distintas titulaciones.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La satisfacción de los egresados del Grado es en conjunto positiva, aunque muy mejorable.</p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos.</p> <p><u>Doble Grado</u></p> <p>-La satisfacción de los egresados del Doble Grado es en conjunto</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Un nivel de satisfacción positivo entre nuestros egresados es vital para el mantenimiento de la reputación de la titulación, sobre todo en un contexto como el actual en donde</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Es preciso cuidar el contacto con los egresados. Para ello, pueden fomentarse acciones tales como informarles de distintas actividades que se realicen en el marco de la Facultad y sobre todo de su titulación.</p> <p>-Es preciso mantener y desarrollar programas como los de Prácticas Externas y Movilidad. También sería útil incrementar el número de asignaturas en inglés, así como, en la medida de lo posible, fomentar el componente aplicado de ciertas asignaturas.</p>

	<p>positiva, aunque muy mejorable.</p> <p>-Nuestros egresados muestran una empleabilidad notable. Se colocan con relativa rapidez y con un elevado porcentaje de contratos indefinidos y satisfactorios.</p>	<p>existen multitud de foros virtuales</p> <p>-El logro de una inserción laboral adecuada es obviamente un objetivo prioritario.</p> <p>-La misma podría incrementar la demanda de nuestro título y mejorar nuestra tasa de cobertura e, indirectamente, los distintos indicadores relacionados con el rendimiento académico del estudiantado, al permitirnos ser más selectivos con su admisión.</p>	<p>-Junto a las actividades desarrolladas directamente por la Oficina de Prácticas y Empleo, dependiente del Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento, nuestra Facultad se muestra muy activa en este ámbito. De este modo, el Vicedecanato de Estudiantes y Participación celebra todos los años unas "Jornadas sobre Empleo y Salidas Profesionales" para las diferentes titulaciones. Las últimas tuvieron lugar entre el 28 de marzo y el 1 de abril en el Salón de Actos de la Facultad (https://politicasysociologia.ucm.es/noticias/jornadas-sobre-empleo-y-salidas-profesionales-2022) contando con la colaboración del Colegio de Politólogos y Sociólogos. Asimismo, se ha organizado toda la información pertinente en un apartado de la web de la Facultad: https://politicasysociologia.ucm.es/noticias/salidas-profesionales-historico.</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>-La <u>movilidad internacional</u> ha continuado su tendencia ascendente tras el COVID.</p> <p>-El crecimiento en el 22-23 ha sido especialmente notable en las movilidades internacionales salientes (226 estudiantes).</p> <p>-Esta cifra supera, incluso, las del curso anterior 21-22 (178 estudiantes), que ya habían sido las más altas desde que tenemos datos (curso 01-02).</p> <p>-Dicho ascenso contribuye a equilibrar la diferencia entre el número de estudiantes que recibimos y los que enviamos fuera, ya que en años anteriores los <i>incoming</i> siempre han sido muchos más que los <i>outgoing</i>.</p> <p>-Por titulaciones, no se han producido grandes variaciones, aunque algunos Grados han subido y otros descendido ligeramente.</p> <p>-RRII se mantiene como el Grado con mayor movilidad internacional de la Facultad, algo lógico dado el perfil de su Doble Grado con más movilidad también sigue siendo Sociología-RRII, por idénticos motivos.</p> <p>-No obstante, los datos reales del resto de Dobles Grados pueden ser más altos, ya que solo contabilizamos las solicitudes que tramita nuestra Facultad (habría que sumar las que se presentan en el otro centro).</p> <p>-En cifras globales, la movilidad a nivel de Grado y Doctorado ha</p>	<p>-El buen funcionamiento de los distintos programas de movilidad resulta muy beneficioso para la formación no sólo académica, sino también personal de nuestros estudiantes, en un contexto de progresiva globalización como e lactual.</p> <p>-Los actuales programas de movilidad son el resultado de un arduo trabajo previo y de un esfuerzo reiterado por lograr que funcionen adecuadamente.</p> <p>-Hasta un cierto punto, los programas de movilidad del alumnado, especialmente hacia el extranjero, pueden contribuir también a la creación de vínculos trasnacionales entre el propio profesorado.</p>	<p>-El mantenimiento de los actuales programas de movilidad requiere que los distintos órganos implicados sigan funcionando como hasta ahora.</p> <p>-Entre los factores que pueden promover su desarrollo, habría que contar con una mejor formación en idiomas de nuestro alumnado, pero ello es algo que escapa directamente a nuestras funciones.</p>

	<p>crecido apreciablemente durante el pasado curso, y aún más lo ha hecho a nivel de Máster.</p> <p>-El Grado en Sociología ha mejorado significativamente su movilidad internacional saliente, pasando de 16 a 23 estudiantes.</p> <p>-Los estudiantes del Grado y del Doble Grado muestran buenos indicadores de satisfacción con el Programa de Movilidad.</p> <p>-La <u>movilidad nacional (SICUE)</u> se mantiene en cifras similares a las del curso anterior, y ya plenamente normalizadas tras la pandemia.</p> <p>-Aunque se trata en todos los casos de un número pequeño de estudiantes, las titulaciones de Grado con mayor movilidad saliente son Sociología y Antropología.</p> <p>-Dentro de los Dobles Grados, destacan Derecho-Políticas — facilitado por contar con convenios con otras universidades que tienen la misma doble titulación— y Sociología-RRII, cuyo estudiantado suele pedir SICUE a través de Sociología.</p>		
Prácticas externas	<p>-Existe un buen sistema de gestión de las prácticas, basado en una adecuada coordinación entre los distintos actores implicados.</p> <p>- La Oficina de Prácticas ha desarrollado una adecuada capacidad de gestión.</p> <p>-Se ha desarrollado la plataforma GIPE, que facilita el seguimiento de las prácticas.</p> <p>-Se cuenta con un elevado número de convenios con distintas entidades.</p> <p>-Estas entidades son bastante diversas, lo que facilita la inserción de estudiantes con perfiles e intereses muy diferentes.</p>	<p>-La existencia de un buen Programa de Prácticas Externas resulta de importancia fundamental para nuestra Facultad.</p> <p>-Gracias al mismo, nuestro alumnado puede adquirir unas destrezas y conocimientos que le pueden ayudar para su futura inserción laboral, así como a establecer unos determinados contactos que también les irvan para lo mismo.</p> <p>-En un sentido más amplio, este Programa favorece el desarrollo de vínculos entre el mundo académico y diversas entidades, lo que nos parece de una gran importancia, en relación con una visión de la universidad como una institución capaz de implicarse en la vida social.</p>	<p>-El actual Programa de Prácticas Externas es el resultado de muchos años de trabajo previo.</p> <p>-El mantenimiento de este Programa con sus actuales niveles de funcionamiento requiere de un adecuado compromiso y eficiencia por parte de los distintos órganos implicados.</p>

	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Las dificultades generadas por la pandemia se han superado. -El alumnado cumple de manera muy satisfactoria con sus cometidos en opinión de los tutores de las entidades. -Ello da una buena imagen de nuestra Facultad y de estas dos titulaciones. -Las entidades se muestran dispuestas a seguir colaborando en el Programa de Prácticas Externas de la Facultad. -Así ocurre sobre todo en el Doble Grado. -El alumnado se muestra muy satisfecho con los distintos aspectos de sus Prácticas Externas, de acuerdo a las encuesta realizadas por la Oficina de Calidad de la Facultad. 	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El programa va funcionando aceptablemente, lo cual va favoreciendo entre el alumnado la iniciación a la actividad profesional y el contacto con ciertas entidades. -Asimismo, ello favorece también que nuestros estudiantes obtengan una buena reputación entre distintas entidades y establezcan contactos con ellas. 	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas y el Coordinador de la titulación deben mantener la actividad desarrollada hasta el momento.
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los distintos órganos implicados, Comisión de Calidad, Vicedecanato de Estudios, Comisión de Coordinación de Grados, Comisión de Coordinación del Grado en Sociología, y Coordinación del Grado y del Doble Grado, poseen capacidad efectiva para ir cumpliendo el conjunto de las recomendaciones que se les van comunicando por parte de los distintos agentes implicados. Ello permite que el Grado y el Doble Grado vayan mejorando progresivamente. -Se ha logrado una buena dinámica de trabajo colaborativo entre los distintos órganos implicados, lo cual nos parece muy importante. 	<ul style="list-style-type: none"> -La capacidad para ir introduciendo las mejoras recomendadas puede considerarse una garantía de que las dos titulaciones en su conjunto irán también perfeccionándose. Se trata de algo de especial importancia en un contexto tan dinámico y complejo como el actual. 	<ul style="list-style-type: none"> -El mantenimiento de esta capacidad requiere que los órganos implicados sigan operando de manera correcta.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

ELEMENTO DEL TÍTULO	DEBILIDADES	ELEMENTOS DEL SGIC IMPLICADOS EN SU DETECCIÓN	ANÁLISIS DE SUS POSIBLES CAUSAS
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>-La instauración de una cultura de la calidad en el Centro es un proceso que requiere tiempo, personal y recursos, medios que no siempre son suficientes.</p> <p>-La escasez de personal administrativo y el exceso de tareas que ha de realizar el PDI provoca que, en este último caso, la calidad se perciba como una carga.</p> <p>-La sucesión de mecanismos de evaluación (internos y de agencia externa) de la calidad provoca fatiga en la/os coordinadores de las titulaciones, quienes sin apoyo administrativo, perciben dichas labores redundantes y excesivamente burocráticas.</p> <p>-La falta de soporte técnico provoca la desactualización de las páginas web de las titulaciones, y conflictos con las/os coordinadores de las titulaciones, quienes demandan contar con apoyo para estas tareas.</p> <p>-El modelo de encuestas de satisfacción de los distintos sectores se muestra ineficiente, con un bajo número de respuestas. En especial se identifica un problema en lo referido en encuestas a egresados, así como lo relativo a las encuestas de inserción laboral.</p>	-Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	<p>-La principal causa consiste en la limitación de los recursos materiales y humanos con los que se trabaja. Se trata de un problema que excede las competencias de las autoridades de la Facultad.</p> <p>-Existen también ciertas rémoras derivadas de algunos hábitos muy arraigados en la cultura organizativa universitaria, tales como una cierta tendencia a conformarse con “cumplir” con las obligaciones, sin buscar una mejora real, así como una renuencia a no comprometerse demasiado. Si consideramos estos hábitos como una respuesta racional a una situación en donde un mayor compromiso no suele ser recompensado, la mejor política por parte de las autoridades universitarias es la de proporcionar mayores incentivos.</p> <p>-Existe quizá un exceso de controles de calidad, y una frecuente complejidad excesiva de los mismos. Éste es un tema sobre el que deberían reflexionar las autoridades competentes.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p><u>Comisión de Coordinación de Grados</u></p> <p>-La Comisión de Coordinación de Grados ha</p>	<p><u>Comisión de Coordinación de Grados</u></p> <p>-Reflexión personal del Coordinador del Grado en</p>	<p><u>Comisión de Coordinación de Grados</u></p> <p>-El buen funcionamiento de este tipo de comisiones depende</p>

	mostrado en los últimos dos años una escasa actividad, si bien muchas de sus tareas han ido realizándose mediante contactos informales o a través de la Comisión de Nuevas Titulaciones.	Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.	mucho de las personas concretas implicadas en ellas. De ahí los riesgos que pueda ocasionar un reemplazo en un momento dado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<u>Comisión de Coordinación del Grado</u> - Existe una falta de incentivos proporcionados por la UCM y las autoridades educativas para las tareas de gestión, lo que se suma además a la sobrecarga de trabajo en otras áreas.	<u>Comisión de Coordinación de Grados</u> - Reflexión personal del Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales..	<u>Comisión de Coordinación de Grados</u> -Una de las principales razones de la dificultad para lograr un mayor compromiso por parte de ciertos profesores obedece sin duda a la falta de incentivos proporcionados por la UCM y las autoridades educativas para las tareas de gestión, lo que se suma además a la sobrecarga de trabajo en otras áreas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Existe el peligro de que el conjunto de los miembros de la Comisión se quede un poco al margen de la gestión del Grado. Ello obliga a mantener el contacto con ellos, sobre todo a través de canales informales. -El número de reuniones realizado hasta ahora ha sido muy reducido. Es preciso reunirse con mayor frecuencia.	-Reflexión personal del Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales..	-Como ya se ha explicado anteriormente, consideramos que el sistema de funcionamiento de la Comisión de Coordinación por el que se ha optado es, en conjunto, el más adecuado. Sin embargo, puede favorecer una atenuación del compromiso entre ciertos miembros de la Comisión, en caso de no plantearse para ellos una cierta agenda de trabajo. -Se hace difícil convocar reuniones con la periodicidad deseada, debido a la sobrecarga de obligaciones de una gran parte del profesorado.
Personal académico	<u>Ambas titulaciones</u> -Existen algunas pequeñas disfuncionalidades referentes a casos de docencia deficiente por parte de una pequeña minoría de profesores y por el solapamiento entre los contenidos de ciertas asignaturas.	<u>Ambas titulaciones</u> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM y del contacto con los delegados de curso.	<u>Ambas titulaciones</u> -Entre los posibles factores responsables, podemos apuntar: -Ausencia de suficiente compromiso por parte de una pequeña minoría dentro del profesorado.
Personal académico	<u>Proyectos de Innovación Docente</u> -Aunque las cifras de participación del profesorado son positivas, no dejan de ser minoritarias, lo que haría deseable una elevación de las mismas en el futuro. -Parece que se ha	<u>Proyectos de Innovación Docente</u> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y del Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales.a partir del análisis de los datos suministrados por la UCM y de sus búsquedas en el repositorio "Docta	<u>Proyectos de Innovación Docente</u> -El personal docente se encuentra ya sobrecargado de trabajo y no se le proporcionan suficientes incentivos para participar en dichos proyectos. -No se disponen de suficientes mecanismos de información, de tal modo que no es fácil saber lo que hacen los propios compañeros de Facultad.

	<p>producido un descenso en la participación del profesorado del Doble Grado.</p> <p>-No se dispone de suficiente información sobre los proyectos de innovación docente realizados en los últimos años, de forma que sea posible realizar análisis longitudinales. Esta tarea correspondería a la Oficina de Calidad de la UCM.</p> <p>-En el repositorio "Docta Complutense" no se encuentran las Memorias de todos los proyectos de innovación docente, como deberían. Ello impide recolectar toda la información necesaria.</p> <p>-No hay una coordinación suficiente entre los distintos proyectos ni se han compartido experiencias</p>	<p>Complutense".</p>	
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>-La existencia, junto al Sistema SQyR, de otros mecanismos formales e informales de reclamación, dificulta el control del conjunto de quejas que se presentan en el Centro, así como su coordinación, provocando en ocasiones duplicidad de actuaciones o que las mismas solicitudes sean recibidas por distintas vías.</p> <p>-La duplicidad de documentación provocada por la necesidad de presentar en determinados casos la solicitud también por registro complejiza la comprensión del proceso.</p> <p>-En algunas ocasiones, se ha detectado falta de desarrollo en la motivación de las resoluciones por el órgano competente.</p> <p>-En algunos casos, el órgano encargado de estudiar y resolver el caso no comunica a la Oficina de Calidad la resolución,</p>	<p>Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.</p>	<p>-Se trata de una cuestión administrativa sumamente compleja. Deriva del insuficiente funcionamiento de los canales de información, de la lentitud a la hora de resolver ciertos expedientes y de la insuficiente coordinación entre distintos órganos administrativos.</p>

	<p>dificultando así la coordinación.</p> <p>-Algunas solicitudes no cumplen con los mínimos formales de acuerdo a la fórmula “expone” y “solicita”, lo que dificulta la comprensión de lo que la persona está solicitando.</p> <p>-Para ciertos casos conflictivos, el Centro requeriría de la constitución de una comisión de mediación. Aunque durante el curso 2020/2021, se puso en marcha un sistema parecido, este debería contar con un procedimiento específico y apoyo especializado.</p>		
Sistema de quejas y sugerencias	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Existen algunas disfuncionalidades, como lo que parece ser un comportamiento insatisfactorio de una parte del profesorado, aunque el mismo no se plasme en quejas formales, así como solapamientos en el contenido de ciertas asignaturas, pese a que los mismos se encuentran bien diferenciados en las fichas docentes por las que debe regirse el profesorado.</p> <p>-Las dos titulaciones muestran unos porcentajes de quejas y reclamaciones comparativamente altos en comparación con el conjunto de titulaciones (máster y grado) y con el conjunto de grados y dobles grados.</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir de numerosas conversaciones con representantes de alumnos, otros estudiantes y profesores.</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-La gran mayoría de las quejas conciernen a un número muy reducido de profesores, que mantienen una actitud problemática. Se trata de unas actitudes que resultan difíciles de corregir con los mecanismos de los que dispone la Facultad y la Coordinación del Grado y el Doble Grado.</p> <p>-El problema de los solapamientos tienen que ver con la falta de coordinación entre el profesorado encargado de impartir las asignaturas afectadas.</p> <p>-Existencia de una actitud muy crítica entre una parte del alumnado.</p>
Indicadores de resultados	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-El Grado muestra unas tasas de abandono y de graduación poco satisfactorias. Se están consiguiendo mejoras en este aspecto, pero queda mucho por hacer.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Las causas pueden ser dos fundamentalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una baja tasa de adecuación, que muestra que una parte del alumnado puede en realidad pasar a otra titulación, cuando tenga la oportunidad. 2. Una insuficiente capacidad por parte de la titulación para retener a

			su alumnado.
Indicadores de resultados	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-El Grado muestra unas tasas mediocres de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones. Lo mismo ocurre en consecuencia con su tasa de adecuación.</p> <p>-Ello puede estar repercutiendo a su vez en las insatisfactorias tasas de abandono y graduación.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La titulación no atrae tantos estudiantes como pudiera esperarse. Ello puede deberse a los mediocres niveles de inserción laboral de sus egresados.</p>
Indicadores de resultados	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Se ha producido un acentuado empeoramiento de la tasa de demanda en primera opción. Sin embargo, el mismo ha repercutido escasamente sobre la tasa de adecuación.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Podría ser que la titulación haya perdido algo de atractivo para los egresados de secundaria. Conviene estar alerta.</p>
Indicadores de resultados	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-El análisis de la tabla de asignaturas muestra que la dificultad se concentra en una serie de asignaturas básicas y obligatorias de los primeros cursos.</p> <p>-Ello podría estar repercutiendo precisamente en la concentración de la tasa de abandono en los primeros cursos.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>Las causas pueden consistir en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia en los primeros cursos de un elevado número de alumnos que no eligieron la titulación en primera opción y que pueden estar desmotivados y poseer además un peor nivel académico de partida. 2. Dificultad de una parte del alumnado para adaptarse a las exigencias del nivel universitario en comparación con el de la secundaria. <p>-Debe tenerse en cuenta que ambos fenómenos no se producen, sin embargo, en el caso del Doble Grado, a pesar de que la carga de trabajo es muy superior, ya que el alumnado está más formado y motivado.</p>
Indicadores de resultados	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Se observa un cierto empeoramiento en cuanto a los indicadores referentes al reclutamiento de nuevos estudiantes.</p>	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM..</p>	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Puede que la titulación esté perdiendo atractivo. Hay que estar pendiente.</p>
Indicadores de resultados	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Se ha producido un cierto descenso en la nota de corte</p>	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en</p>	<p><u>Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales</u></p> <p>-Puede que la titulación esté perdiendo atractivo. Hay que estar</p>

	<p>exigida.</p> <p>-Existe el peligro de que este empeoramiento en cuanto a la entrada de un alumnado más inclinado de primeras a cursar la titulación acabe repercutiendo en la calidad del mismo</p>	<p>Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM..</p>	<p>pendiente.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La satisfacción general del alumnado con la titulación nos parece un poco baja, aunque aceptable. Es preciso ir mejorándola.</p> <p>- Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "Comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "Neutro".</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM..</p> <p>-</p>	<p><u>Grado en Sociología</u></p> <p>-La causa puede estribar en las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas pero también en una actitud muy crítica del alumnado, que no valora el esfuerzo desplegado como debiera.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Existe un cierto descontento entre el PAS por la falta de recursos y su repercusión sobre las tareas que ha de realizar.</p> <p>-Un sector mayoritario del PAS se declara "Neutro" en cuanto a su grado de compromiso global.</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Ambas titulaciones</u></p> <p>-Los recursos con los que cuenta la UCM son limitados.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-La satisfacción general del alumnado resulta insuficiente, con una calificación de meramente aprobado.</p> <p>-Se ha producido un marcado descenso en los dos últimos años, tanto para la satisfacción general, como para la gran mayoría de los distintos ítems de la encuesta.</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-Aparte de las disfuncionalidades ya señaladas y del talante crítico de una parte del alumnado, puede haberse creado un "mal ambiente" acerca del cual es preciso estar pendiente.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-Se detecta una valoración mediocre o directamente negativa con respecto a</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado</p>	<p><u>Doble Grado</u></p> <p>-Aparte de las disfuncionalidades ya señaladas y del talante crítico de una parte del alumnado, puede</p>

	<p>distintas cuestiones administrativas, a los contenidos impartidos, a la labor docente del profesorado, al diseño de los planes de estudios y a las potencialidades de inserción laboral e investigadora de la titulación.</p> <p>-Sólo una pequeña minoría del alumnado se muestra "Comprometido" con la titulación. La inmensa mayoría se mantiene en un estado "Neutro".</p>	<p>en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>haberse creado un "mal ambiente" acerca del cual es preciso estar pendiente.</p>
Inserción laboral	<p>Grado en Sociología</p> <p>-La satisfacción de los egresados del Grado es baja, aunque aceptable, por lo que habría que procurar que fuera mejorando.</p> <p>-Se indica además una clara percepción de una débil capacitación de nuestra titulación para la inserción laboral.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Puede deberse a una formación demasiado teoricista e insuficientemente orientada hacia el desempeño de tareas prácticas.</p>
Inserción laboral	<p>Grado en Sociología</p> <p>-La adecuación entre los empleos obtenidos y el nivel universitario y la formación específica es mediocre.</p> <p>-La satisfacción de nuestros egresados con los empleos conseguidos es mediocre.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Puede deberse a una formación demasiado teoricista e insuficientemente orientada hacia el desempeño de tareas prácticas.</p>
Inserción laboral	<p>Doble Grado</p> <p>-La satisfacción de los egresados del Grado es baja, aunque aceptable, por lo que habría que procurar que fuera mejorando.</p>	<p>Doble Grado</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>Doble Grado</p> <p>-Puede deberse a las mismas razones que motivan la baja satisfacción del alumnado en activo.</p>
Programas de movilidad	<p>-En cuanto a <u>movilidad internacional</u>, la gestión de un número cada vez más alto de estancias genera un enorme volumen de trabajo ala Oficina de Movilidad Internacional de la Facultad, así como al PDI responsable de aprobar los <i>Learning Agreements</i> (Vicedecano y Coordinadores/as de las titulaciones).</p> <p>-Dentro de la <u>movilidad nacional</u> (SICUE), este programa todavía tiene un</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales. Cooperación y Movilidad.</p>	<p>-Recursos escasos.</p>

	<p>potencial de crecimiento mucho mayor, puesto que no se cubre la mayoría de las plazas ofertadas.</p> <p>-La ausencia en la actualidad de becas o ayudas asociadas a estos intercambios (desde que se dejaron de convocar las becas Séneca) es, sin duda, uno de los principales obstáculos a la hora de aumentar el interés del estudiantado.</p>		
Programas de movilidad	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Se constata una débil participación de los estudiantes del Grado.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>Grado en Sociología</p> <p>-Puede deberse al hecho de que una parte importante de ellos compatibilizan trabajo y estudios, lo cual les resta tiempo.</p> <p>-El bajo nivel de idiomas es un problema generalizado que ha de resolverse en el nivel de secundaria.</p>
Programas de movilidad	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-En las encuestas de satisfacción la valoración es un poco mediocre</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-Esta valoración puede ser otorgada incluso por estudiantes que ni han realizado la estancia personalmente. Ello indicaría un talante hipercrítico</p>
Prácticas externas	<p>-En ocasiones se genera una cierta confusión en el alumnado sobre el funcionamiento de las prácticas (por ejemplo, confusión con prácticas extra-curriculares) y sus plazos.</p>	<p>-Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.</p>	<p>-Puede deberse a una insuficiente información del alumnado.</p>
Prácticas externas	<p>-Aunque el número de entidades con las que se tienen firmados de colaboración para la realización de prácticas es bastante elevado, se echa en falta un mayor número de entidades pertenecientes al "tercer sector", a pesar de que el mismo se presenta potencialmente como un importante yacimiento de empleo para nuestros egresados.</p>	<p>Coordinador del Grado y del Doble Grado.</p>	<p>-Quizá sea más difícil contactar con estas organizaciones o quizá muchas de ellas no tengan el suficiente tamaño como para poder emplear estudiantes de un modo productivo.</p>
Prácticas externas	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-No se consigue en la medida deseada que estas entidades contraten luego a nuestros egresados</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores</p>	<p>Ambas titulaciones</p> <p>-La debilidad del mercado de trabajo.</p>

		suministrados por la UCM	
Prácticas externas	<u>Grado en Sociología</u> -El porcentaje de alumnos de la titulación que participan en el programa es muy bajo.	Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	-Puede deberse al hecho de que una parte importante de ellos compatibilizan trabajo y estudios, lo cual les resta tiempo. -Es posible igualmente que, al disfrutarse, ya de una cierta experiencia laboral previa, no se valoren tanto las oportunidades que proporcionan las prácticas externas, en términos de adquisición de nuevas experiencias y contactos profesionales.
Prácticas externas	<u>Ambas titulaciones</u> - Se ha producido en el último curso un importante descenso en el número de estudiantes que han cursado las "Prácticas Externas".	<u>Ambas titulaciones</u> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	<u>Ambas titulaciones</u> -No se dispone de suficientes elementos de juicio para aventurar una explicación.
Prácticas externas	<u>Doble Grado</u> -Los egresados de ambas titulaciones valoran negativamente en conjunto las "Prácticas Externas" en la Encuesta de Satisfacción del Rectorado.	<u>Ambas titulaciones</u> -Detectada por el Coordinador del Grado en Sociología y el Doble Grado en Sociología y Relaciones Internacionales a partir del análisis de los indicadores suministrados por la UCM.	<u>Ambas titulaciones</u> -El contraste es absoluto con los resultados de la Encuesta realizada por la Oficina de Prácticas de la Facultad. Probablemente la causa reside en ese talante hipercrítico.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Recursos escasos que demoran las tareas. -Complejidad excesiva de ciertos procedimientos. -Bajo número de respuestas en las encuestas de satisfacción.	-Debilidad presupuestaria. -Excesivo burocratismo. -Una cierta pasividad por parte de los agentes implicados.	-Concesión de mayores recursos. -Simplificación de procedimientos. -Mayor concienciación.	-Obtención de los resultados buscados. -Elevación de las tasas de participación	-Rectorado de la UCM. -Decanato de la Facultad, Coordinadores de las titulaciones.	-Todo el tiempo. -A lo largo del próximo curso.	-En proceso. -En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos	-Escasa actividad de la Comisión de Coordinación	-Falta de tiempo. -Sobrecarga de los responsables.	-Reactivación.	-Celebración de más reuniones.	- Vicedecanato de Estudios.	-A lo largo del próximo curso.	-En proceso.

de coordinación	de Grados. -Riesgo de que la Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado rebaje su nivel de actividad.	-Sobrecarga de sus miembros.	-Vigilancia y concienciación.	-Mantenimiento del nivel actual de actividad.	-Coordinador del Grado y del Doble Grado.	-A lo largo del próximo curso.	-En proceso.
Personal Académico	-En ambas titulaciones hay pequeños problemas derivados de una docencia deficiente por parte de una pequeña minoría de profesores y del solapamiento entre los contenidos de ciertas asignaturas.	-Actitud inadecuada. -Falta de coordinación entre ciertos profesores.	-Vigilancia y concienciación. -Reuniones de coordinación entre los profesores implicados.	-Mejora de la docencia. Ausencia de quejas del alumnado. -Ausencia de quejas del alumnado.	-Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. -Profesores afectados por los solapamientos.	-A lo largo del próximo curso.	-En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	-Pequeñas disfuncionalidades administrativas. -Ambas titulaciones presentan un número relativamente elevado de quejas.	-Complejidad de ciertos procedimientos. -Falta de familiaridad de los reclamantes con las complejidades administrativas -Pequeñas disfuncionalidades referente a la docencia de una minoría del profesorado, sobrecarga de trabajo, solapamientos y problemas administrativos. -	-Agilización de procedimientos en la medida de lo posible, -Difusión entre los interesados de unos mayores conocimientos, -Actuación sobre estas distintas disfuncionalidades	-Aminoración de estas pequeñas disfuncionalidades. -Disminución de las quejas.	-Comisión de Calidad de la Facultad. -Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Secretaría de Estudiantes.	-A lo largo del próximo curso. -A lo largo del próximo curso.	-En proceso. -En proceso.
Indicadores de resultados	<u>Grado en Sociología</u> -Problemas con las tasas de abandono y de graduación.	<u>Grado en Sociología</u> -Dificultades para retener al alumnado. -Parte del alumnado trabaja, lo que retrasa y dificulta su proceso de graduación. -Posible pérdida de	<u>Grado en Sociología</u> -Incrementar el atractivo de la titulación, tanto para los estudiantes en activo, como para los posibles candidatos, corrigiendo las pequeñas	<u>Grado en Sociología</u> -Mejora de las tasas.	<u>Grado en Sociología</u> -Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado.	<u>Grado en Sociología</u> -A lo largo del próximo curso.	<u>Grado en Sociología</u> -En proceso.

	-Disminución de la tasa de demanda en primera opción. Doble Grado -Disminución de la tasa de demanda en primera opción	atractivo de la titulación. -Posible influencia de su mediocre inserción laboral. Doble Grado -Posible pérdida de atractivo de la titulación.	disfuncionalidades ya señaladas. Doble Grado -Incrementar el atractivo de la titulación, tanto para los estudiantes en activo, como para los posibles candidatos, corrigiendo las pequeñas disfuncionalidades ya señaladas		-Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. Doble Grado -Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.	Doble Grado -A lo largo del próximo curso.	Doble Grado -En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Grado en Sociología -Tasas de satisfacción muy mediocres entre el alumnado y los egresados. Doble Grado -Tasas de satisfacción muy mediocres entre el alumnado y los egresados. -Acusado descenso en la satisfacción del alumnado en los últimos años. Ambas	Grado en Sociología -Influencia de las distintas disfuncionalidades ya señaladas. Doble Grado -Influencia de las distintas disfuncionalidades ya señaladas. -Posible influencia de un mal ambiente alimentado por dinámicas grupales. Ambas titulaciones	Grado en Sociología -Incrementar el atractivo de la titulación corrigiendo las disfuncionalidades ya señaladas. Doble Grado -Incrementar el atractivo de la titulación corrigiendo las disfuncionalidades ya señaladas. -Fomentar una actitud más constructiva entre una parte del alumnado.	Grado en Sociología -Mejora de las tasas. Doble Grado -Mejora de las tasas.	Grado en Sociología -Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado. Doble Grado -Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.	Grado en Sociología -A lo largo del próximo curso. Doble Grado -A lo largo del próximo curso. Ambas titulaciones -A lo largo	Grado en Sociología -En proceso. Doble Grado -En proceso. Ambas titulaciones -En

	titulaciones -Una cierta insatisfacción y pasividad entre el PAS.	-Falta de recursos -Una cierta ajeneidad con respecto a los fines fundamentales de la institución.	Ambas titulaciones -Mejora de sus condiciones generales de trabajo.	titulaciones -Mejora de las tasas.	-Decanato. -Rectorado.	del próximo curso.	proceso.
Inserción laboral	Grado en Sociología -Adecuación mediocre entre la formación recibida y la inserción laboral.	Grado en Sociología -Dificultades del mercado laboral. -Débil componente aplicado en la formación.	Grado en Sociología -Incremento del componente aplicado en la formación.	Grado en Sociología -Mejora en la adecuación entre formación e inserción laboral.	Grado en Sociología Comisión de Calidad de la Facultad. -Coordinador del Grado y del Doble Grado. -Comisión de Coordinación del Grado y del Doble Grado.	Grado en Sociología a -A lo largo del próximo curso.	Grado en Sociología a -En proceso.
Programas de movilidad	-Cierta sobrecarga con la gestión. Grado en Sociología -Participación relativamente baja de los estudiantes en los distintos programas.	-Escasez de recursos. Grado en Sociología -Alto número de estudiantes que trabajan. -Mejorable conocimiento de idiomas.	-Incremento y racionalización de los recursos. Grado en Sociología -Podría fomentarse la movilidad interna.	-Disminución de disfuncionalidades. Grado en Sociología -Mejora en la participación	-Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad. Grado en Sociología -Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad.	A lo largo del próximo curso. Grado en Sociología a -A lo largo del próximo curso.	-En proceso. Grado en Sociología a -En proceso.
Prácticas externas	-Pequeñas disfuncionalidades administrativas .Necesidad de un mayor número de entidades colaboradoras, especialmente en el tercer sector. Grado en Sociología -Débil participación del alumnado. Ambas titulaciones	-Complejidad de las tareas. -Escasos recursos. -Dificultad para encontrar entidades dispuestas y acuerdos con las necesidades de la Facultad. Grado en Sociología -Elevado número de estudiantes que trabajan. Ambas titulaciones -Se desconoce la	.Mejor dotación y aprovechamiento de recursos. -Continuar con el trabajo en curso. Grado en Sociología -Quizá fomentar horarios más flexibles y teletrabajo en las entidades. Ambas	-Aminoración de las disfuncionalidades. -Incremento del número de entidades colaboradoras, especialmente en el tercer sector. Grado en Sociología -Incremento del número de estudiantes participantes. Ambas titulaciones	-Oficina de Calidad de la Facultad. Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas. Grado en Sociología Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas. Ambas titulaciones	-A lo largo del próximo curso. -A lo largo del próximo curso.	-En proceso. -En proceso. Grado en Sociología a -En proceso. Ambas titulaciones

	-Disminución en el último curso del número de estudiantes participantes	razón.	titulaciones --Quizá fomentar horarios más flexibles y teletrabajo en las entidades.	-Incremento del número de estudiantes participantes.	Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas.	es -A lo largo del próximo curso.	-En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se está a la espera del último informe de Renovación de la Acreditación.	-	-Respuesta a las posibles recomendaciones.	-Solución de las posibles disfunciones detectadas.	Vicedecanato de Calidad y Prácticas Externas. -Coordinador del Grado y del Doble Grado	-Cuando se reciba el informe.	-Hasta el siguiente proceso.